


La Arqueología Pública en Argentina

Historias, tendencias y desafíos en
la construcción de un campo disciplinar



Mariana Fabra
Mónica Montenegro
Mariela Eleonora Zabala
(Comps.)

LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN ARGENTINA

**HISTORIAS, TENDENCIAS Y DESAFÍOS
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DISCIPLINAR**

LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN ARGENTINA
HISTORIAS, TENDENCIAS Y DESAFÍOS
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DISCIPLINAR

Compiladoras

Mariana Fabra

(IDACOR-CONICET/Museo de Antropología – (F.F. y H., U.N.C.)

Mónica Montenegro

(CREA- FHyCS, Universidad Nacional de Jujuy/IIT –FFyL, Universidad de
Buenos Aires)

Mariela E. Zabala

(IDACOR-CONICET/SECyT/Museo de Antropología (F.F. y H., U.N.C.)

Universidad Nacional de Jujuy

2015

Prohibida la reproducción total o parcial del material contenido en esta publicación por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, sin permiso expreso del Editor.

Fabra, Mariana

La arqueología pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar / Mariana Fabra; Mónica Montenegro; Mariela Eleonora Zabala. - 1a ed. - San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy - EDIUNJU. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. 2014. (Pasado Pensado - Serie Huellas)

320 p.; 24x18 cm. -

ISBN 978-950-721-481-3

1. Arqueología. 2. Enseñanza Universitaria. I. Montenegro, Mónica

II. Zabala, Mariela Eleonora III. Título

CDD 930.107 11

Fecha de catalogación: 12/05/2014



© 2015 Mariana Fabra, Mónica Montenegro y Mariela E. Zabala

© 2015 Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy

Av. Bolivia 1685 – CP 4600. San Salvador de Jujuy

Provincia de Jujuy – Argentina

Tel. (0388) 422-1511 – correo electrónico: ediunju@gmail.com

2015 1ra Edición

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN ARGENTINA

**HISTORIAS, TENDENCIAS Y DESAFÍOS
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DISCIPLINAR**

LIBRO CON REFERATO

Los artículos que forman parte de este libro cuentan con referato y han sido recomendados para la publicación por los siguientes referencistas externos:

Lic. MARÍA ELISA APARICIO

Universidad de Buenos Aires y Universidad Católica
de Santiago del Estero, DASS.

Mgter. SUSANA ASSANDRI

Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. JOSÉ MARÍA BOMPADRE

Universidad Nacional de Córdoba/Instituto de Culturas Aborígenes.

Dra. MARIANA FABRA

Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR)/CONICET-Museo de
Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional
de Córdoba).

Dra. LIDIA CLARA GARCÍA

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA/
CONICET/Profesora Dpto. de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.

Dr. MARCOS ROMÁN GASTALDI

IDACOR-CONICET, Museo de Antropología de la Universidad Nacional
de Córdoba.

Dra. SANDRA GORDILLO
Máster en Gestión Ambiental/Técnico Superior en Turismo
CONICET.

Dr. CATRIEL GRECO
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental – Universidad Nacional
Autónoma de México.

Dra. ROSSANA LEDESMA
CONICET – Universidad Nacional de Salta.

Dr. LÚCIO MENEZES FERREIRA
CNPq. / Laboratorio Multidisciplinar de Investigación Arqueológica / De-
partamento de Antropología y Arqueología, Universidade Federal de
Pelotas, Brasil.

Dra. MÓNICA MONTENEGRO
Universidad Nacional de Jujuy y Universidad de Buenos Aires.

Dra. PAULA NOVELLINO
Departamento de Bioarqueología. Museo Moyano CCT-Mendoza.

Dra. CLARISA OTERO
Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires.

Lic. SEBASTIÁN M. PERALTA
Universidad Nacional de Jujuy y Secretaría de Cultura de Jujuy.

Dra. CLARA RIVOLTA
Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Salta.

Mgter. MARIELA ELEONORA ZABALA
IDACOR (CONICET)- Museo de Antropología (FFyH-UNC).

PRÓLOGO

La Arqueología Pública en Argentina

Mirta Bonnin¹

La Arqueología Pública puede hoy dar cuenta de una variedad de enfoques que incluyen temáticas y modos igualmente diversos de encarar los vínculos, siempre complejos y a menudo conflictivos, entre la arqueología/los arqueólogos y la sociedad. Estas cuestiones que hasta hace poco eran tomadas como aspectos secundarios, derivados de la práctica arqueológica de campo tradicional o de su ejercicio en las distintas instituciones, son actualmente problematizadas y abordadas desde la Arqueología Pública, constituyéndose en objetos de estudio por derecho propio.

En Argentina, las reivindicaciones de los pueblos originarios por territorios y restos ancestrales, así como las demandas de mayor participación en la generación de conocimientos y de ejercicio de los derechos culturales, acompañados por una política de estado que los reconoce y promueve, han desencadenado profundos procesos de transformación en la academia arqueológica. La arqueología, los arqueólogos y las instituciones arqueológicas se han visto impelidos a replantear una larga historia de producción de conocimientos desde un modelo de ciencia que dejaba afuera a los no expertos, de manera creciente a medida que se profesionalizaba. Las reemergencias identitarias impulsan a redefinir los espacios y las relaciones de fuerzas, sobre todo a nivel local y regional, en el “campo” de los arqueólogos. Por otro lado, las materialidades arqueológicas son objeto de distintos procesos de mercantilización, respondiendo a proyectos de desarrollos locales que depositan en ellas esperanzas de reactivación económica, a través de emprendimientos turísticos varios. También los grandes desarrollos mineros, inmobiliarios y de obra pública han obligado a ampliar un campo hasta no hace mucho pequeño, o marginal a la academia, el de los estudios de impacto arqueológico, involucrando, de modo no siempre previsto, a otros secto-

1 Museo de Antropología/IDACOR (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba – CONICET).

res de la sociedad. Estos y otros temas se han ido instalando en el día a día de los arqueólogos y arqueólogas argentinos.

En esta línea, es fructífero analizar los diferentes modos y formatos que han adquirido las respuestas de las disciplinas antropológicas, en especial la arqueología y la antropología biológica, a este nuevo contexto sociopolítico. Como se puede apreciar en la lectura de este libro, los “procesos de comunalización” (Fabra y Zabala), las problemáticas vinculadas a la educación (Montenegro y Aparicio; Ramundo), la complejidad de las activaciones patrimoniales (Endere et al.), las tensiones por la disposición de los restos humanos indígenas (Nahuelquir et al.), las contradicciones implicadas en el desarrollo con base en el turismo (Manasse; Cornero y del Río), las relaciones entre academia y académicos con el poder político y las elites en proyectos arqueológicos (Otero y Rivolta), nos proponen repensar el rol de las ciencias antropológicas, de los museos y del Estado en contextos complejos y dinámicos de interacción con los no arqueólogos y sus propios intereses y motivaciones. Con diferencias en cuanto a qué definen como el centro de su accionar, se han creado programas institucionales (UNC, UNICEN, UNR) que abordan, estudian, e inclusive intervienen, en cuestiones de la Arqueología Pública a escala regional. En épocas anteriores, las acciones mayormente se llevaban a cabo en el marco de los proyectos de investigación arqueológicos y bioantropológicos “puros”, dentro de los que se desarrollaban actividades con la población anfitriona, en algunas ocasiones resultantes de demandas concretas de participación o en otras por sensibilidad de los investigadores que detectaban la necesidad de organizar algo que los vinculara de manera más orgánica con la gente, habitualmente a través de charlas y talleres en las escuelas locales, o concretando una visita al sitio arqueológico.

Los casos presentados en este libro se localizan en espacios académicos institucionales específicos, conformados por investigadores que trabajan de lleno en las cuestiones de la Arqueología Pública, dando respuestas institucionales. Un ejemplo de ello son los programas que conforman los equipos de distintas universidades. El Programa de Arqueología Pública del Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba es un programa de extensión, cuyo eje son las comunidades indígenas de Córdoba, con un énfasis en el componente bioantropológico y en la educación. El programa *Patrimonia* se halla en el INCUAPA de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Es un programa en el que la arqueología y la paleontología regional se entrelazan como campos científicos, pero que

tiene la virtud de sumar profesionales de la comunicación, historiadores, antropólogos sociales, entre otros, lo que le da una composición interdisciplinaria. El Programa “Desarrollo regional por investigación participativa en el centro nordeste de Santa Fe”, en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario, se enfoca en el desarrollo. El Reservorio Transitorio Co-gestionado para los restos humanos se inscribe dentro de un museo. Sin dudas, y como se puede inferir de las fechas de inicio de estos programas en la década de los ‘90, la arqueología y la bioantropología han sido sensibles a las consecuencias de una política neoliberal que relegaba el rol del estado a su mínima expresión y cuyos ajustes desataron marcadas desigualdades sociales y económicas.

Los debates y negociaciones sobre los restos humanos indígenas indudablemente forman parte de la agenda de la Arqueología Pública en la Argentina. En este aspecto, se puede observar que el campo de la arqueología pública se ensancha al sumarse la antropología biológica. El hallazgo fortuito de restos óseos que se reconocían como humanos en las comunidades locales ha sido una constante en el Programa de Arqueología Pública coordinado por Fabra y Zabala (en este volumen), lo que permitió el desarrollo de una línea bioarqueológica que ha producido información acerca de la historia biológica de los pueblos originarios de la región central de Argentina, pero que además posibilitó pensar los complejos procesos de “patrimonialización” y conceptualizar los valores que distintos grupos le atribuyen a una misma materialidad. Las autoras proponen tres aproximaciones diferentes: una primera basada en la “humanidad” de esos restos como pertenecientes a otro ser humano, con valor propio y respeto frente a dicha humanidad; una segunda que es resultante de procesos de activación patrimonial de museos e instituciones públicas y que los valora formalmente en el contexto del patrimonio arqueológico regional; y una tercera, que plantea el valor simbólico por ser reconocidos como pertenecientes a los ancestros de las actuales comunidades originarias de Córdoba. Es así que los restos humanos indígenas generan múltiples voces que les otorgan significados diferentes a los de la academia, y que se oponen a las prácticas arqueológicas científicas habituales. Es relevante en estos casos el impacto que ello produce al interior de los equipos de trabajo. El contexto socio-político actual promueve y facilita el ejercicio de los derechos, pero también las disciplinas antropológicas se hacen cargo y reflexionan sobre estos conflictos de intereses, proponiendo estrategias para establecer mejores diálogos. En el caso del Programa de Arqueología Pública de Córdoba, se implementaron dos estrategias de comunicación y acercamiento: una fue la elaboración de un

material gráfico para distribuir en el terreno en que se describía el rol del arqueólogo/antropólogo y la importancia de su intervención en la recuperación de los restos arqueológicos y la información resultante; otra fue el diseño de un plan de trabajo orientado a proyectar un encuentro con las comunidades de pueblos originarios de Córdoba para acordar una agenda de trabajo conjunta, la que aún no se pudo concretar debido a la comunicación institucional insuficiente con otros equipos con experiencias y problemas similares. De todas formas, y en el medio de estas dos modalidades de comunicación, se realizaron instancias de diálogo informales con personas y familias locales durante el desarrollo del trabajo de campo, así como activaciones patrimoniales en el ámbito de la gestión municipal.

Esta amplia gama de situaciones y actitudes donde la práctica arqueológica y bioantropológica se vive como un espacio problemático en el que surgen interpretaciones variadas en relación a los restos humanos indígenas, se dio también en el caso del Reservorio Transitorio Co-gestionado para los restos humanos en Puerto Santa Cruz, (Nahuelquir et al, en este volumen). En particular, los autores plantean una nueva forma de resolver la conflictiva situación de la disposición de los restos humanos indígenas como respuesta negociada entre el estado municipal, el museo, los científicos y las comunidades indígenas. Luego de un reclamo puntual de retiro de restos humanos de exhibición por parte de la Comunidad Mapuche-Tehuelche “Lof Fem Mapu”, efectuado en el año 2004, que tuvo sus instancias de profundización del conflicto (ya que no se accedió a retirarlos sino a “taparlos”), se vio la necesidad de trabajar de modo conjunto entre arqueólogos/bioantropólogos y miembros de las comunidades con el fin de plantear un trato respetuoso a dichos restos. Esto incluyó la participación conjunta de las comunidades y de los investigadores en tareas de rescate; reuniones de apoyo técnico con científicos sociales, consultas a políticos y abogados locales, y la elaboración de un proyecto de ordenanza municipal, que al aprobarse en 2009 representó una adhesión a la Ley Nacional 25.517; la conformación de una comisión de cuidado del pasado y la creación del Reservorio Transitorio Co-gestionado para los restos humanos. El Reservorio es un espacio de respeto y cuidado transitorio para los restos humanos, ya que serán finalmente las comunidades las que decidirán sobre su disposición definitiva, por ello su condición de co-gestionado. De esa manera, el Reservorio se constituye en una alternativa legitimada que permite dar un trato respetuoso a dichos restos en el marco de la interculturalidad y no en el del patrimonio, proponiendo la denominación de “restos humanos con información identitaria”.

Patrimonia incorpora una mirada y una práctica multivocal, en función de los patrimonios de múltiples sectores y en diversos soportes e instituciones. Es una visión amplia que desde una valorización social del patrimonio incluye el patrimonio inmaterial de los migrantes y los patrimonios locales de los museos de la región. Partiendo de un diagnóstico que declara la invisibilidad social de la arqueología a nivel regional, y desde la fortaleza que le provee su carácter interdisciplinario, *Patrimonia* desarrolla estrategias para conocer las percepciones del público pero también la concreción de productos tales como muestras y documentales que instalan las temáticas vinculadas al pasado de la región.

Montenegro y Aparicio (en este volumen) profundizan sobre el rol de la arqueología y la antropología en la construcción de relatos sobre el pasado local para la misma región que Ramundo (en este volumen), en instancias educativas. Teniendo en cuenta el concepto de multivocalidad de Ian Hodder, las autoras proponen considerar las epistemologías indígenas. En este sentido se acerca al proyecto de Repositorio de Nahuelquir et al (en este volumen), reconociendo la importancia de la colaboración intercultural como herramienta para descolonizar los saberes académicos. En su análisis es relevante el lugar que ocupa el sitio Pucara de Tilcara y por lo tanto la pertinencia de trabajar con docentes y alumnos. Enmarcado en un modelo más clásico de transmisión y transferencia, Ramundo (en este volumen) historiza la Arqueología Pública en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, y propone la educación patrimonial como el recurso por medio del cual divulgar los resultados de la investigación y concientizar sobre la necesidad de protección y gestión del patrimonio arqueológico en la comunidad.

Vinculado regionalmente, Otero y Rivolta (en este volumen), describen la historia de las investigaciones en el Pucara de Tilcara, y especialmente las etapas de restauración que atravesó el sitio como reflejo de una ideología nacionalista, muy vinculada a una elite política y social local, y como parte de un discurso que promovía la visión de la colonia como una época exenta de conflictos. Hoy el mismo sitio es visto como un espacio de confrontaciones y disputas. Es valioso incorporar este tipo de análisis a la Arqueología Pública. Sin dudas, historizar críticamente la construcción del patrimonio arqueológico nacional es un modo apropiado de aportar elementos a la discusión y la reflexión teórica.

Desde una concepción que entiende al patrimonio como recurso para el desarrollo, Cornero y del Río (en este volumen), presentan el Programa “Desarrollo regional por investigación participativa en el centro nordeste de

Santa Fe”, en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario. Desde el enfoque interdisciplinar, este Programa se centra en el desarrollo regional sustentable construido por medio de las acciones participativas junto a comunidades indígenas y no indígenas, siendo sus principales ejes de trabajo la identidad, la inclusión, la educación y la valoración de los recursos históricos, culturales y sociales a través de proyectos de turismo patrimonial, rehabilitación de lugares históricos, incluidos dos museos locales, e instancias de formación.

Proponiendo revisar la noción de patrimonio cultural como recurso, Bárbara Manasse aborda la problemática del patrimonio arqueológico en Tafi del Valle, Tucumán, desde un posicionamiento socio-político explícito “desde adentro”, es decir desde el “estar en Tafi”, con el fin de plantear las desigualdades y los enfrentamientos que resultan de la otra manera de estar en Tafi, típicamente del turismo de verano de las elites tradicionales tucumanas y de la práctica de la arqueología científica, sin interacción con la realidad social local. Hoy la arqueología tiene la posibilidad de realizar acción política relevante para las comunidades locales en el presente. Practicada reflexivamente permite que el patrimonio arqueológico sea un recurso de valor territorial y una herramienta de reivindicación étnica, que desafíe los problemas que acarrearán, por ejemplo, los desarrollos inmobiliarios con fines turísticos.

En resumen, este libro permite poner el foco sobre lo que incluye la agenda de la arqueología pública en la Argentina en la actualidad. Esta agenda se caracteriza por una búsqueda para encontrar canales de participación de más actores a través de su inclusión en los debates y en las decisiones sobre el tratamiento de los restos humanos indígenas, de los beneficios de una educación patrimonial intercultural, del planteo crítico al concepto clásico de patrimonio, de la pertinencia de realizar análisis históricos de activaciones patrimoniales tradicionales y de sus valores en el presente, de los pro y los contra de los proyectos de desarrollo regional y turísticos en tanto generadores de recursos pero al mismo tiempo portadores de desigualdades sociales, de las bienvenidas transformaciones de las instituciones de la arqueología y de los arqueólogos al reconocer la inserción sociopolítica de la arqueología y la necesidad de descolonizar nuestros saberes, y de las enormes potencialidades que ofrece el trabajo conjunto entre investigadores, comunidades y estado en el campo arqueológico.

INTRODUCCIÓN

Mariana Fabra / Mónica Montenegro / Mariela E. Zabala

Esta obra surge del encuentro afortunado de tres mujeres investigadoras-docentes-extensionistas de universidades nacionales, abocadas al desarrollo de la Arqueología Pública en Argentina. Una de ellas, bajó desde los Andes jujeños al piedemonte cordobés, donde la esperaban las otras mujeres. Ella había emprendido el viaje deseosa de intercambiar experiencias, conocimientos, saberes, obsequios, materiales educativos e investigaciones sobre el modo de trabajar, con las comunidades locales y los pueblos indígenas, el patrimonio arqueológico. Este viaje lo hizo en el marco de un programa de intercambio de las Universidades Nacionales del Norte Grande UNNG, allá por el mes de noviembre de 2012.

El encuentro tuvo lugar en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Luego de compartir charlas y experiencias de trabajo, surgió la necesidad de conocer cómo trabajaban otros equipos de Arqueología Pública en Argentina. Conocer las historias y trayectorias de esos equipos parecía que nos iba a permitir adentrarnos en las problemáticas locales relacionadas con los procesos de etnización, las demandas de distintos sectores de la sociedad sobre los patrimonios arqueológicos recuperados, las políticas científicas sobre el estudio, la enseñanza, difusión y la gestión de los patrimonios, y sobre todo reflexionar sobre nuestras prácticas arqueológicas. Conocer acerca de estas cuestiones era un viejo anhelo de las mujeres que vivían en el piedemonte. Y surgieron algunas preguntas: *¿Qué sucede cuando aparecen disputas no sólo en torno a qué consideramos patrimonio, sino quiénes pueden apropiarse de él, o incluso, cuestionar el término, y hablar de “ancestros”, “antepasados”?* *¿Qué es el patrimonio arqueológico?* *¿Qué y cómo proteger?* *¿Qué actores e instituciones se hallan involucrados en las políticas de protección patrimonial?* *¿Cuáles son los intereses que entran en juego por parte de los diversos actores sociales involucrados?*

Con estas inquietudes giramos las invitaciones a nuestros equipos colegas, quienes con mucho gusto aceptaron del convite: María Luz Endere, María Eugenia Conforti, Carolina Mariano, Victoria Pedrotta, María Gabrie-

la Chaparro, Mercedes Mariano y María José Laurenz, Silvia Cornero, Paula del Río, Sergio V. Nahuelquir, Carlos A. Huilinao, Florencio Huilinao, Ricardo A. Guichon, María Soledad Caracotche, Pamela García Laborde, Barbara Manasse, Paola Ramundo, María Elisa Aparicio, Clarisa Otero y María Clara Rivolta. Asimismo, queremos agradecer el compromiso y los aportes realizados por los siguientes evaluadores: Susana Assandri, José María Bompadre, Marcos R. Gastaldi, Sandra Gordillo, Rossana Ledesma, Lucio Menezes Ferreira, Paula Novellino, Catriel Grecco, Lidia Clara García y Sebastián Peralta.

Queremos agradecer a la Magter. Mirta Bonnin, quien hizo más que un Prólogo. Ella supo hacer de los artículos un estado de la situación de la Arqueología Pública en Argentina, delineando una agenda de temas, que se encuentra en tensión entre las políticas nacionales de estado y las realidades sociales provinciales.

Agradecemos al Secretario de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Jujuy, Dr. César Arrueta y al Coordinador de la EDIUNJU, Dr. Claudio Avilés, por el apoyo institucional a este proyecto editorial, asimismo a la Prof. Silvina Campo por las correcciones y al Lic. Edgardo Gutiérrez por la edición.

La mujer que inició el viaje fue la Dra. Mónica Montenegro de la Universidad Nacional de Jujuy, y las que esperaban en el piedemonte fuimos la Dra. Mariana Fabra y la Magter. Mariela Zabala del IDACOR-CONICET, Museo de Antropología (FFyH-UNC).

PATRIMONIA. PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE PATRIMONIO

María Luz Endere* / María Eugenia Conforti* /
Carolina Mariano** / Victoria Pedrotta**** / María Gabriela Chaparro* /
Mercedes Mariano* / María José Laurenz***¹

Introducción

El Programa de Estudios Interdisciplinarios de Patrimonio denominado PATRIMONIA funciona en el marco del Instituto INCUAPA², actual Unidad Ejecutora de CONICET con sede en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Los orígenes de este programa se remontan al año 1994, cuando se desarrolló una línea de investigación denominada “Patrimonio, Arqueología, Paleontología y Sociedad”, dirigida por el Licenciado José Luis Prado. En consecuencia, comenzaron a desarrollarse estudios sobre legislación y gestión del Patrimonio Arqueológico, así como también sobre las diversas percepciones culturales sobre el patrimonio, la cuestión del tratamiento de las colecciones de restos humanos, etc. (Endere 2000, 2002, 2004, 2007; Endere y Politis 2001; Endere y Curtioni 2006, entre otros). Desde el año 2009 se consolidó el equipo de trabajo, abordando el estudio de las múltiples dimensiones del patrimonio desde una mirada interdisciplinaria. En este sentido, “Patrimonia” significa “patrimonios”; idea plural que vincula la existencia de diversas voces y miradas acerca de los bienes patrimoniales, que son valorados, usados y gozados de manera diferente por distintos sectores de la comunidad.

Los objetivos generales del programa consisten en: investigar, relevar e inventariar los recursos de valor cultural del centro de la provincia de Buenos Aires (comenzando por los partidos de Tandil, Azul y Olavarría, en

¹ * PATRIMONIA, INCUAPA (UE CONICET). CONICET. FACSO, UNICEN.

** PATRIMONIA, INCUAPA (UE CONICET). FACSO, UNICEN.

*** PATRIMONIA, INCUAPA (UE CONICET). ANPCyT. FACSO, UNICEN.

**** PATRIMONIA, INCUAPA (UE CONICET). CONICET. UNLa Plata y Universidad Maimónides.

² La Unidad Ejecutora INCUAPA (Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano) es dirigida por el Dr. Gustavo Politis y codirigida por el Lic. José L. Prado.

adelante TOA); analizar la valorización social y las formas particulares de percibir el patrimonio cultural por parte de las comunidades de pertenencia, ya que constituyen parámetros fundamentales para la definición de toda política de gestión; diseñar estrategias efectivas de preservación y gestión de dicho patrimonio, tomando como base las actitudes y percepciones de las comunidades con respecto al patrimonio local; contribuir al uso y goce de los recursos patrimoniales regionales, tanto en el marco de su aprovechamiento turístico sustentable como de sus beneficios para las comunidades locales, así como su preservación a largo plazo; promover el acceso del público a la información científica y sensibilizar a la población local respecto de la importancia del patrimonio cultural y natural, fomentando así la significación del pasado regional.

Conformación de equipo

El programa está conformado actualmente por profesionales -que a la vez son docentes e investigadores-, becarios y graduados de diversas disciplinas, que cuentan con amplia experiencia de trabajo individual y grupal en las áreas de la paleontología, arqueología prehispánica, arqueología histórica, historia regional, antropología social, patrimonio cultural y comunicación social. El equipo tiene la versatilidad de incluir la colaboración de profesionales invitados de distintas instituciones que realizan participaciones especiales cuando algunas líneas de trabajo y actividades específicas lo requieren (por ejemplo, museografía, diseño gráfico, producción audiovisual, etc.) (Tabla 1).

Integrante	Máximo Título Académico	Filiación Institucional
María Luz Endere (Directora)	PhD in Archaeology; Master in Museum and Heritage Studies.	Investigadora Independiente CONICET-UNICEN.
José Luis Prado	Licenciado en Zoología	Investigador Categoría I FACSO, UNICEN.
Victoria Pedrotta	Doctora en Ciencias Naturales	Investigadora Adjunta CONICET- Universidad Maimónides.
María Gabriela Chaparro	Doctora en Arqueología	Investigadora Asistente CONICET- UNICEN.
María Eugenia Conforti	Doctora en Ciencias Sociales y Humanas	Becaria Posdoctoral CONICET-UNICEN.

Carolina Mariano	Doctora en Arqueología	Docente e investigadora FACSO, UNICEN.
Valeria Palavecino	Doctora en Ciencias Sociales y Humanas	Docente e investigadora Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN.
Mercedes Mariano	Doctora en Antropología Social	Becaria Postdoctoral CONICET FACSO, UNICEN.
Julio Merlo	Doctor en Antropología con orientación en Arqueología	Docente e investigador FACSO, UNICEN.
María del Carmen Langiano	Licenciada en Antropología con orientación en Arqueología	Docente e investigadora FACSO, UNICEN.
María José Laurenz	Licenciada en Comunicación Social orientación en Comunicación Institucional	Becaria Doctoral de ANPCyT FACSO, UNICEN.
Nadia González	Estudiante de Arqueología	Becaria FACSO, UNICEN.
Pamela Degele	Estudiante de Arqueología	Becaria FACSO, UNICEN.

Tabla 1: Actuales integrantes de PATRIMONIA

Aportes generales de los integrantes

María Luz Endere consolidó en los últimos años una línea de trabajo en el marco de la denominada “arqueología pública”, abordando cuestiones que no tienen una tradición de investigación en Argentina, lo que significó en muchos aspectos y temáticas hacer un trabajo pionero. Trabaja en tres sublíneas: a) el marco legal del patrimonio cultural a nivel nacional e internacional y los derechos indígenas sobre patrimonio (Endere 2000, 2005, Endere y Rolandi 2007, Endere y Ayala 2012, etc.); b) gestión del patrimonio y percepciones de grupos de interés sobre el patrimonio; c) transferencia de la arqueología: metodologías para evaluar su impacto. El estudio de las percepciones de los “otros” (entendidos como los “no expertos”) en relación al patrimonio en Argentina, adoptando un enfoque antropológico, le

permitió discutir desde una perspectiva más amplia los principios y la práctica del manejo del patrimonio en Argentina. Los resultados de su investigación le han permitido demostrar que las visiones del público acerca del patrimonio son complejas y varían considerablemente en relación al lugar, las condiciones sociales y la pertenencia étnica (Endere 2004, 2007, etc.).

José Luis Prado investiga el registro de mamíferos cenozoicos de la Patagonia y la Región Pampeana, especializándose en la sistemática evolución de los caballos y gomphotherios fósiles americanos. En ese marco, ha efectuado diversos relevamientos del patrimonio paleontológico del área de estudio (Prado 2009, Prado et al. 1993) Tonni et al. 1985, 1992; paralelamente, y sobre todo en los últimos años, se ha trabajado en cuestiones vinculadas a la protección del patrimonio paleontológico, en especial en la elaboración de criterios de valoración y zonificación (Endere y Prado 2009a); y se han efectuado diversos asesoramientos y consultorías vinculadas con el rescate y puesta en valor del patrimonio paleontológico argentino.

La consolidación de un equipo de trabajo para abordar cuestiones de patrimonio en el TOA se produjo gracias a la obtención de diferentes subsidios de investigación dirigidos por el Lic. Prado y la Dra. Endere, respectivamente, desde 2002, que tuvieron continuidad hasta la fecha. Los resultados del trabajo en equipo fueron publicados en diversos medios y en 2009 se elaboró un volumen de síntesis titulado *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Tandil y Olavarría* (Endere y Prado 2009b) que presenta un panorama general del patrimonio natural y cultural de los tres partidos bonaerenses y una puesta al día de las investigaciones arqueológicas, geológicas, paleontológicas e históricas, así como el abordaje de cuestiones vinculadas con el patrimonio: desde aspectos conceptuales, hasta su marco legal, estado de conservación y diversas propuestas de salvaguarda, incluida una metodología para su incorporación en los planes de ordenamiento territorial. Se analizaron también aspectos vinculados con el patrimonio arquitectónico, documental e intangible de la región y se relevaron opiniones y percepciones de diferentes grupos de interés. En este libro se presentan varias de las líneas de trabajo realizadas por los diferentes integrantes de equipo, de manera individual o en conjunto, así como contribuciones de otros investigadores invitados, muchos de ellos pertenecientes al INCUAPA.

La línea de investigación que lleva adelante Victoria Pedrotta tiene por objetivo general el estudio de las sociedades indígenas de la región pampeana.

na a partir de la llegada de los conquistadores españoles al Río de la Plata, a través del análisis integrado de restos materiales y fuentes documentales. Este proceso histórico de cambios culturales en la vida material, social, cultural y simbólica de las poblaciones nativas pampeanas se enmarca en situaciones de contacto e interacción con la sociedad hispano-criolla, cuya comprensión necesariamente requiere abordajes interdisciplinarios. En todas estas pesquisas, la dimensión patrimonial de los objetos y de los sitios arqueológicos forma parte de la agenda de investigación arqueológica, sea referida a cuestiones que hacen a su preservación (Pedrotta 2009), a su gestión (Pedrotta 2013) , aspectos legales y normativos (Endere y Pedrotta 2010), o casos específicos vinculados con reclamos efectuados por los pueblos originarios (Pedrotta y Tancredi 2010). Asimismo, en colaboración con historiadores y antropólogos, se están desarrollando estudios puntuales sobre la historia indígena regional, la territorialidad y las relaciones interétnicas en la frontera bonaerense decimonónica, sustentados en la complementariedad que presentan las fuentes escritas y el registro material para entenderlos en toda su complejidad (Langiano et al. 2009). Las investigaciones en la región se han centrado en los llamados “corrales de piedra” de Tandilia (Bagaloni y Pedrotta 2010, Pedrotta et al. 2011) sobre los que se están elaborando recomendaciones para su preservación, así como propuestas para su inclusión en programas de manejo y gestión a nivel municipal. También forma parte de la investigación la localidad arqueológica Sierras de Curicó³ (Pedrotta et al. 2009), compuesta por pinturas rupestres, con evidencias de ocupaciones datadas hacia el siglo XV. Con respecto a la frontera sur bonaerense, han sido objeto de indagación arqueológica tanto asentamientos indígenas como fuertes y fortines que funcionaron en distintos momentos del siglo XIX. Investigados bajo la dirección de Julio Merlo y María del Carmen Langiano, se encuentran los fortines Perdido y Lavalle y los fuertes Independencia y Blanca Grande (Pedrotta 2010). Recientemente se ha elaborado un proyecto para socializar un corpus de conocimiento académico acerca de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que ocurrieron en la cuenca del arroyo Nieves en el siglo XIX, por medio de diversas propuestas para su comunicación y difusión en la actual Colonia Nieves, que buscan revalorizar el patrimonio asociado al pasado local.

³ Investigada en forma conjunta con P. Madrid y G. Politis, en el marco del estudio de uso del espacio y el simbolismo de las sociedades cazadoras-recolectoras prehispanicas hasta los momentos previos al contacto.

A su vez, la historiadora Valeria Palavecino ha abordado temas de historia económica y social y su vinculación con el patrimonio cultural regional, considerando de manera especial la dinámica de pequeñas localidades del centro de la provincia en relación con la instalación del ferrocarril (Palavecino 2009; Palavecino y Miglione 2013).

Por su parte, Carolina Mariano ha desarrollado en profundidad estrategias y herramientas para la gestión sustentable del patrimonio arqueológico en el centro de la provincia de Buenos Aires, temática que se ha visto plasmada en su tesis doctoral, culminada en 2013 y titulada “Desarrollo y aplicación de herramientas teórico-metodológicas para la gestión sustentable del Patrimonio Arqueológico en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina”. El objetivo principal de este trabajo fue el de desarrollar una propuesta basada en el diseño de un marco metodológico que fundamente estrategias para la gestión del Patrimonio Arqueológico y que sea susceptible de ser aplicado a otras regiones del territorio nacional. En ese sentido, Mariano desarrolló, individualmente y en equipo, una metodología para la gestión del Patrimonio Arqueológico adaptada a las necesidades concretas del área de estudio. Finalmente, generó una herramienta capaz de sistematizar toda la información disponible en una única base de datos espacial: el SIPAB (Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico Pampeano) (Endere et al. 2010; Mariano 2013; Mariano y Conforti 2013).

María Gabriela Chaparro desarrolla temas de arqueología pública y museos (Chaparro 2010). El objetivo de esta línea de trabajo es estudiar las valoraciones sociales sobre los museos en el centro de la provincia de Buenos Aires con el fin de analizar el grado de conocimiento, así como las distintas visiones y percepciones que se tiene de ellos. En especial ha investigado museos localizados en los partidos de Olavarría, Azul y Bolívar. Se ha relevado el estado de los fondos museográficos o colecciones de objetos de los museos seleccionados, con el fin de conocer sus características y estado de conservación y revalorizar su importancia científica. También se evaluaron sus exposiciones con el propósito de analizar sus discursos. Esta investigación apunta a generar una información susceptible de constituirse en un insumo que permita redefinir las políticas de gestión, a fin de renovar el interés comunitario por dichos museos y su patrimonio. Se trabaja sobre dos líneas directas: la reproducción del discurso histórico hegemónico que invisibiliza la diversidad indígena a través de la subordinación de las diferencias a la identidad de la nación y el rol domesticador que los mismos asumen mediante la imposición de un criterio de verdad científica y de cate-

gorías temporales occidentales que no da lugar a otras voces (Chaparro et al. 2010; Iarritu et al. 2011; Chaparro y Mariano 2013). Asimismo, se ha comenzado a estudiar a los llamados “no públicos”, los cuales permitirán conocer las razones del supuesto (des)interés que los museos generan.

Mercedes Mariano es antropóloga social, e investiga temas que articulan la perspectiva antropológica y patrimonial al estudio de los procesos de construcción de identidades sociales dentro de la ciudad de Olavarría. En la actualidad, y en el marco de su tesis doctoral, se propone analizar las diversas representaciones y manifestaciones simbólico-culturales de los inmigrantes bolivianos del TOA en tanto expresiones de su patrimonio cultural inmaterial (PCI) e identidad. En un sentido más amplio, se propone indagar la forma en que inciden dichas manifestaciones en torno a la diversidad de expresiones culturales que conforman el PCI de la región. Paralelamente, desarrolla en conjunto con el equipo temas relacionados con la gestión del PCI y analiza estrategias metodológicas para su visibilización y gestión participativa. En especial ha trabajado en cuestiones tales como conocimientos tradicionales, arte textil y orfebrería, así como en la elaboración de una metodología para el registro de diferentes manifestaciones del PCI empleando el Sistema de Información Geográfica (GIS) para el caso del partido de Olavarría (Mariano 2011; Endere y Mariano 2012; Mariano y Endere 2013; Mariano et al. 2013; Pedrotta et al. 2013; Conforti et al. 2009).

La investigación desarrollada por María Eugenia Conforti constituye un aporte interdisciplinario al área de la arqueología y del patrimonio debido a su formación como comunicadora social, situación que le permite tener una mirada externa y complementaria sobre el tema. En su investigación de tesis doctoral abordó la cuestión del uso público de la arqueología en la Argentina, tomando como casos de estudio tres grupos de investigación arqueológica radicados y con áreas de trabajo en la provincia de Buenos Aires, a fin de evaluar la comunicación pública de sus investigaciones y la transferencia de conocimientos a la sociedad, desarrolladas a través de estrategias de educación no formal. Esto le permitió discutir críticamente los procesos y las estrategias utilizadas por arqueólogos y elaborar una propuesta para potenciar los espacios de educación no formal del contexto local/regional para el desarrollo de estrategias comunicacionales afines a la investigación arqueológica. Actualmente se encuentra desarrollando una investigación vinculada al campo, que aborda la visión del público sobre la arqueología y el Patrimonio Arqueológico en el partido de Olavarría a fin de conocer actitudes, percepciones y opiniones de diferentes grupos de interés, con el fin de gene-

rar información que permita contribuir a la discusión acerca de la valoración social del patrimonio en el área de estudio, así como de las estrategias de comunicación pública de la ciencia en general y de la arqueología en particular (Conforti 2010, 2012a, 2012b; Conforti y Endere 2012; Conforti 2013; Conforti y Mariano 2013; etc.).

El equipo recientemente ha incorporado otro profesional con formación en comunicación social, María José Laurenz, con el fin de ampliar estudios sobre ciencia, museos y sociedad. María José está comenzando a investigar temas relacionados con la comunicación y educación patrimonial de la paleontología a partir de un enfoque aplicable a los museos regionales del centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires. Su trabajo busca elaborar una propuesta que permita potenciar los espacios museísticos mediante la aplicación de nuevos enfoques y tecnologías. Esta investigación se encuentra en una etapa inicial, exploratoria y entre sus múltiples objetivos se busca generar un programa de acción tendiente a revalorizar y difundir el patrimonio paleontológico del área de estudio.

Metodologías empleadas

Las metodologías para abordar las diversas temáticas que desarrolla PATRIMONIA se sustentan por una parte en los métodos y técnicas propias de cada disciplina involucrada, en especial antropología, arqueología, comunicación social, paleontología e historia. Se ha incursionado en el uso de la herramienta GIS aplicada a la gestión del patrimonio. Por otra parte, el empleo de un abordaje cualitativo involucra los propios saberes de los protagonistas y las conductas observables en su contexto social y cultural (Taylor y Bogdan 1986). Para ello se adopta el enfoque etnográfico (Geertz 1997) y el uso de la perspectiva del actor, ya que posibilitan analizar la diversidad y la singularidad de los sujetos sociales (Guber 2004), así como las nuevas interpretaciones en la relación con la ciencia, el público y la comunicación en la idea de continuo comunicativo. Esta concepción se asocia con el enfoque de investigación para la resolución de problemas. Para ello se han realizado estudios cualitativos de caso colectivo, discusiones focales, entrevistas individuales en profundidad, etc. El estudio de las valoraciones sociales sobre los museos se desarrolla sobre la base de una combinación de métodos y técnicas cuantitativas y principalmente cualitativas, a través de los llamados estudios de público (Pérez Santos 2000). Para ello se emplean encuestas, análisis de libros de visitantes, entrevistas en profundidad y estudios conductuales no invasivos, entre otros enfoques y técnicas.

Producción en transferencia

La producción científica desarrollada por el equipo de investigación se complementa necesariamente con una intensiva actividad en comunicación pública de los conocimientos generados y de sensibilización respecto de los valores del patrimonio. En este sentido, en 2010 se elaboró una exhibición itinerante “Olavarría antes de Olavarría. Un aporte de la arqueología, la paleontología y la historia a la identidad y el turismo cultural regional” (Endere et al. 2010), cuyo objetivo era acercar a la comunidad información científica sobre el pasado de Olavarría, que le permitiera conocer y valorar su historia. Los destinatarios directos de la muestra -que sigue siendo exhibida en diferentes ámbitos- son los habitantes de las diferentes localidades del partido y la región y, en especial, el público escolar. Se realizaron estudios de público y evaluaciones durante las etapas de diseño, elaboración y exposición (Chaparro et al. en prensa)⁴.

En 2013 se concluyó el audiovisual “Olavarría antes de Olavarría” cuyo objetivo fue presentar los contenidos desarrollados en la exhibición y difundir el proceso de elaboración de la muestra, haciendo énfasis en la importancia de la planificación, el trabajo interdisciplinario y el impacto que la misma tuvo a nivel del público local, escolar y en los medios de comunicación. El propósito del proyecto es documentar la experiencia por medio de un soporte tecnológico de mayor impacto visual, que permita difundir el trabajo a amplias audiencias ya que está preparado para televisión y se distribuirá en las escuelas del partido⁵.

En 2013 se obtuvo un subsidio a través de una nueva línea de financiación que ha incorporado el CONICET para desarrollar un audiovisual de divulgación ficcionado para formato televisivo. El mismo abordará temas de arqueología de la región centro y sur bonaerense y pretende constituirse en una estrategia creativa de comunicación que contribuya a mejorar el impacto social de los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas desde

⁴ Esta exhibición fue elaborada por la totalidad del equipo PATRIMONIA, con la dirección de María Luz Endere, el asesoramiento de la Lic. Mirta Bonnin, investigadores del INCUAPA y la participación de diseñadores gráficos y dibujantes. Fue financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias (Ministerio de Educación de la Nación) y declarada de Interés Municipal por la Municipalidad de Olavarría.

⁵ La coordinación general del audiovisual estuvo a cargo de M. Chaparro y los contenidos fueron elaborados por M. Chaparro, M. Endere y M. Conforti. Realización: Lic. Cecilia Prandini. FACSO Producciones. Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales.

el grupo de trabajo INCUAPA. Se planifica emplear el Nodo de la Televisión Digital de la región y ceder los derechos de distribución al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentinos (BACUA) para su amplia difusión por canales de televisión abiertos y de cable⁶.

Se trabajó, además, en el diseño de un sitio web para la difusión de la arqueología en Olavarría y se desarrollaron estrategias para evaluar su impacto. Actualmente se encuentra en etapa de reformulación y actualización. Asimismo, el equipo cuenta con un proyecto de diseño en construcción de un sitio web sobre “Los corrales de piedra” de Tandil y Azul⁷.

Además, los miembros del equipo, en forma individual o en conjunto, efectúan tareas de asesoramiento y consultoría en evaluación de impacto y rescate arqueológico y paleontológico, estudio y seguimiento de la problemática indígena, diseño y montaje de exhibiciones, protección legal del patrimonio, elaboración de un proyecto de museo paleontológico para el partido de Olavarría y diversas actividades de comunicación pública de la ciencia.

Formación de Recursos Humanos

Otro aporte del equipo lo constituye el diseño y dictado de propuestas académicas de formación, así como la dirección de becarios y tesis. En efecto, los temas de investigación abordados han sido incluidos en diferentes ofertas de cursos y seminarios de grado y posgrado, algunas de ellas fueron incorporadas en la currícula formal de las carreras dictadas en Olavarría (Licenciatura y Doctorado), incluso han sido replicadas en otras universidades. Otras propuestas se insertaron en la formación extracurricular para profesionales de diferentes disciplinas⁸.

⁶ Se trata de un proyecto interdisciplinario constituido por arqueólogos, diseñadores de imagen y sonido, comunicadores sociales, antropólogos, historiadores y especialistas en comunicación pública de la ciencia. Está dirigido por M. Chaparro y codirigido por M. Conforti.

⁷ El sitio web Arqueología Olavarría fue desarrollado por M. Conforti, M. Endere, Carolina Ferrer y Fabián de Haro. El sitio web "Corrales de Piedra" cuenta con el asesoramiento científico de Victoria Pedrotta.

⁸ Propuestas de Grado: “Legislación y manejo de recursos culturales”, Cátedra de la carrera de grado en arqueología, FACS, dictada por M. Endere y M. Chaparro.

“Comunicación Pública de la Arqueología. Consideraciones Teóricas y Metodológicas”. Seminario de grado de contenido variable, dictado para las carreras de Arqueología, Antropología Social y Comunicación Social en la Facultad de Ciencias Sociales, dictado por M. Conforti.

Discusión y Conclusiones

A diez años de desarrollo de esta línea de investigación puede decirse que se ha concluido una etapa exploratoria de la temática abordada, y que ya se está en condiciones de efectuar una reflexión más profunda sobre las dificultades existentes. De manera notable, persisten algunos viejos problemas (e.g. impactos en el patrimonio, vacíos legales, problemas en la gestión); y sigue surgiendo en los diagnósticos, aunque con menor grado de intensidad, el problema de la invisibilidad social de la arqueología a nivel regional.

Para ordenar esta discusión se propone plantearla en el marco de una matriz FODA, analizando fortalezas y debilidades del equipo de trabajo, así como oportunidades y amenazas del contexto. Como fortalezas se destacan su integración interdisciplinaria, la diversidad de temáticas abordadas y la buena interacción existente, que se vio fortalecida a partir de los logros comunes alcanzados. Asimismo se señala como positivo el trabajo en red interinstitucional y con especialistas externos en el marco de diferentes proyectos.

No obstante, se observan como debilidades el hecho de que algunos miembros del equipo están aún en etapa de formación, lo que hace que sea muy intenso el trabajo de dirección y coordinación que deben realizar los miembros formados, lo que limita la capacidad operativa para encarar nuevos proyectos.

Como amenazas para el desarrollo de la disciplina en general se detectan, en primera instancia, la inadecuación de la normativa legal provincial y la falta de una gestión gubernamental del patrimonio más activa, que por un lado obligue a realizar estudios de impacto en mayor escala y los supervise de manera apropiada y, por otro, que promueva procesos de activación y salvaguarda patrimonial, para los cuales nuestras investigaciones puedan servir de insumo.

Por otra parte, no puede dejar de desconocerse que aún persiste en el sistema académico-científico una fuerte escisión entre la producción cientí-

Propuestas de Posgrado: "Patrimonio Cultural. Aspectos teóricos y metodológicos". Curso de Doctorado, dictado por M. Endere en UNICEN, UNCórdoba, etc.

"Ciencia, Comunicación y Sociedad. Perspectivas teóricas y prácticas". Seminario de Posgrado en UNICEN, dictado por M. Conforti y el especialista en comunicación pública de la ciencia, Carmelo Polino como invitado.

fica y su comunicación pública, observándose la dificultad para evaluar adecuadamente la producción en transferencia, cuestión que es medular para la arqueología pública y los estudios del patrimonio.

La cuestión de la inestabilidad laboral de los becarios y de la incertidumbre sobre su continuidad en los equipos de trabajo constituye otra amenaza de indudable importancia. Ello se debe en parte a la escasa salida laboral que tiene aún la arqueología pública fuera del ámbito científico académico.

Sin embargo, existen oportunidades que merecen destacarse. Se observa una mayor sensibilidad social sobre cuestiones vinculadas con la identidad local, lo que constituye un ambiente favorable para promover acciones participativas de revalorización patrimonial, involucrando a los diferentes actores sociales e iniciando un diálogo inclusivo con aquellos que tienen algo que decir acerca del pasado y del patrimonio. Esto favorece descentralizar el rol hegemónico como productores de conocimiento y permite comenzar a construirlo con los otros y, de esa manera, generar verdaderos procesos de democratización, teniendo en cuenta que los nuevos enfoques de la arqueología pública y del patrimonio se presentan como transformadores porque proponen construir vínculos con la comunidad, lo cual rebasa la labor estrictamente académica y disciplinar.

Por otro lado, existe una mayor disponibilidad de fuentes de financiamiento que permiten, no solo sostener proyectos de comunicación pública de la ciencia de alto impacto a más largo plazo, sino además desarrollar modelos de comunicación con la comunidad y el público basados en la reflexión y el compromiso sistemático de nuestra práctica científica.

Finalmente, consideramos relevante instalar estas nuevas temáticas, sobre todo teniendo en cuenta que los estudios de arqueología pública y de comunicación de la ciencia aplicados al patrimonio son campos en construcción que requieren de una mirada interdisciplinaria y una combinación de metodologías para su abordaje.

Agradecimientos

Deseamos agradecer especialmente a las editoras del libro Dra. Mariana Fabra y Dra. Mónica Montenegro, por la invitación a participar de esta publicación. Además, reconocemos el valioso aporte de los evaluadores del trabajo que ayudaron a mejorar la calidad del artículo. Las investigaciones

desarrolladas por PATRIMONIA han sido posibles gracias a diferentes financiamientos provenientes de convocatorias públicas de Organismos Nacionales: Proyecto ANPCyT PICT-2007-01563 (2009/2011); Proyecto PIP CONICET N° 429 (2012/2014); Proyecto ANPCYT PICT 2011-0561 (2012/2014); Subsidio 2009 para proyectos de extensión de la SPU (MEN), todos dirigidos por la Dra. María Luz Endere. Y Proyecto de Divulgación CONICET N° 4293-12 (2013/2014), dirigido por la Dra. María Gabriela Chaparro. También agradecemos el apoyo continuo de INCUAPA (UE CONICET), de la Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN y de la Municipalidad de Olavarría.

Referencias citadas

- Bagaloni, V. y V. Pedrotta 2010. Vidrios entre sierras y pircas. Estudio de los materiales vítreos de las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia (Región Pampeana, Argentina). *Canto Rodado. Revista especializada en temas de Patrimonio* 5: 79-109.
- Chaparro, M. 2010. Preservar, investigar, comunicar: un caso mexicano. *Revista del Museo de Antropología* 3: 155-168.
- Chaparro, M.; M. Conforti, M. Mariano y M. Endere. 2010. Representaciones Identitarias en Museos del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Actas del 1er Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: *Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. Memoria Virtual I Congreso Iberoamericano sobre patrimonio cultural. Sitio web: <http://es.scribd.com/doc/45806694/Memoria-Virtual-I-Congreso-Iberoamericano-sobre-Patrimonio-Cultural>
- Chaparro, M. y C. Mariano. 2013. El rol de los museos en los procesos de (in)visibilización de las sociedades indígenas pampeanas. En las *Actas de resúmenes del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, eds. R. Bárcena y S. Martín (eds.), pág. 124. Universidad Nacional de La Rioja.
- Chaparro, M.; M. Borgo; P. Degele y D. Vergara. 2013. Los Estudios de Público Escolar y la Comunicación de la Arqueología. *Revista del Museo de La Plata* (En prensa).
- Conforti, M. 2010. Educación no formal y Patrimonio Arqueológico. Su articulación y conceptualización. *Intersecciones en Antropología*, 11. 103-114.

- Conforti, M. 2012a. El público y el Patrimonio Arqueológico. El caso de la comunidad de Tres Arroyos en relación con el sitio “Arroyo Seco 2” y la muestra del Museo Municipal “José A. Mulazzi”. *Revista del Museo de Antropología de Córdoba*, 5. 131-140.
- Conforti, M. 2012b. *El rol de la comunicación pública de la arqueología y la educación no formal en la valoración social del Patrimonio Arqueológico en la provincia de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado Inédita. UNQuilmes.
- Conforti, M. 2013. Comunicación pública de la arqueología y análisis documental. Estudio de casos en Argentina. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 123. 101-107.
- Conforti, M. y M. Endere. 2012. La imagen de la arqueología y el Patrimonio Arqueológico en los medios de comunicación. Un análisis sobre la prensa gráfica local. *Antípoda* 14: 163-184.
- Conforti, M.; Mariano, M. y M. Endere. 2009. Patrimonio cultural intangible. El caso de la Escuela Municipal de Orfebrería y Artes Plásticas de Olavarría. En: M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*. pp. 351-364. Olavarría: UNICEN.
- Conforti, M. y C. Mariano 2013. Comunicar y gestionar el Patrimonio Arqueológico. *Revista Arqueología* (en prensa).
- Endere, M. 2000. *Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el Patrimonio Arqueológico*. Tandil: Departamento de Publicaciones de la UNICEN, Serie Monográfica INCUAPA.
- Endere, M. 2002. The Reburial Issue in Argentina: A Growing Conflict. En C. Forde, J. Hubert and P. Turnbull (eds.) *The Dead and their Possessions: Repatriation in Principle, Policy and Practice* pp. 266-283. Londres: Routledge.
- Endere, M. 2004. Arqueología, Patrimonio y Comunidad local. El caso de Arroyo Seco 2, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y G. Madrid (eds.) *Aproximaciones arqueológicas pampeanas. Teoría, métodos y casos de aplicación contemporáneos*. pp. 451-468. Olavarría: INCUAPA, UNICEN.
- Endere, M. 2005 Talking about Others: Archaeologists, Indigenous Peoples and Heritage in Argentina. *Public Archaeology* 4: 155-162.
- Endere, M. 2007. *Management of archaeological sites and the public in Argentina*. BAR International Series 1708, Oxford.
- Endere, M. 2009. Algunas Reflexiones acerca del Patrimonio. *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, pp. 19-48. UNICEN, Olavarría.

- Endere, M. y D. Rolandi. 2007. Legislación y gestión del Patrimonio Arqueológico. Breve reseña de lo acontecido en los últimos 70 años. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 32: 33-54.
- Endere, M. y P. Ayala. 2012. Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungara* 44(1): 39-58.
- Endere, M.; M. Chaparro; M. Conforti; J. Prado; V. Pedrotta; M. Mariano y C. Mariano. 2010. "Olavarría antes de Olavarría". Una propuesta de difusión del patrimonio local en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Actas en CD del 1er Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio*. San José, Costa Rica: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (UCR).
- Endere, M.; M. Chaparro; V. Palavecino y N. Iarritu 2009. Percepciones y Reflexiones sobre el Patrimonio de los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil. En *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, pp. 315-332. Olavarría: UNICEN.
- Endere, M. y R. Curtoni. 2006. Entre lonkos y 'ólogos': la participación de la comunidad ranquelina en la investigación arqueológica. En: A. Austral y M. Tamagnini (comps.) *Problemáticas de la Arqueología contemporánea*. Publicación del XV CNA. Tomo I, pp-327-329. Departamento de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Endere, M. y M. Mariano. 2013. Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. *Dimensión Antropológica* 2. 58: 33-59.
- Endere, M. y G. Politis 2001. Cultural resource protection and archaeological research in Argentina: Between bureaucracy and inefficiency. En R. Drennan y S. Mora (eds.) *Archaeological Research and Heritage Preservation in the Americas*, pp. 69-75. Washington: The Society of American Archaeology.
- Endere, M. L. y V. Pedrotta. (2010) "¿Para qué hace falta una ley? Venturas y desventuras de un anteproyecto de ley para la provincia de Buenos Aires". En: Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana, editado por M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte, Tomo I, pp. 445-470. Editorial Libros del Espinillo, Ayacucho.
- Endere, M. y J. Prado. 2009a. Criterios de selección valorización y zonificación de yacimientos arqueológicos y paleontológicos. En: Endere, M. y J. Prado (eds.) *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, pp. 49-66. Olavarría: UNICEN.
- Endere, M. y J. Prado (eds.). 2009 b. *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Olavarría y Tandil*. Olavarría: UNICEN,

- Geertz, C. 1997. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Guber, R. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Iarritu, D.; M. Chaparro; M. Borgo; D. Vergara y P. Degele 2011. Con las manos en la masa. Talleres de reflexión sobre los pueblos indígenas en el pasado. En: C. Ferrer (ed) *III Jornadas de Antropología Social del Centro. "Redefiniciones y continuidades: debates desde la antropología"*. Publicación en cd.
- Langiano, M.; J. Merlo y V. Pedrotta. 2009. El Patrimonio Arqueológico de la antigua frontera sur: fuertes, fortines y tolderías". En M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*, pp. 231-252. Olavarría: INCUAPA-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Municipalidad de Olavarría.
- Mariano, C. 2013. *Herramientas teórico-metodológicas para la gestión sustentable del Patrimonio Arqueológico del centro de la provincia de Buenos Aires*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, Olavarría.
- Mariano, C. y M. Conforti. 2013. Del registro al patrimonio, un camino con curvas cerradas. Gestión del Patrimonio Arqueológico y comunicación pública de la ciencia. *Revista Colombiana de Antropología* 49 (1): 279-300.
- Mariano, M. 2011. Patrimonio intangible e identidad: representaciones bolivianas en Olavarría, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Intersecciones en Antropología* 12: 83-94.
- Mariano, M. y M. Endere. 2013. Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. *Dimensión Antropológica* (En prensa).
- Mariano, M.; M. Endere y C. Mariano. 2013. Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible. El caso del partido de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología* (En prensa).
- Palavecino, V. y J. Miglione 2013. *Historia y memorias de un pueblo que perdura en el tiempo. Estación Gardey 1913-2013*. Grafikart, Tandil.
- Palavecino, V. 2009. Patrimonio histórico e historias personales. Pulperías, almacenes de campaña y comerciantes en los márgenes de la frontera bonaerense. En: M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*, pp. 269-282. Olavarría: UNICEN.
- Pedrotta, V. 2009. Algunas consideraciones en torno al valor patrimonial y a la preservación de las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia. En

- M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*, pp. 205-230. Olavarría: UNICEN.
- Pedrotta, V. 2013. Reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (Castelli, Pcia. de Buenos Aires): crónicas de una década de reclamos e inacción. *Revista del Museo de la Plata*, Sección Antropología 13 (87): 493-508. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Pedrotta, V. 2010. Arqueología de la frontera pampeana: asentamientos indígenas en el arroyo Nuevas (siglo XIX, Argentina). *Revista de Arqueología Americana* 28: 107-149.
- Pedrotta, V.; V. Bagaloni; L. Duguine y L. Carrascosa Estenoz. 2011. Investigaciones arqueológicas en los 'corrales de piedra' del Sistema de Tandilia (Región Pampeana, Argentina). En M. Ramos y O. Hernández de Lara (eds.) *Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba*, pp. 111-127. Luján: Universidad Nacional de Luján.
- Pedrotta, V.; P. Madrid y G. Politis. 2009. Pinturas, pircas y aleros en las Sierras de Curicó (Partido de Olavarría). En M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*. pp. 185-204. Olavarría: UNICEN.
- Pedrotta, V.; M. Tancredi, M. Mariano, y M. Endere. 2013. Tejiendo saberes. Patrimonio intangible, identidad y valorización social: el caso de Ercilia Cesnac. *Revista Rana, archivo para las ciencias del hombre* 34 (1): 91 -112.
- Pedrotta, V. y M. Tancredi 2010. Simbolismo, apropiaciones y conflictos en torno a los reclamos de restitución del cráneo de Cipriano Catriel. En: *El regreso de los muertos y las promesas del oro: patrimonio arqueológico en conflicto*, editado por C. Jofré, pp. 141-168. Encuentro Grupo Editor y Universidad Nacional de Catamarca. Córdoba.
- Pérez Santos, E. 2000. *Estudios de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Trea.
- Prado, J. L. 2009. Patrimonio paleontológico. En: M. Endere y J. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Tandil, Olavarría y Azul*. pp. 111-142. Olavarría: UNICEN.
- Prado, J.; G. Scillato Yane y E. Tonni. 1993. Calera Avellaneda: una localidad con mamíferos del Plioceno en las sierras septentrionales de la Provincia de Buenos Aires. *Ameghiniana* 30: 335-336.
- Taylor, S. y R. Bogdan. 1996. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

- Tonni, E.; J. Prado; A. Menegaz y M. Salemme. 1985. La Unidad Mamífero (Fauna) Lujanense. Proyección de la estratigrafía mamaliana al Cuaternario de la región pampeana. *Ameghiniana* 22 (3-4): 255-261.
- Tonni, E.; M. Alberdi; J. Prado; M. Bargo y A. Cione. 1992. Changes of mammal assemblages in the pampean region (Argentina) and their relation with the Plio-Pleistocene boundary. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 95: 179-194.

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA, CONOCIMIENTO Y COMUNIDADES EN EL CENTRO NORTE DE SANTA FE: I+D+i EN EL CONTEXTO REGIONAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Silvia Cornero / Paula del Rio¹

Introducción

En las últimas décadas el patrimonio se transformó en un recurso para el desarrollo social y económico de los pueblos; de considerarse un bien cultural, el patrimonio devino en recurso cultural, y promovió la transformación de recurso a producto mediante las industrias culturales. La antropología clásica veía un pronto pasaje de la investigación básica a la investigación aplicada. Esto tiene un importante reflejo, al decir de Fernández y Guzmán Ramos (2002), “en el rápido crecimiento del llamado turismo cultural y en la gran demanda de información que éste suscita, pero también se asocia a una concepción del desarrollo que apuesta por sostenibilidad tanto del sistema físico-natural como del económico y social”.

Esta tendencia, que ubica al patrimonio en un escenario diferente al tradicional, se contextualiza en un marco político-económico global y complejo que se impuso con fuerza en occidente y otorgó un nuevo lugar al patrimonio cultural. Fue posible entonces cruzar este concepto con los de Desarrollo Sustentable y Sostenibilidad. Surgió así la necesidad de pensar y plantear que las actividades de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación), que interceptan estas aristas se contextualicen, desde el pensamiento social, en la política pública regional, considerando el contexto socio económico y político en el que se encuentran.

Nuevos protagonistas irrumpen en el restringido y silencioso estudio del pasado, y otorgan nuevos usos que promocionan su accesibilidad (Curtoni 2004). Nuevas carreras encuentran un escenario fértil para su incorporación complementaria. Surgen carreras cortas en museología, diseños, ges-

¹ Universidad Nacional de Rosario. scornero@fceia.unr.edu.ar y pmdelrio@fceia.unr.edu.ar

ción, turismo, entre otras combinaciones como gestión pública del turismo, gestión cultural, políticas públicas desde niveles terciarios a posgrados, presenciales o a distancia, se incorporan los bachilleratos universitarios en antropología y demás carreras intermedias posibilitando sumar nuevas visiones que contribuyen al desarrollo de las localidades, en este caso, del centro norte de la provincia de Santa Fe.

El Programa

Más de 15 años de trabajo en la región del centro norte de la provincia hicieron posible el diseño del Programa *Desarrollo Regional por Investigación Participativa en el centro nordeste de Santa Fe*, basado inicialmente en un diagnóstico con consenso social o diagnóstico participativo.

El programa se acredita en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario, cuenta con evaluaciones externas y se consolida a través de convenios interinstitucionales con comunas, municipios, instituciones educativas y culturales.

El programa, como espacio socialmente construido, articula varios proyectos desde una mirada interdisciplinar y propone acciones participativas hacia un desarrollo regional sustentable, basado en principios de identidad, inclusión, educación y valoración de recursos históricos, culturales y sociales.

El programa se orienta a generar un conocimiento de la región, donde la comunidad ejerza protagonismo en la construcción de un saber integrado, participando del proceso de investigación y de construcción de su historia social, para la innovación de recursos aplicados al desarrollo regional sustentable.

La propuesta es apoyada por diferentes líneas de financiamiento, procedentes de organismos nacionales y provinciales, que confluyen en objetivos convergentes, y resulta de una gestión intergubernamental que busca generar sinergias públicas basadas en la articulación y optimización de capacidades. La articulación entre los objetivos y las acciones posibilitó que los proyectos reciban financiamiento de diferentes organismos como CFI, Voluntariados (SPU), Responsabilidad Social (SPU), Universidad y Compromiso (UNRosario), ASETUR, DETEM, Cultura Científica y Programa de Promoción Científico Tecnológicas y de Innovación (Provincia de Santa Fe), entre otros.

Desde este espacio promovemos la investigación compartida, orientada a intensificar el estudio de procesos históricos en el contexto de conformación sociocultural latinoamericana; construyendo la dimensión territorial desde sus procesos de poblamiento, colonización y dinámicas poblacionales.

Los Proyectos

En el ámbito del programa se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación extensión en varias localidades de la región. Comenzamos en 1996 articulando investigación con extensión en todas las actividades científico-sociales. En ese entonces, dado que no existían en la década de 1990 líneas de financiamiento y acreditación de proyectos de extensión, se trabajó de modo no formal. Como antecedente podemos citar el Proyecto *Uso Sustentable de los Recursos Naturales y Mejora de Calidad de Vida en la Llanura Aluvial del Paraná (Puerto San Martín - Rosario)*, financiado por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Universidad de Buenos Aires, el cual constituyó, en 1998, un referente para institucionalizar esfuerzos aislados. Lo hicimos situados desde una perspectiva de la investigación acción o, participativa. Una década más tarde en un contexto diferente, los trabajos de extensión comenzaron a tener en las universidades argentinas un reconocimiento colectivo a través de diversos programas, como por ejemplo los de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y desde la Universidad Nacional de Rosario, el programa “La Universidad y su compromiso con la sociedad”, entre otros.

En este contexto de revalorización de las tareas, acciones y proyectos de extensión universitaria trabajamos en las localidades de San Antonio de Obligado, Romang, Alejandra, San Javier y Cayastá sobre la costa santafesina del río Paraná, y en Colonia Dolores, La Criolla, San Martín Norte y Colonia Silva, hacia el oeste de la región centro norte, sobre la cuenca del río Salado. Lo hicimos a través de convenios con distintas instituciones: municipios, comunas, museos, escuelas primarias, secundarias e institutos educativos de nivel terciario y organizaciones no gubernamentales.

Proyectos de extensión en el marco de la investigación participativa

En las diferentes instancias de trabajo, el equipo se integra por grupos de la universidad y de la localidad, provenientes de diversas instituciones como representantes locales de distintas universidades y de las escuelas (primaria – secundaria) y por representantes de la Universidad Nacional de

Rosario, docentes, investigadores, alumnos y no docentes. Se trata de trabajos de extensión universitaria para la comunidad y con la comunidad, donde la población beneficiaria es a la vez coautora de las acciones emprendidas. Como proyectos de extensión podemos citar los desarrollados en las localidades de Alejandra, San Javier, Romang, Cayastá y Colonia Dolores. En cuanto a acciones de extensión se suman los trabajos realizados en San Antonio de Obligado, La Criolla y San Martín Norte. Se exponen las principales características y logros de los proyectos y acciones de extensión en el marco del programa antes mencionado.

Proyecto de extensión en Alejandra

Comenzamos presentando el trabajo en la localidad de Alejandra dado que los primeros antecedentes se remontan al año 1996. Desde entonces se viene trabajando en forma conjunta en acciones de investigación, educación y extensión. Llevamos a cabo un proyecto de investigación en arqueología regional, que se institucionalizó con un Convenio de Colaboración entre el Museo Regional de Alejandra y el Museo Universitario, mediante la Comuna de Alejandra y la Facultad de Cs. Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la U.N.R. (Cornero et al. 2009).

Alejandra se ubica en la costa del río San Javier, cuenta hoy con una población estimada de casi 4000 habitantes incluyendo zona rural, islas y parajes. El pueblo es visitado por un turismo deportivo, principalmente de pesca y en menor medida de caza. La actividad convoca a grupos de pescadores o cazadores que viajan solos, por la falta de diversificación de recursos atractivos para las familias. Esta propuesta acompaña la demanda de la comunidad de ampliar y renovar los recursos turísticos a fin de convocar a la familia de los turistas pescadores. La localidad de Alejandra se propone impulsar el turismo para activar múltiples sectores de la economía regional, por lo tanto, se hace necesario diseñar un plan que contemple, desde la particularidad del lugar y de la identidad cultural, un proyecto sustentable que garantice la sostenibilidad en el tiempo, para asegurar la producción de recursos turísticos culturales, el recupero de las inversiones Pymes para el turismo y la integridad socio-ambiental de la región.

En este marco queremos destacar el Proyecto “Nuevos Recursos Culturales para el Desarrollo Regional y Rehabilitación de Espacios Públicos Patrimoniales, Alejandra, Santa Fe”, el cual fue seleccionado en el año 2008 por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario, y asimismo ha sido aprobado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de

Rosario. El proyecto propone una puesta en valor del patrimonio cultural como revalorización y renovación de recursos patrimoniales orientados al desarrollo regional a través del turismo (del Rio y Cornero 2009). La propuesta contempla la creación de nuevos productos culturales a partir de la rehabilitación de espacios que requieren ajustes de infraestructura, equipamiento y museografía y un Plan de Comunicación para lograr condiciones de promoción en turismo, posibilitando la creación de un circuito en la localidad. Trabajamos sobre los siguientes espacios:

- ✓ Cripta y Campanario del Templo Anglicano, siglo XIX.
- ✓ Casa de “La Administración”.
- ✓ Museo Regional de Arqueología.
- ✓ Museo Histórico Alexandra’s Colony.

El antiguo Templo Anglicano es, junto a la casa sede de la administración, uno de los edificios más antiguos de la Colonia. Finalizada su construcción en el año 1879, el Templo fue recinto de diversas órdenes protestantes. Pastores anglicanos, valdenses y metodistas fueron los encargados de registrar los hechos significativos del devenir de la colonia y sus habitantes.

La Cripta Templo Anglicano se ubica en el subsuelo del Templo, donde habían sido inhumados los cuerpos de colonos y colonizadores en el siglo XIX. En el año 1987, la Legislatura de la provincia de Santa Fe sancionó la ley que lo declara Monumento Histórico debido a la estrecha relación existente entre el Templo y el origen de la Colonia.

Durante las tareas de restauración del Templo se hallaron seis sepulturas, y en el año 1996 se diseñó el espacio de la Cripta. Durante la ejecución de este proyecto se realizaron réplicas de los esqueletos que se ubicaron en reemplazo de los originales, los mismos fueron colocados en urnas. Se realizaron nuevos guiones para cartelería, se actualizaron materiales expositivos e imágenes, se restauraron las paredes y la parte norte del sepulcro mayor (Magnabosco y Pavanetto 2009).

La rehabilitación y puesta en valor de la torre del campanario contempló ajustes a nivel de infraestructura que apuntaron al acondicionamiento del espacio expositivo, su renovación museográfica y su accesibilidad (Rangone y Bruno 2009).

Se renovaron las muestras de las salas del Museo Regional de Arqueología y de Historia. Se recuperan espacios para depósitos donde alojar las colecciones y se realizan inventarios de las mismas.

El acervo patrimonial del Museo Regional de Arqueología se compone de donaciones realizadas por los vecinos y de los objetos que se recuperaron en las excavaciones realizadas en el marco del proyecto de Arqueología del Centro Norte de la Provincia de Santa Fe (Cornero y Puche 2007; Cornero y Ceruti 2009; Arelovich 2008; Cornero et al. 2001).

El Museo fue realizado en el marco del Convenio entre UNR y Comuna en el año 1996 (Cornero et al. 1997). La inclusión del museo arqueológico en el proyecto tuvo por finalidad actualizar y renovar la muestra e implementar acciones para la conservación y preservación del material contenido en el depósito.

El trabajo de gabinete incluyó la organización y digitalización del depósito de materiales y el reemplazo de algunos contenedores en mal estado (bolsas y cajas), también se reemplazaron las etiquetas que contenían la información de registro de los materiales cuando presentaron deterioro.

El trabajo museográfico contempló dos actividades. La primera, a pedido de las poblaciones originarias del pueblo Mocoví, consistió en la realización de una réplica que reemplazó un esqueleto humano indígena en la sala de exposición del museo (Cornero y Rocchietti 2008). La segunda estuvo orientada a la renovación de la cartelería: materiales e información y restauración de la infraestructura: como ser pintura de paredes y vitrinas.

Estas acciones de restauración edilicia y museográfica se implementaron también para la renovación del Museo Histórico, además de la realización de réplicas de documentos para el reemplazo de los originales en la muestra y en función de una política de preservación del patrimonio.

Al finalizar el proyecto, Alejandra se benefició con la puesta en valor de los espacios patrimoniales más destacados en relación a su historia. Como perspectiva de continuidad de este trabajo se ha presentado una propuesta para rescatar y poner en valor la Casa de la Administración, arquitectura especialmente significativa de la fundación de la colonia.

Proyecto de extensión en San Javier

Continuando con la línea de trabajo que se inició a mediados de la década de 1990 en Alejandra, en este proyecto se propuso la promoción de los recursos culturales e históricos de que dispone la localidad de San Javier. Se trata de un sitio histórico de reconocimiento provincial por estar allí una de las Reducciones Jesuíticas Mocovíes fundadas por Paucke en 1749 y abandonada en 1767. Muchas décadas más tarde una rebelión marcó a San Javier como referente histórico: conocida entonces como El Último Malón, hoy reconocida por los mocovíes como la Última Rebelión. Muchos sitios y objetos quedaron como testimonios de esta historia que constituyó parte del proceso de consolidación del Estado Nacional Argentino.

La propuesta de trabajo en esta localidad consiste en la puesta en valor del patrimonio jesuítico-mocoví a través de la investigación del sitio arqueológico y la revalorización del Museo de la Parroquia. Hemos avanzado considerablemente en esta dirección aunque actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

Contamos con un importante antecedente en 1999, cuando pusimos en marcha el Proyecto “Evaluación de Impacto Social en Iniciativas Turísticas: Rescate de las Antiguas Ruinas de San Francisco Xavier” (Cornero et al. 2002), el cual fue declarado de Interés Provincial por Presidencia y Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe (06/99 Declaración N° 0044). El proyecto contaba con avales provenientes de diferentes sectores y lo que realizamos fue buscar el consenso social de la totalidad de la población de San Javier.

Con la colaboración de los estudiantes del Instituto Superior Provincial N° 15 de San Javier y de la Escuela de Antropología (UNR) se realizó una encuesta censal. Los alumnos tuvieron una capacitación para la realización de la encuesta y la informatización de los datos. La capacitación estuvo dirigida a 70 alumnos.

Mediante el estudio censal se investigaron las características poblacionales en sus aspectos demográficos y culturales. Se realizó un sondeo de opinión en 1978 hogares y comercios para evaluar el grado de consenso popular en proyectos de iniciativa cultural y turística.

Los datos fueron procesados cuali-cuantitativamente, con el objetivo de sondear el grado de aceptación y disposición de la población, la capacidad y calidad infraestructural receptiva y de prestación de servicios; conocer las

condiciones de riesgo ambiental y las condiciones de seguridad; y evaluar la viabilidad de un proyecto turístico para la región, de acuerdo al rescate de las Antiguas Ruinas Jesuíticas de San Xavier.

Los resultados fueron en términos positivos, la población acordó con la propuesta de Rescate de las Ruinas en concordancia con un proyecto de turismo cultural. Expusimos los resultados en una reunión multisectorial de 200 asistentes mayoritariamente dirigentes, docentes y empresarios, promovida por el diario *El Litoral*, el cable local y medios radiales (Cornero et al. 2002).

En el 2010 se retoma el Proyecto Antiguas Ruinas de San Francisco Xavier (Cornero et al. 2011) que propone la recuperación del Patrimonio Histórico como Recurso Cultural Turístico: Museos, Arqueología y Las Ruinas Jesuíticas Mocoví de San Francisco Xavier, Santa Fe. Los objetivos propuestos se orientan a preservar, ampliar y promover el patrimonio histórico; diversificar el repertorio cultural; incrementar el capital patrimonial histórico; integrar a la comunidad al proyecto de revalorización e investigación; generar nuevos recursos culturales y espacios de investigación y comunicación; e integrar a la comunidad Mocoví en la construcción del Museo.

Entre los logros obtenidos en los últimos años se destaca la renovación del Museo con la Inauguración de nuevas salas (Imagen 1), la Creación del Archivo Histórico (2012), y la investigación arqueológica y el Museo de Sitio en las ruinas jesuíticas mocoví que actualmente se está llevando a cabo.

Proyecto de extensión en Romang

Otra de las localidades del departamento de San Javier en donde desarrollamos un proyecto de extensión fue en Romang (2009-2011). Se encuentra ubicada sobre la ruta provincial N° 1 y en la costa del río San Javier. La población estaba conformada por 7.991 habitantes, según el censo 2001. Los habitantes provienen de diversas corrientes migratorias, aunque el mayor porcentaje es descendiente de suizos alemanes. De acuerdo a la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe, no se registran familias originarias en esta localidad. El proyecto se denominó “Promoción cultural, integración y desarrollo a partir de la valoración del patrimonio histórico en un modelo participativo. Experiencias Comunitarias en el Museo Regional de la Plaza 4 Gaspare, Romang (Santa Fe)”.



Imagen 1. Inauguración de la sala del museo. San Javier. Curso abierto a la comunidad.



Imagen 2. Museo de Romang antes y después del trabajo participativo.

Encontramos una comunidad reflexiva de sus necesidades que ha manifestado su preocupación por el desarrollo del turismo, la preservación del patrimonio y los emprendimientos para los jóvenes, en varias oportunidades, como en los Talleres y Encuentros realizados en la Región durante los años 2006, 2007 y 2008. Luego de realizar el diagnóstico se elaboraron los objetivos del proyecto. La finalidad del trabajo propuesto fue promover experiencias comunitarias que generaran espacios de convivencia, reconocimiento colectivo, desarrollo e integración en la diversidad a partir de la valoración de su patrimonio cultural. Se diseñó y coordinó el proyecto en conjunto y se tomaron decisiones compartidas mediante la metodología de investigación y diseño participativo. Dos objetivos sobresalieron en este trabajo: el primero orientado a la renovación del Museo en el Museo Regional de la Plaza 4 Gasparés, en cuanto puesta en valor de sus colecciones (Imagen 2) y gerenciamiento y puesta en marcha del mismo; el segundo, transversal al anterior, se concentró en la formación de recursos humanos en la localidad.

En el marco de la renovación del museo local se trabajó con el Instituto Superior Particular Inc. N° 4027 “Inmaculada Concepción” haciendo partícipes a los jóvenes del proceso de valoración y gestión del patrimonio del museo. La capacitación se realizó a partir de talleres presenciales y una propuesta de trabajo a distancia que se enmarcó dentro de las actividades del Departamento de Educación a Distancia de la Escuela de Posgrado y Educación Continua (FCEIA-UNR).

Como resultado se crearon nuevas secciones en el museo a partir del diseño de un guion que incorporó las siguientes áreas temáticas en la museografía:

- ✓ Arqueología Originaria: sitios, antigüedad y Arte Precolombino para la revalorización de la cultura de los pueblos originarios.
- ✓ Colonización Europea.
- ✓ Vida Cotidiana. Siglos XIX y XX.

Proyecto de Extensión en la Colonia Dolores

En el departamento de San Justo, en la llanura interfluvial entre el Paraná y el Salado se encuentra Colonia Dolores. Se trata de una localidad santafesina que se encuentra en el centro de la provincia, a 8 Km de Gobernador Crespo, sobre la ruta provincial N° 39. La distancia a la ciudad capital provincial Santa Fe es de 160 km. Es un pueblo cuya población se encuen-

tra en un proceso de decrecimiento, registró 636 habitantes en el censo 2001, y de acuerdo a los datos del último Censo Nacional (2010) la población censada fue de 557 habitantes. Mayoritariamente son descendientes del Pueblo Mocoví.

Comenzamos a trabajar en el 2005 en proyectos de investigación y extensión. La problemática fue planteada por la comunidad aborígen en el I Taller de Arqueología Regional. En el año 2006 se llevó a cabo en la localidad de Colonia Dolores el II Taller basado en una propuesta de investigación participativa (declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe - Disposición N° 500, Santa Fe). El 18 de noviembre en la Escuela Primaria N° 430 se discutió, con los participantes locales y regionales (representantes de 12 localidades), sobre problemas de historia regional y problemas sociales, ambientales y educativos. La actividad estuvo coordinada por el equipo de investigadores compuesto por Carlos Ceruti (CONICET), Carlos Echevoy (Instituto Provincial de Reconquista), Ana María Rocchietti y Silvia Cornero (Universidad Nacional de Rosario) quienes expusieron sobre la situación de la arqueología del centro norte de la provincia.



Imagen 3. Excavaciones en el sitio histórico e inauguración del Museo.

En este marco se propuso desarrollar una arqueología compartida orientada a intensificar el estudio de las sociedades originarias en sus dimensiones ecológica, económica, cronológica, bioantropológica y estilística, estableciendo la dimensión territorial y la secuencia cronológica de los pueblos antiguos, con la finalidad de generar un conocimiento de la arqueología de la región, donde la comunidad ejerza protagonismo en la construcción de saber en el contexto de una investigación participativa. Como resultado del taller se planteó la intención de la comunidad de Colonia Dolores de establecer vínculos con la comunidad universitaria para el desarrollo de acciones educativas, museológicas y culturales (Imagen 3). Los instrumentos para llevarlo a cabo serían:

- ✓ Museo Local.
- ✓ Escuela Media Local: integración al proyecto.
- ✓ Talleres de capacitación para docentes y equipos de museos sobre preservación de patrimonio arqueológico regional.
- ✓ Museo Virtual - *on line*: de alcance nacional e internacional a partir de la creación de un catálogo documental.
- ✓ Libro: que exponga los resultados del trabajo realizado.

Se planteó que la participación de la comunidad local se realizará sobre la base de acciones convergentes entre autoridades locales, escuela (docentes y alumnos), Universidad (equipos de investigación) y museos (Cornero y Rocchietti 2008).

Comenzamos a trabajar con la comunidad aborígen en el 2008 en el diseño de líneas de trabajo que atendieran a las problemáticas expuestas en el taller y otras que surgieron en el diagnóstico conjunto que realizamos entre los años 2008 y 2009.

Entre los proyectos de extensión se destaca “Nelovek Qobo Mokoit” que significa en castellano “El despertar del Pueblo Mocoví”; la denominación fue propuesta por la comunidad. El logro más importante de este trabajo fue la creación del Primer Museo Bilingüe Mocoví de la provincia de Santa Fe que fue inaugurado en abril del 2011, en el marco de la Semana de los Pueblos Originarios.

Tal como se expresó en el taller, una de las problemáticas más importantes fueron los museos locales; en el caso de Colonia Dolores, la localidad no contaba con un museo, por tanto la primera propuesta de trabajo se concentró en la creación de este nuevo recurso cultural en el marco de un

trabajo participativo con la Comisión Aborigen Aim Mokoilek (del Rio et al. 2010).

Actualmente nos encontramos trabajando en proyectos de rescate y revalorización del patrimonio cultural intangible y material.

Proyectos de extensión en Cayastá

Para la Comunidad de Cayastá elaboramos un plan estratégico integrado para el Turismo Sustentable, vinculado con actividades productivas y recursos patrimoniales culturales y naturales (2009). En el marco de este trabajo planteamos una actividad de extensión que trascendiera el vínculo comunidad-universidad involucrando la participación de representantes de la localidad de Alejandra bajo la forma de un intercambio de estudiantes del nivel secundario.

La localidad de Cayastá cuenta con riquísimos recursos patrimoniales, tanto culturales como naturales, ocupa un lugar especial el Parque Arqueológico Santa Fe La Vieja y a la vez cuenta con la reserva natural inmersa en un paisaje litoraleño excepcional frente a las instalaciones del parque.

La localidad recibe anualmente una cifra importante de turistas y cuenta con potencial para aumentar la cantidad de visitantes. Es por ello que se propone impulsar el turismo para activar múltiples sectores de la economía regional, lo cual ha dado lugar a la participación de profesionales universitarios para el diseño de un Plan Estratégico de turismo.

Las características más importantes del diseño se basan en la sostenibilidad en el tiempo de los recursos turísticos, culturales y naturales, para el logro de una integración regional no solo socio-ambiental, sino además económica. En este sentido, la etapa de diagnóstico estuvo orientada a detectar debilidades y amenazas como fortalezas y oportunidades, con la finalidad de, en el marco del Desarrollo Sustentable y de manera transversal, construir sostenibilidad desde la particularidad del lugar y de la identidad cultural.

Con el Plan Estratégico se pretende lograr, a largo plazo, la integración de los distintos elementos que conforman el producto turístico, actualmente diversificado, con el objetivo de lograr un impacto mayor en la comunidad local. El diagnóstico se basó en el conocimiento por un lado de los recursos turísticos, existentes y potenciales, y por otro lado de la demanda, es decir del perfil del visitante. La evaluación de estos elementos ofreció las herra-

mientas necesarias para la planificación de políticas públicas para el desarrollo del sector turismo (Cornero et al. 2009).

Asimismo desarrollamos un Proyecto destinado a revalorizar el Parque Natural de Cayastá y postular el humedal, donde se emplaza el Parque Arqueológico, para su declaratoria internacional como sitio RAMSAR. El proyecto se tituló “Gestión de los Recursos Naturales hacia un modelo de Desarrollo Social en la Región, Reserva Provincial de Cayastá, Santa Fe” y fue financiado por el Consejo Federal de Inversiones a través de la Secretaría de Política Ambiental y la Subsecretaría de Recursos Naturales de la Provincia de Santa Fe. En este ámbito se implementaron talleres escolares de saber ambiental (Imagen 4).



Imagen 4. Charlas y Talleres de Saber Ambiental en Cayastá.

Entre los componentes del patrimonio como recurso para la actividad turística trabajamos con la gastronomía local. Desde esta temática se propuso el trabajo de extensión entre las localidades de Alejandra y Cayastá con la UNR. Con la participación de las escuelas secundarias locales y los vecinos, realizamos un trabajo basado en la recuperación del patrimonio intangible sobre las cocinas regionales, como resultado publicamos un libro (2010)

donde contamos la experiencia de investigación participativa y en el cual plasmamos un primer acercamiento a la cocina regional (del Río y Cornero 2010).

Trabajos y acciones de extensión en San Antonio de Obligado

En San Antonio de Obligado gestionamos un Convenio de Hermandad Histórica con el Museo de San Javier, y realizamos el diseño de salas para la puesta en valor del museo local, con la participación de la comuna y los vecinos. La inauguración de la muestra (Imagen 5) se realizó en el marco de la Fiesta Patronal (2013).



Imagen 5. Inauguración de la nueva Sala del Museo Ermete Constanzi.

Se realizó un Acuerdo de Hermandad Histórica, debido a que ambas localidades comparten la misma comunidad mocoví que fue forzada a su separación, y a la figura de Ermete Constanzi, fraile educador, fundador de ambas iglesias y especialmente un hombre comprometido con el pueblo mocoví, quien fue asesinado por denunciar abusos cometidos contra dicho pueblo.

Otras localidades

Implementamos acciones de extensión en la localidad de La Criolla con un rescate y puesta en valor de un horno proveniente del Sitio Laguna La Blanca (2013).

Realizamos un taller de extensión con alumnos de la escuela media de San Martín Norte: Trabajo de Campo arqueológico en el Sitio Nakamblaisat (2011).

Consideraciones Finales

Estos proyectos asientan su gestión en el consenso que reúnen desde la diversidad sectorial de las comunidades, y orientan la ejecución de ideas compartidas y surgentes de una relación construida en la confianza de trabajar conjuntamente por casi 15 años que llevamos de proyectos en la región. Contemplan la incorporación de una serie de espacios públicos significantes a un circuito turístico que contribuya a la rentabilidad social, económica y cultural de la comunidad que los contiene.

Todas estas acciones y proyectos de extensión se contextualizan dentro de las líneas de extensión universitarias que en el marco de la UNR han dado espacio a la generación y crecimiento de unidades de trabajo preocupadas en contribuir a la mitigación de problemas sociales, de desarrollo sustentable, de conservación del patrimonio, y favorecer la integración entre universidad y comunidad en pos de aunar esfuerzos comunes. Como muy bien lo define Gili:

hoy en día la arqueología se encuentra atravesada por situaciones de conflicto moral, se ve cuestionada en cuanto al tratamiento que hacen de su objeto de estudio, por diversos actores sociales. No puede definirse exclusivamente desde el segmento de ente académico, sino que, los arqueólogos como toda otra disciplina- en tanto actores sociales son portadores de sentidos, involucrándose ética, social y políticamente (2005, s/n de pág.)

Una revisión de la ética y la práctica profesional en tiempos donde el Estado tensa sobre la concesión de los espacios de trabajo y los pueblos originarios consolidan voluntades, el mercado demanda patrimonio desde un turismo espectador, y el pasado, en esta nueva escenografía, deja de pertenecer a los especialistas, al decir de García Canclini (1999) se une desde un proyecto de historia a un proyecto histórico consensuado. Luego de estas experiencias no nos quedan dudas de que la investigación social es una

construcción constante y coparticipativa, y que la práctica de una antropología/arqueología pública entrena en la problemática real y amplía el universo del investigador-gestor-educador, formado o formateado en gabinetes, nada nuevo. En nuestro caso podemos afirmar que el modelo se ha sostenido a lo largo de casi 20 años de trabajo continuo, contando con el apoyo de gubernamentalidades de diferentes afinidades políticas y jurisdiccionales, y entidades de financiamiento, sorteando imprevistos de toda naturaleza, porque ha contado con el apoyo y la coparticipación sistemática de las comunidades.

Bibliografía

- Arelovich, L. 2008. Estructuras de Tierra Cocida en el Espinal Santafesino. *II Jornadas del Departamento de Arqueología*. UNR.
- Cornero, S.; C. Barboza; G. Campos y P. Sportelli. 1997. Museos y Comunidad: Una experiencia educativa en Alejandra, Santa Fe. *Actas de las Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*. U.N.R. Tomo II: 41 - 43.
- Cornero, S. y C. Ceruti. 2009. El Camino de los Hornos: 1500 años de Arqueología en el Chaco Santafesino. *Anuario de Arqueología*, Departamento de Arqueología, Universidad Nacional de Rosario.
- Cornero, S.; G. Campos y P. del Rio. 2000. Bioarqueología del sitio La Lechuza. *Libro de resúmenes del VI Congreso Asociación Latinoamericana Antropología Biológica*. Uruguay.
- Cornero, S.; P. del Rio y R. Biasatti. 2009. Integración de recursos patrimoniales, culturales y naturales, para el desarrollo del Turismo sustentable en Cayastá, Santa Fe. *La Integración, extensión, docencia e investigación. Desafíos para el desarrollo social*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Cornero, S.; P. del Rio y M. Pighin. 2011. Arqueología de Rescate en la Reducción Jesuítica-Mocoví de San Francisco Xavier, siglo XVIII, San Javier, Provincia de Santa Fe. *Anuario de Arqueología*, 2, Departamento de Arqueología, Universidad Nacional de Rosario. 3(3):325-333.
- Cornero, S.; P. del Rio y M. Zurbriggen. 2002. Antiguas ruinas jesuíticas de San Francisco Javier: Gestión y estudio de impacto social de un proyecto de turismo. *Perspectiva del Turismo Cultural*. NayA.
- Cornero, S.; P. del Rio y G. Tourn. 2009. Nuevos Recursos Culturales para el Desarrollo Regional y Rehabilitación de Espacios Públicos Patrimoniales,

- Alejandra, Santa Fe. *La Integración, extensión, docencia e investigación. Desafíos para el desarrollo social*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Cornero, S. y R. Puche. 2007. Paleopatología en Argentina Prehistórica Salud y Enfermedad entre los antiguos cazadores de Alejandra, Santa Fe. En: H. Sotomayor (ed) *Aproximaciones a la Paleopatología en América Latina*. pp. 79-98. Bogotá: Academia Nacional de Medicina de Colombia - Andrés Bello.
- Cornero, S. y A. M. Rocchietti. 2008. Arqueología Regional en Investigación Participativa en el Centro Norte Santafesino. En: V. Pernicone y A M. Rocchietti (comps.) *Arqueología y Educación. Perspectivas Contemporáneas*. pp. 181-193. Buenos Aires: Terceroendiscordia.
- Curtoni, R. 2004. La dimensión política de la arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds) *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana: Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*. Olavarría: Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.
- del Río, P. y S. Cornero. 2009. Cultura, naturaleza y Desarrollo Social Participativo en el Centro Norte de Santa Fe. *Actas del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Extenso*.
- del Río, P. y S. Cornero (comps). 2010. *Patrimonio Intangible en la Costa Centro Norte Santafesina. Cocinas con Historia*. Rosario: Editorial Gótica.
- del Río, P. y S. Cornero 2013. Extensión Universitaria en Ciencias Sociales Aplicadas al Desarrollo Regional en el Centro Norte Santafesino. *Congreso Internacional de Extensión Universitaria*. Montevideo, en prensa.
- del Río, P.; S. Cornero, y Comisión Aborigen Aim Mokoilek. 2010. Investigación Participativa: Proyecto de Rescate y Promoción del Patrimonio Cultural del Pueblo Mocoví de Colonia Dolores. *Sociedades Paisajes Áridos y Semi-áridos*, Año II, Volumen N° III, editada por el Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria –Departamento de Historia Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Río Cuarto. pp: 53-63.
- Fernández, G. y A. Guzmán Ramos. 2002. Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable. *Caminhos de Geografia* 3 (7).
- Gili, M. 2005. La reflexión ética aplicada al patrimonio cultural arqueológico. 1° *Congreso Latinoamericano de Antropología*. Rosario.
- Magnabosco, B. y O. Pavanetto. 2009. Puesta en Valor de la Cripta del Templo Anglicano de Alexandra Colony, Siglo XIX. Alejandra, Santa Fe. *Libro de resúmenes del I Simposio de Arqueología Colonial*. Cayastá.

Rangone, L. y C. Bruno. 2009. Rehabilitación y musealización de la Torre del Campanario del antiguo Templo Anglicano (1879) de Alejandra, Santa Fe. *Libro de resúmenes del I Simposio de Arqueología Colonial*. Cayastá.

HUMANIDAD, PATRIMONIO, ANCESTROS: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN CÓRDOBA?

Mariana Fabra¹ y Mariela E. Zabala²

Introducción

En este artículo nos interesa reflexionar sobre nuestras prácticas como Programa de Arqueología Pública -PAP- dependiente del Museo de Antropología y de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (SEU, FFyH, UNC). Queremos mostrar la trayectoria académica que, en conjunto con la comunidad, llevó a la conformación del Programa, sus objetivos, metodología y experiencia de trabajo, así como historizar sobre cómo estas prácticas se han ido modificando no sólo por cambios disciplinares sino por el proceso de comunalización de sujetos que se reconocen como “comechingones” (Bompadre 2013) y la reconstrucción de identidades (Palladino 2013) que viven algunas comunidades de la provincia de Córdoba, desde la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles a América en 1992.

En el imaginario cordobés está muy cristalizado considerar que *todos descendemos de los barcos*³, que los pocos negros que había fueron reclutados por San Martín para los cruces que realizó en la Cordillera de Los Andes entre 1817 y 1824; y que *los indios se mestizaron con los españoles*. Por lo cual se afirma, *en Córdoba no hay indios, ni negros, somos mestizos o inmigrantes europeos*.

Algunos hechos hicieron que esto comenzara a ser cuestionado desde distintos espacios sociales y académicos. Entre ellos, la creación del Institu-

¹ IDACOR-CONICET, Museo de Antropología (FFyH, UNC), e-mail: marianafabra@gmail.com

² SECyT, IDACOR-CONICET, Museo de Antropología (FFyH, UNC), e-mail: mariela_eleonora@yahoo.com.ar. Nombre del equipo: Programa de Arqueología Pública (PAP)

³ A lo largo del texto usamos la escritura en cursiva cuando son palabras textuales de entrevistas o sentido común.

to de Culturas Aborígenes en 1992, a partir del interés de un grupo de descendientes de originarios que vivía en la ciudad y quería ser una voz que representara la vida de sus comunidades⁴. En el 2004, al Censo Nacional de Población y Vivienda, que tuvo lugar en el 2001, se le agregó una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas que arrojó que 5.119 personas se reconocían como comechingonas o descendientes en el territorio provincial y 10.863 personas en toda la Argentina⁵ (Bompadre 2013 y Stagnaro 2013: 81). En consonancia, la muestra del Museo de Antropología (FFyH, UNC) inaugurada en el año 2002, plantea en su guión museológico la profundidad temporal del poblamiento de la región central del país, actualmente cubriendo parte del territorio de la provincia de Córdoba, ocurrida hace cerca de 10.000 años, y la complejidad y diversidad de adaptaciones y modos de vida que se dieron a lo largo del tiempo, desde una perspectiva arqueológica (Bonnin 2000). Desde la bioantropología, numerosos estudios sobre ADN antiguo (Nores et al. 2011) y contemporáneo (García y Demarchi 2006, 2009) han demostrado la pervivencia de linajes amerindios en la población actual, en casi un 80% para linajes mitocondriales, sugiriendo continuidad poblacional en algunas regiones de la provincia (ej. noreste de Córdoba), así como cambios en la composición biológica de la población en los últimos 4000 años, sugiriendo una compleja historia poblacional, diferencias entre las poblaciones que ocuparon las sierras y las llanuras de Córdoba, y vínculos con otras poblaciones de la región pampeana, patagónica, de la región chaco-santiagueña y el Humedal del Paraná Inferior (Fabra y Demarchi 2013; Fabra 2013b). Otros estudios han demostrado también la pervivencia de un 8% en la población actual de Córdoba de linajes africanos (Pauro et al. 2010).

Más recientemente, en 2008, la Comunidad Comechingona del Pueblo de la Toma proclamó 8 curacas y en 2010 recibe el reconocimiento del Estado Nacional mediante la obtención de la personería jurídica y la inscripción en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Gleser 2009 y Stagnaro 2013: 91), a lo cual se suman en la actualidad 5 comunidades comechingonas reconocidas y registradas⁶, y 11 que solicitaron su inscripción

⁴Entrevista al Director del Instituto de Culturas Aborígenes, Horacio Saravia <http://www.oocities.org/icacordoba/instituto.htm> (consultada el 19 de octubre de 2013).

⁵<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/6.InformacionEstadistica.pdf> consultada el 6 de noviembre de 2013

⁶Estos son: Hijos del Sol Comechingón (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban), Pueblo de La Toma (Dpto. Capital, Localidad Córdoba), Quisquizacate, Curaca Lino Acevedo (Dpto. Capital, Localidad

en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, dependiente del INAI⁷. En 2011 en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba se creó “El Malón Vive, grupo universitario indígena” como una “*herramienta de lucha... con la intención de trabajar en nuestros derechos y cosmovisión*”⁸.

En el ámbito académico, se produjo en el país una serie de debates y discusiones en torno a cuestiones que involucran el rol del arqueólogo, la excavación, así como la exhibición o no de restos humanos en museos, los derechos de los pueblos originarios de decidir sobre restos y materialidades que consideran legado de sus antepasados, entre otras problemáticas (Gómez Otero 2011). Se generaron actas, declaratorias y códigos de ética profesional -AAPA (2003), Declaración de Río Cuarto (2004), AABA (2007) y AAPRA (2010)- así como jornadas periódicas para discutir cuestiones vinculadas con la restitución de restos humanos -Buenos Aires y Mar del Plata (2011) Olavarría (2013) y La Plata (2014).

Este nuevo escenario social demandó a nuestro equipo el diseño de nuevas estrategias para abordar problemas y tensiones relacionados con la recuperación, conservación y puesta en valor patrimonial de bienes arqueológicos que se encuentran en riesgo, que son reconocidos como tales por comunidades locales y quieren que sean no solo conservados sino investigados y devueltos los conocimientos generados, en el marco del ejercicio de sus derechos culturales, así como también los derechos de las comunidades originarias ante materialidades que consideran parte de su identidad y legados ancestrales. En este proceso, se procuraron espacios de intercambio con algunos de estos actores sociales para dar cuenta de nuestro trabajo y resultados, así como pensar estrategias de trabajos conjuntos. De este proceso queremos dar cuenta en esta comunicación, a partir de la presentación y de

Córdoba), Tacu Kuntur (Dpto. Cruz del Eje, Localidad San Marcos Sierras), Ticas (Dpto. Minas-Punilla, Localidad San Carlos Minas- Bialet Massé) y Tulian (Dpto. Cruz del Eje, Localidad San Marcos Sierras) (Bompadre 2011).

⁷ Estos son: Arabela (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban, Dolores), Calamuchita (Dpto. Gral. San Martín, Localidad Villa Nueva/ Villa María), KataKuna (Dpto. Río IV, Localidad homónima), Yamharpu (Dpto. Calamuchita, Localidad Villa Gral. Belgrano), Macat Henen (Dpto. Cruz del Eje, Localidad La Higuera), Mel Meli Melián (Dpto. Cruz del Eje, Localidad Cruz del Eje), Nueve Lunas Ochonga (Dpto. Punilla Localidad San Esteban), Ochonga (Dpto. Punilla, Localidad San Esteban), Toco Toco (Dpto. Punilla, Localidad La Cumbre), Huayra Huasi (Dpto. Punilla, Localidad Carlos Paz), Huayra Pacha (Dpto. Ischilin, localidad Deán Funes. Paraje La Loma) (Bompadre 2011).

⁸ <http://malonvive.wordpress.com/acercadelmalon/> (consultado el 19 de octubre de 2013).

la reflexión sobre algunos casos trabajados, así como los desafíos que vislumbramos para los próximos años.

Programa de Arqueología Pública del Museo de Antropología

Nuestros antecedentes: Arqueología de rescate + Educación Patrimonial

El Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba ha sido el receptor, desde fines de la década de 1990, de numerosas solicitudes de intervención ante situaciones donde se encontraban en riesgo sitios o materiales arqueológicos considerados de valor, por parte de distintos actores sociales. Hasta el año 2007, estas demandas fueron cubiertas por dos equipos de trabajo, uno que llevaría adelante trabajos de arqueología de rescate, integrando el estudio bioarqueológico y el análisis de las colecciones y sitios investigados (Fabra et al. 2005, 2008a, 2008b), y otro de Educación Patrimonial orientado a realizar talleres y charlas de sensibilización en escuelas con docentes, alumnos y la comunidad educativa y/o en municipios buscando debatir acerca de temas vinculados con la problemática patrimonial, los museos y el trabajo del arqueólogo, así como comunicar los resultados de las investigaciones académicas realizadas sobre los sitios arqueológicos en riesgo (Zabala et al. 2006, 2008, 2010b y 2010c).

Para docentes y trabajadores de museos, la cultura y el turismo se dictaron los cursos de extensión universitaria, *Aproximación a la concepción de patrimonio* y *Aproximación a espacios de Educación no formal*, dentro del “Programa Educación y Museo Patrimonio para todos” entre los años 2004 y 2007. Dicho Programa se realizó entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba, el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). El Programa tenía la particularidad de ser virtual (Zabala et al. 2010).

Luego, a partir del año 2008 y hasta 2011, se dictaron los cursos de extensión *Educación Patrimonial para públicos diversos* en el marco del Programa de Extensión Universitaria “Patrimonio local y Sociedad” desde la Secretaría de Extensión (FFyH-UNC), el Museo de Antropología, Parques Nacionales y la Universidad Nacional de Río Cuarto, destinado a educadores de museos e instituciones escolares, trabajadores de turismo y cultura (Zabala et al. 2010).

Desde 1999 se ha contado con algún tipo de subsidio y de becas. Se han recibido becas de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba para estudiantes de grado avanzados, subsidios de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, principalmente, y el apoyo de las comunas donde se realizaban los trabajos arqueológicos. En cuanto a la formación de recursos humanos, desde el año 2007 diversos proyectos presentados desde el Museo de Antropología, y orientados hacia la arqueología pública, han contado con pasantes (7), ayudantes alumnos (12) y adscriptos (5), así como con la participación de estudiantes de grado, de las carreras de Historia, Biología, Geología, Geografía y, desde el año 2010, Antropología. Asimismo, han contado con la participación de estudiantes de universidades extranjeras (Universidad de Leiden, Holanda, 2008).

La experiencia de trabajo recogida durante esos años motivó que en 2011 se formalizara el *Programa de Arqueología Pública: patrimonio arqueológico y derechos culturales en el Noreste de la provincia de Córdoba*, como resultado de la interacción entre el Museo de Antropología (FFyH, UNC), la Secretaría de Extensión Universitaria (FFyH-UNC) y distintos museos del noreste de la provincia.

La conversión en un Programa extensionista surge a partir de evaluar la necesidad de dar visibilidad a la comunidad universitaria y, de modo especial, a los alumnos; la necesidad de formación en extensión para trabajar de modo coordinado y cooperativo, con las comunidades, la problemática del patrimonio arqueológico. La extensión es un eje más junto a la docencia y a la investigación en espacios universitarios pero tiene sus especificidades (Pacheco s/d).

Conformación actual del Programa

El Programa se propone dar respuesta a las demandas presentadas por diversos actores (ciudadanos, museos, comunas, escuelas) ante el hallazgo de restos arqueológicos que los mismos consideran de valor patrimonial, a través de la realización de tareas de rescate arqueológico, investigación y educación patrimonial. En este sentido, desde un enfoque multidisciplinario se proyectó trabajar de forma conjunta con las comunidades directamente involucradas para generar el desarrollo de propuestas culturales tendientes a dar a conocer, conservar, gestionar y difundir el patrimonio regional como soporte de la memoria, historia e identidad.

El carácter extensionista del proyecto está centrado en la idea integral de fortalecer vínculos entre la universidad y las comunas del noroeste de la provincia de Córdoba en torno al conocimiento del patrimonio arqueológico en riesgo de destrucción, a través de acciones de educación participativa. Buscamos, a partir del problema patrimonial que visualiza la comunidad, trabajar de manera autogestora para dar una respuesta en un proceso de intercambio de conocimientos y en el marco de la ley de Patrimonio Arqueológico. Los conocimientos generados son incorporados a la enseñanza y formación de alumnos del grado a través de la participación de los mismos alumnos así como de nuestra tarea docente. La delimitación geográfica del programa a una región en particular no es aleatoria, sino que se origina en la mayor demanda de intervenciones en sitios arqueológicos puestos al descubierto debido a las fluctuaciones en el nivel de la laguna Mar Chiquita y por acciones de “huaqueo” y destrucción de los mismos. La Laguna también es un importante patrimonio natural ya que junto a los bañados del Río Dulce forman un sitio Ramsar, incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional desde el año 2002. Este sitio tiene una gran riqueza en su biodiversidad (Gordillo et al. 2002: 83)⁹.

Esta diversidad de patrimonios culturales y naturales, más la presencia de museos públicos en las localidades más importantes de la región¹⁰, han generado en las comunidades locales un gran interés no sólo por conservar estos sitios, sino también por conocer y difundir su historia.

El Programa tiene en cuenta la perspectiva académica sobre el valor patrimonial de los restos arqueológicos, y además fomenta procesos democráticos y participativos de inclusión de todos los agentes de la comunidad, ya sean estos entes gubernamentales, vecinos, organizaciones no gubernamentales, entre otros. La metodología de trabajo se centra en generar acciones o actividades que permitan la participación de la comunidad en las tareas de rescate, protección, revalorización y apropiación de los bienes arqueológicos

⁹ <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=1179> (consultada el 28 de octubre de 2013).

¹⁰ El noreste de la provincia de Córdoba cuenta con diversos museos, centros de estudios históricos, bibliotecas y archivos, agrupados desde 1996 en la *Asociación Amigos del Patrimonio Histórico de Ansenauza, Suquia y Xanaes*. Dicha asociación agrupa a 28 instituciones y organismos dedicados de manera directa o indirecta a la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico regional, y tiene entre sus objetivos no solo la protección y recuperación del patrimonio regional, sino la organización de cursos y talleres, así como muestras museográficas y demás actividades de difusión.

que se encuentran en riesgo, a través de la participación en los trabajos de campo, talleres y charlas que posibiliten pensar y diseñar la gestión de ese patrimonio recuperado (Zabala y Fabra 2012).

Hasta el presente, se han realizado más de 50 intervenciones en un centenar de sitios arqueológicos considerados en riesgo de destrucción, en diversas localidades de la provincia de Córdoba (Fabra et al. 2008), así como numerosas actividades de comunicación de los resultados de las investigaciones generadas a partir del trabajo sobre los sitios y los materiales recuperados (Fabra y González 2008; Ochoa y Uribe 2008; Fabra et al. 2009). Dichas actividades tienen como fin reflexionar sobre los bienes patrimoniales, sus significados, interpretaciones y valores para construir herramientas de educación escolar, turística, museística y patrimonial.

Durante el trabajo con las comunidades se hace hincapié en el concepto de patrimonio como *construcción social e invención* (Prats 1997), no como algo dado, y es por eso que en cada instancia de intercambio nos cuestionamos si el patrimonio arqueológico es parte de la cultura material que aporta a la constitución de la identidad de su población. Esto se debe a que, si bien el equipo comienza sus trabajos a partir de la inquietud de algunos miembros de las comunidades que solicitan la intervención para la recuperación de ciertos bienes patrimoniales que consideran en riesgo, no toda la comunidad se apropiará de ellos como símbolos de pertenencia e identidad, de manera homogénea. Esto es así porque debe considerarse al campo patrimonial como un espacio conflictivo, de luchas y confrontaciones entre los distintos actores sociales que se sienten involucrados en el proceso de patrimonialización, a partir de sus trayectorias personales, valoraciones e interpretaciones. Para ser considerados bienes patrimoniales, los bienes culturales deben atravesar previamente un proceso de investigación, reconocimiento, selección y valoración como referentes simbólicos de una determinada identidad, generada en un tiempo y espacio específico por algunos miembros de la comunidad. La sociedad -o sectores de ella- confieren a algunos bienes -y no a otros- valor de uso, valor material, simbólico, histórico, emotivo o económico. Sin embargo, para que estos bienes sean capaces de movilizar acciones legales para su conservación, estudio, interpretación y difusión como bienes patrimoniales deben ser activados por poderes políticos (gobiernos) como las organizaciones de la sociedad civil (mediadores culturales), siempre que tengan algún poder para activar ese patrimonio (Fabra et al. 2008).

Al realizar nuestras investigaciones con las comunidades, partimos de la premisa de que toda práctica social se realiza en el espacio y sólo puede ser comprendida en él, pero no como mero soporte sino como construcción social y producto de las prácticas humanas (Santos 1996; Lindón et al. 2006). Así es como se presentan espacios que los sujetos dotan de sentidos a través de la experiencia y la vivencia cotidiana. De esta forma, abordamos la investigación de una localidad como *lugar*, concepto que permite comprender las subjetividades y el apego emocional de los habitantes, así como su dinámica, resultado de flujos y movimientos. Es decir, el lugar no como inmóvil y homogéneo sino como campo de relaciones que se juegan a múltiples escalas, puntos de encuentro, conflictos y contrastes (Massey 2004).

A lo largo de estos años hemos implementado numerosas actividades extensionistas, vinculadas principalmente con la realización de trabajos de arqueología de rescate, charlas, talleres y diseño de un proyecto audiovisual (Zabala y Fabra 2012). Hemos desarrollado una línea editorial con el objetivo de brindar a los docentes, guías y animadores culturales de museos, bibliografía actualizada sobre temáticas vinculadas al modo de vida de las sociedades indígenas del actual territorio de la provincia de Córdoba, al patrimonio arqueológico regional, a la educación patrimonial, y actividades áulicas para fomentar entre los alumnos una actitud crítica y reflexiva con el cuidado de los bienes culturales (Fabra 2005; Zabala et al. 2006; Zabala y Roura Galtes 2007; Fabra y Zabala 2010).

Más recientemente, hemos aplicado la técnica de la cartografía social en los talleres y en propuestas educativas destinadas al nivel medio, por ser una herramienta conceptual que permite la construcción de un espacio de discusión mediante el cual los participantes problematizan su realidad identificando los elementos materiales e inmateriales que ellos consideran de valor patrimonial para ser conservados (Aichino et al. 2012, 2013).

Forman parte de nuestro Programa profesionales antropólogos y graduados de las carreras de Historia, Geografía y estudiantes de Antropología. Esta multiplicidad de formaciones de grado y postgrado es una de las principales características que destacamos del equipo, las cuales han contribuido

a enriquecer las perspectivas teóricas y metodológicas de abordaje en esta disciplina¹¹.

Humanidad, Patrimonio, Ancestros: valores y significados en juego cuando hablamos de Arqueología Pública

Como hemos mencionado en el apartado anterior, desde finales de la década de 1990 llevamos adelante trabajos de recuperación y puesta en valor de sitios arqueológicos considerados en riesgo por parte de diversos actores sociales. Como una constante, quienes solicitaron nuestra intervención para recuperar y proteger bienes considerados parte del patrimonio arqueológico regional lo hicieron cuando estaban en riesgo restos óseos que se reconocían como *humanos*. Esta particularidad permitió que nuestro equipo se especializara en el análisis bioarqueológico de los restos, dando origen a una serie de proyectos de investigación y tesis de grado y postgrado que han abierto una nueva línea de indagación en ese aspecto de los estudios arqueológicos, aportando información inédita acerca de la historia biológica (Fabra 2009, 2013; Fabra y Demarchi 2010, 2011, 2012, 2013; Fabra et al. 2007) y los modos de vida (Salega y Fabra 2013; Fabra et al. 2012; Fabra y González 2012, 2008; González y Fabra 2011; Fabra et al. 2009; Laguens et al. 2009) de las comunidades originarias prehispánicas del centro de Argentina.

Frente a estos hallazgos, de restos o materialidades considerados por sus características intrínsecas como *humanos*, distintos actores sociales fueron manifestando distintas significaciones o criterios de valor a lo largo de estos años: restos reconocidos como pertenecientes a otro ser humano, con valor propio y respeto frente a su “humanidad”; restos que fueron transformados en patrimonio, activados por museos e instituciones públicas que los consideraron de valor patrimonial, y pertenecientes al patrimonio arqueológico de Córdoba; finalmente, restos reconocidos como pertenecientes a

¹¹ La implementación en los talleres de una técnica como la cartografía social, utilizada en Geografía, es novedosa en la práctica de la arqueología pública. Posibilita un trabajo colectivo y participativo que fomenta el intercambio de saberes y la puesta en común de conocimientos ya que “parte de las subjetividades individuales para colectivizar los saberes y construir consensos y complementariedad de las visiones territoriales” (García 2007). Consideramos además que la misma se convierte en una herramienta que permite la construcción de un espacio de discusión mediante el cual los participantes del taller problematizan su realidad identificando los elementos materiales e inmateriales que ellos consideran patrimoniales y con valor para ser conservados (Aichino et al. 2012).

los ancestros de las actuales comunidades originarias de la provincia de Córdoba.

La cuestión de la significación es dinámica, se modifica y crece al mismo ritmo que nuestro conocimiento sobre los recursos arqueológicos (Schiffer et al. 1977: 46; Lynnot 1980: 117). La significancia es una cualidad compleja y relativa que nunca se limita de un modo definitivo. Para su definición, deben ser tenidos en cuenta la mayor cantidad de criterios. Tampoco es una cualidad de carácter único: de acuerdo a los diversos grupos que estén involucrados en la evaluación del sitio habrá diversos grados de significación en juego, y todos deben ser considerados.

Particulares, museos y escuelas, comunidades originarias, *Humanidad, Patrimonio, Ancestros*. En estos años estos actores han sumado nuevas voces al diálogo abierto en torno a situaciones donde se encuentran en riesgo restos materiales que son valorados de distintas formas por parte de cada uno de ellos. Justamente, las distintas significaciones otorgadas a los restos hallados fueron sin duda moldeando y poniendo en tensión la práctica de la arqueología pública por parte de nuestro Programa.

Un antes y un después en nuestras prácticas de arqueología pública

Una familia en la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, al sur de la provincia de Córdoba, estaba construyendo su vivienda en el mes de octubre de 2011, y hallaron restos óseos que reconocieron como humanos. De forma inmediata solicitaron nuestra intervención. Mientras se realizaba la exhumación de los restos junto a vecinos de la zona, interesados por la recuperación de bienes reconocidos como parte de su patrimonio cultural (Imagen 1a), se hicieron presente personas que eran representantes de pueblos originarios. Ellos dialogaron con los miembros de nuestro Programa para realizar un rito ceremonial que tenía por objeto “*solicitar permiso a los ancestros y a la Tierra para realizar la recuperación de los restos*” (Imagen 1b). Durante esta ceremonia se detuvo la exhumación, y se participó del ritual. Al finalizar el ritual, y frente al permiso que otorgó el representante local de la comunidad comechingona, se continuó con el trabajo arqueológico¹².

¹² Los trabajos de exhumación arqueológica estuvieron a cargo de Soledad Salega, por el PAP, y participaron alumnos de la carrera de Antropología (FFyH, UNC) Silvana Robin, Pablo Barrionuevo, Cecilia Argañaraz y Flavia Moreyra.

Al día siguiente se había planificado concluir los trabajos de rescate; sin embargo, se hizo presente un integrante de otra comunidad originaria, quien mostró su desacuerdo frente a la exhumación de los restos (Imagen 1c). Esto generó en el equipo un momento de reflexión y discusión en torno a cómo proceder frente a una situación como la planteada, ya que se trataba por un lado de un desacuerdo manifiesto entre integrantes de distintas comunidades, con visiones contrapuestas frente a restos reconocidos como parte de sus antepasados, y por otro lado, se trataba de restos judicializados, donde había tomado intervención la Fiscalía correspondiente y se requería de ciertos protocolos de trabajo -los cuales incluían la excavación y recuperación de los restos- para la definición de su interés arqueológico o forense. Si bien los trabajos finalizaron ese mismo día, con la exhumación de los restos, a las pocas semanas se generó una nueva discusión relacionada con este tema. Con motivo de realizarse, a finales de octubre de 2011, el III Congreso Regional “Patrimonio, Comunidad y Turismo”, organizado por el Museo Estrella de Piedra de la localidad de Villa Rumipal, se nos invitó a participar, y presentamos la ponencia “¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer? Prácticas de arqueología pública en Villa Rumipal y Santa Rosa de Calamuchita (provincia de Córdoba)”. Se presentó el caso, y se vivieron algunos momentos de tensión y discusión, entre los participantes al Congreso, miembros de comunidades originarias y de nuestro propio Programa. El eje de la discusión giró en torno al modo de trabajar de los arqueólogos, la necesidad o no de excavar restos humanos arqueológicos en riesgo, y el destino de los restos recuperados¹³.

¹³ Estuvieron presentes por nuestro Programa Cristina De Carli, Aldana Tavarone y Lucía Aichino.



Imagen 1. Sitio Loteo 5, Santa Rosa de Calamuchita: a) trabajos de excavación bioarqueológica, b y c) realización de ritos ceremoniales por parte de distintos representantes de pueblos originarios durante la exhumación. Fotografías de las autoras.

Estos hechos generaron al interior del Programa largas reuniones de debate, y pusieron de manifiesto la necesidad de profundizar no solo nuestro conocimiento sobre las comunidades originarias de Córdoba (su distribución, territorialidad, autoridades y representantes), sino pensar estrategias de trabajo conjunto. Nos cuestionamos muy fuertemente quiénes debían ser nuestros interlocutores, y ante quiénes debíamos solicitar autorización para efectuar (o no) la recuperación de restos (ancestros) y materialidades que de otra forma se hubieran perdido. Una realidad muy compleja se planteó ante nuestros ojos. Evaluamos que tal vez no habíamos diseñado los dispositivos necesarios para generar canales de comunicación fluidos, que producían el desconocimiento y por tanto, la desconfianza a nuestro trabajo.

Así fue como en el año 2012 pensamos dos estrategias de comunicación y acercamiento, de amplia difusión: una fue la de repartir durante la excavación un folleto-díptico al cual titulamos “*¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer?*”, que contiene información acerca de nuestro Programa, cuál es el rol del arqueólogo/antropólogo, qué es la arqueología, por qué es impor-

tante la intervención de arqueólogos y antropólogos en la recuperación de restos arqueológicos y qué información se puede obtener acerca de los modos de vida de poblaciones a partir de su cultura material. Asimismo, en el folleto-díptico se ofrece información de contacto para que cualquier persona interesada pueda comunicarse con nosotros y requerir información sobre algún caso en particular. Por otro lado, debíamos conocer más acerca del proceso de comunalización de Córdoba. Así fue como nos acercamos a charlar con nuestros colegas antropólogos sociales del Instituto de Culturas Aborígenes, Marianela Stagnaro y José María Bompadre. En conjunto diseñamos un plan de trabajo con las comunidades para la segunda mitad del año 2012, que se llevaría adelante bajo la modalidad de un Encuentro. El objetivo era propiciar un espacio de diálogo, así como estrechar vínculos entre comunidades de pueblos originarios de la provincia de Córdoba, tanto aquellas reconocidas por el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación) como las que se encuentran en proceso de reconocimiento, con diferentes entes y organismos estatales y sociales (universidad, institutos terciarios, secretarías del gobierno provincial) con el fin de diseñar una agenda de trabajo conjunto que contemple temas de interés, y discutir prácticas y modos de trabajo éticos. Si bien recibimos el apoyo de una parte de la comunidad académica del Museo de Antropología, nos dimos cuenta de que aún nos faltan instancias al interior de la institución para compartir experiencias acerca de cómo trabajaba cada equipo de investigación con comunidades de pueblos originarios, más allá de los canales informales que cada uno ha construido. Por esta realidad no pudimos avanzar en nuestro intento de diálogo con las comunidades comechingonas de Córdoba. Esta es aún una tarea pendiente.

Humanidad y Ancestralidad

Anteriormente mencionamos que una de las particularidades de nuestro Programa radicaba en dar respuesta a las demandas de recuperación y protección de sitios arqueológicos donde se encontraban en riesgo restos humanos. Desde un primer momento, durante los primeros trabajos arqueológicos, detectamos que en general, las personas actuaban con respeto frente al hallazgo de restos reconocidos como pertenecientes a otro ser humano, con valor propio y respeto frente a su “humanidad”. Como indican Gareth Jones y Harris (1998), normalmente es sobre este tipo de restos sobre los que se plantean intereses éticos y morales, por las propias connotaciones humanas que poseen. Hay una asociación entre el cuerpo humano y su materialidad y su condición de persona. El razonamiento subyacente a

esta asociación se basa es un movimiento que va de la vida a la muerte, del conocimiento de esos cuerpos o materialidades como personas vivas, respetando aquellas características estrechamente asociadas a ellos durante su vida (op. cit. 258). En el caso de restos humanos arqueológicos, donde se reconoce la cualidad humana pero hay cierto distanciamiento o no hay vínculos sociales específicos con esa persona, por lo general anónima, se mantiene la cuestión de respeto o valor moral por sus connotaciones humanas.

Sin embargo, aunque se trabaje con restos arqueológicos, en algunos casos, además de reconocer las cualidades humanas de los restos se manifiestan vínculos identitarios o de pertenencia con comunidades originarias. Además de las cuestiones propias de su connotación humana, se entrelazan sentidos que tienen que ver con procesos identitarios, desde lo ancestral como antepasados de una comunidad.

Retomando el caso de Santa Rosa de Calamuchita, y vinculado con estas cuestiones de humanidad y ancestralidad, recibimos en el mes de octubre de 2012 un correo electrónico del comechingón Gustavo Olmos, integrante del Pueblo de La Toma de la ciudad de Córdoba. En el mismo nos consultaba acerca del “hallazgo” en Santa Rosa de Calamuchita, que se había producido un año atrás, del cual se había enterado por la prensa escrita¹⁴. Él quería conocer “*cómo estaba puesto, posición, cabeza al Norte, Sur, Este, Oeste, si tenía algún tipo de atuendo, sus armas, etc....realmente si es pre colombino...es hablar de un familiar mío y quiero el mayor de los respetos y el cuidado necesario...*”. Que encrucijada de sentimientos nos invadió. Por un lado, estábamos contentas del reconocimiento al trabajo realizado desde el Programa, de que ya no solo nos llamaban para hacer un rescate sino que veían el aporte que podíamos realizar desde nuestras disciplinas e investigaciones al conocimiento del modo de vida de sus ancestros. Esta inquietud de Olmos nos llevó a concretar dos encuentros donde le contamos cómo trabajábamos, qué habíamos podido conocer a partir de los restos recuperados, y dónde y cómo se encuentran custodiados. Por su parte, él nos contó del proceso de tensiones que estaban viviendo como Pueblo Comechingón que los llevó a dividirse por diferencias. Estas se fundaban en *no querer estar cerca de la iglesia* (haciendo referencia al Padre Horacio Saravia, director del Instituto de Culturas Aborígenes), y *de la aceptación de políticas públicas como el reclamo de subsidios*

¹⁴ <http://www.lavoz.com.ar/cordoba/hallan-dos-esqueletos-enteros-comechingones> (consultada el 7 de noviembre de 2013).

y tierras, principalmente¹⁵. De esta conversación quedó pendiente una visita a su casa para conocer y contar de nuestro trabajo a su familia más próxima así como a miembros de la comunidad.

Procesos de patrimonialización: La municipalidad de Villa de Tránsito solicita la devolución de restos humanos

Además de la humanidad, otro de los criterios de valor que se manifiesta frente al hallazgo de restos arqueológicos es la cuestión patrimonial, el proceso mediante el cual materialidades y restos pasan a tener valor, son activados y transformados en patrimonio por distintos actores.

En el año 2011 fuimos convocados por el hallazgo de restos óseos humanos en una arenera ubicada a 7 km. al sudeste de la localidad Villa de Tránsito (Departamento San Justo, provincia de Córdoba). En esa oportunidad, nuestro Programa llevó adelante trabajos de arqueología de rescate por pedido de la Fiscalía de cuarto turno de la ciudad de San Francisco, con su posterior análisis bioantropológico y acondicionamiento de los restos recuperados. Este trabajo fue seguido de cerca por la coordinadora del Museo Histórico Municipal de Tránsito “Griselda Martínez de Sánchez”, Macarena Giraud, alumna del profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba, también por la intendenta de la localidad, Noemí Fauda, quien incluso se acercó al sitio y participó de la prospección del lugar (Imagen 2a). Una vez concluidos los trabajos de investigación, y entregados los informes correspondientes a la Fiscalía de San Francisco, la intendenta solicitó la devolución de los restos al museo local. Se acordó el modo y la fecha de restitución, la cual tuvo lugar en el marco de las fiestas patronales el 14 de marzo, cuando se celebra el “Día de los Orígenes” del pueblo. La entrega de los restos al municipio y al museo local tuvo lugar en la plaza principal de Villa de Tránsito, acto al que concurrieron numerosos vecinos (Imagen 2b, 2c) y que culminó con un almuerzo popular. La importancia otorgada a estos restos por la comunidad local y por las autoridades municipales derivaron en la declaratoria de “interés municipal” del sitio (Ordenanza Municipal Nro. 081/2011)¹⁶.

¹⁵ Comunicación personal con Olmos en el Laboratorio del Programa de Arqueología Pública en el Museo de Antropología.

¹⁶ Para más información ver el informe de Gestión del Museo de Antropología.

Posterior al acto de devolución de los restos, se realizó la charla-taller “*Qué sabemos hoy, de quienes estaban ayer. Conocimientos para el aula*” en la parroquia de la localidad, destinada a docentes, autoridades y miembros del área cultura de la municipalidad (Imagen 2d). Aquí se propuso la actividad-taller de mapeo colectivo como método para acordar, visibilizar y activar patrimonios locales. Luego de mapear en un cuadro conceptual el patrimonio arquitectónico y de recuperar patrimonios intangibles, casi al final la directora del Museo menciona los restos óseos recuperados que se encuentran en el Museo (Aichino et al. 2012).

Este caso nos muestra el impacto que tuvo el hallazgo en la localidad a partir de la gestión que se realizó desde un espacio gubernamental. Es decir, para que un bien arqueológico se transforme en un patrimonio se necesita de personas que tengan el poder político para activarlo (Prats 2004). Si bien no es de las situaciones más frecuentes -ya que en la mayoría de los casos son los vecinos quienes dan aviso de este tipo de hallazgos, sin poder para custodiar, conservar o gestionar los bienes-, otros municipios y museos públicos (por ejemplo, de las localidades de La Para y Miramar) han mostrado el mismo interés por el patrimonio arqueológico regional y han participado en su activación.

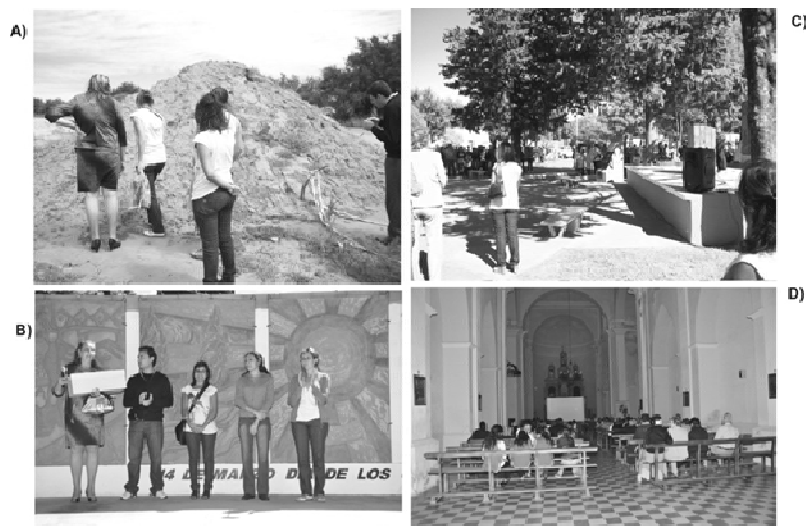


Imagen 2. Sitio Arenera Pintussi, Tránsito: a) prospección arqueológica acompañados por autoridades municipales, b y c) entrega de restos bioarqueológicos al Museo local en el marco de las fiestas patronales del pueblo, d) charla-taller. Fotografías de las autoras.

Desafíos

Entendemos a la arqueología pública como una disciplina científica que permite como ninguna otra la articulación y el diálogo entre los arqueólogos y los públicos. En palabras de Almansa Sánchez (2011: 90):

si la arqueología trata de crear un conocimiento novedoso desde el estudio de los restos materiales de sociedades pasadas, la Arqueología Pública estudia todas las relaciones entre dicha arqueología y la sociedad contemporánea con el ánimo de mejorar la coexistencia entre ambos y lograr un entendimiento generalizado del valor y uso de la arqueología.

Acordamos con Gómez Otero (2011) en que la práctica arqueológica -puntualmente en el caso de los rescates realizados sobre restos bioarqueológicos- puede no solo aportar, desde su condición de disciplina científica, al estudio de problemáticas relacionadas con cambios y continuidades en los modos de vida de las poblaciones a lo largo del tiempo, a partir del estudio de sus restos materiales -incluyendo restos óseos humanos-, sino que puede contribuir a los procesos identitarios de las comunidades originarias. Coincidimos con Bartolomé (2006: 37) en que las identidades “se construyen a lo largo de un proceso social de identificación, pero ello no significa que existan identidades originales o esenciales...cada una de las manifestaciones identitarias corresponden a un determinado momento histórico”. Las negociaciones en la construcción de las historias, las identidades y las memorias también se dan entre las comunidades, ya que si bien como antropólogos y arqueólogos podemos aportar las evidencias materiales para la generación de nuevos saberes sobre el modo de vida de sociedades pasadas, existen también fuertes memorias locales que han sido transmitidas y reconstruidas de generación en generación acerca del pasado. En esta construcción, particularmente de las identidades de las comunidades comechingonas de la provincia de Córdoba, los arqueólogos y antropólogos tienen para aportar conocimientos, una interpretación sobre las poblaciones que vivieron varios cientos miles de años atrás, que puede ser de valor para sus actuales descendientes. Como las memorias no son cristalizaciones del pasado, en las nuevas narraciones podemos hacer nuestro aporte, desde una mirada académica pero no alejada del compromiso social.

Entre los desafíos que se plantean para los próximos años, consideramos que los más urgentes tendrán que ver con la creación de nuevos espacios de diálogo entre todos los interesados por esos bienes culturales (tangi-

bles e intangibles), donde se contemplen todas las significaciones, saberes y valoraciones, y se piensen políticas de gestión. Creemos que el desafío está en generar y sostener diálogos donde todas las voces sean parte y puedan tomar decisiones. No imaginamos estos espacios como algo estático y para siempre, sino todo lo contrario.

También se plantea como fundamental actualizar el mapa de las comunidades comechingonas existentes en la provincia de Córdoba, así como sus autoridades y representantes, para contactarlas frente a situaciones donde se encuentran en riesgo restos y materialidades que forman parte del legado de sus antepasados, solicitar su autorización o la de los miembros del Consejo de Participación Indígena (CPI) de la provincia, pertenecientes al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, o poner en conocimiento de los trabajos realizados. Modificar los protocolos de trabajo, incorporando la participación de las comunidades originarias, es otro de los avances necesarios. Queda por conocer su modo de organización y su relación con el espacio territorial.

La expectativa está puesta en superar la dicotomía o tensión existente entre los intereses científicos y la posibilidad que brinda la investigación para dar información sobre modos de vida que de otra forma no podría obtenerse, por un lado, y por otro, los sentimientos sagrados y creencias por parte de las comunidades de pueblos originarios. Entender que ambas cuestiones no son opuestas, sino aristas de una misma problemática, en donde hay otras cuestiones y otros intereses en juego, otras ideas referidas al valor y a la importancia de las materialidades como *patrimonios*, en torno a los cuales se construyen relatos sobre el pasado y otros actores también tienen voces para hacer oír. Profundizar el diálogo con comunidades, recuperar visiones en torno a lo que consideran de valor patrimonial o ancestral, y cómo esas visiones pueden enriquecerse con otros saberes. Relatos del pasado construidos de manera conjunta, ese es el mayor desafío que entendemos enfrentamos a futuro, desde una perspectiva pública de la práctica arqueológica.

Agradecimientos

Las autoras desean agradecer especialmente a todas las personas e instituciones públicas que colaboraron de alguna u otra forma para llevar adelante las acciones presentadas en este trabajo. Muy especialmente, a Mirta Bonnin y Andrés Laguens que fueron quienes despertaron nuestro interés y

nos formaron académicamente en torno a las problemáticas del patrimonio arqueológico en la provincia de Córdoba. Ellos fueron mentores de esta línea de investigación y trabajo desde el Museo de Antropología de la FFyH-UNC. Asimismo queremos agradecer a todos los alumnos, adscriptos y becarios, que han sido y son parte de este Proyecto. Y en último lugar, pero no por eso menos importantes, a todas las personas que confían en nuestro trabajo y nos convocan ante la presencia de restos y materialidades, que consideran de valor, bajo distintos criterios, y desean proteger.

Bibliografía

- AABA. 2007. *Código Deontológico para el Estudio, Conservación y Gestión de Restos Humanos de Poblaciones del Pasado* (Aprobado por Asamblea 27/10/2011) Declaración de la Asociación de Antropología Biológica Argentina (AABA). Ética del estudio de Restos Humanos (Salta, 2007).
- AAPRA. 2010. *Código de Ética de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina*.
- AAPA. 2003. *Code of Ethics of the American Association of Physical Anthropologists*. Approved by the AAPA Membership at the annual business meeting on April 25.2003.<http://www.physanth.org/association/positionstatements/ethics.pdf>
- Aichino, L.; C. De Carli; M. Zabala y M. Fabra. 2012. Procesos de activación y valoración del patrimonio arqueológico a través de la Cartografía Social. Los casos de San Carlos Minas y Villa de Tránsito (Córdoba, Argentina). *EXT, Revista de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba*. Nro. 3:1-27.
- Aichino, L.; C. De Carli.; M. Zabala y M. Fabra. 2013. Mapeando el patrimonio arqueológico de Córdoba. Propuesta educativa para el nivel medio con orientación en ciencias sociales y humanidades. *Ansenuza. Repositorio de materiales educativos para la formación y el desempeño docente* (FFyH, UNC), <http://ansenuza.ffyh.unc.edu.ar/comunidades/handle/ffyh/761>
- Almansa Sánchez, J. 2011. Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la arqueología pública «a la española». *Arqueoweb*, 13: 87-107.
- Bartolomé, M. 2006. Los laberintos de la identidad. Procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Aná* 9: 28-48
- Bompadre, J. 2013. Procesos de comunalización contemporánea de pueblos originarios en contextos urbanos y rurales de la provincia de Córdoba. *X Reunión de Antropología del Mercosur Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba*.

- Bompadre, J. 2011. Prólogo. En P. Zayat y M. Ferrer. *¡Eureka! Hay Aborígenes en Córdoba. Practi-pensando la interculturalidad en la ciudad* 7-8. Córdoba: Autor.
- Bonnin, M. 2000. *Guion museológico de la muestra permanente del Museo de Antropología*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Inédito.
- Declaración de Río Cuarto*, Primer Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos. 2004.
- Fabra, M. 2005. *Arqueología de Rescate*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. 2009. *El poblamiento prehispánico de Córdoba: una interpretación a partir de evidencias bioantropológicas*. Serie Tesis de Postgrado. Centro de Publicaciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. 2013a. Entre el mar y las llanuras: bioarqueología de los primeros pobladores de la región de Ansenúza. *Nuestros ancestros ribereños: actualización en Antropología y Arqueología de la región de Ansenúza (Córdoba)*. Museo Histórico Municipal de La Para, Córdoba.
- Fabra, M. 2013b. Variación epigenética craneofacial y dinámica evolutiva de las poblaciones humanas del norte de la región pampeana durante el Holoceno tardío. *Revista Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*. En prensa.
- Fabra, M.; A. Casuscelli; S. Galimberti y A. Uribe. 2005. Arqueología de Rescate: Su práctica y significación social en Córdoba. *Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo IV, 367-370
- Fabra, M.; A. Laguens y D. Demarchi. 2007. Human colonization of the central territory of Argentina: design matrix models and craniometric evidence. *American Journal of Physical Anthropology*, 133 (4): 1060-1066
- Fabra, M. y C. González. 2008. Análisis de bioindicadores dietarios en poblaciones prehispánicas del Centro de Argentina en el Holoceno Tardío. *ArqueoWeb, Revista sobre Arqueología en Internet*, 10 (1), Junio-Julio.
- Fabra, M.; S. Salega; C. González; R. Smeding y E. Pautassi 2008a. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. *Memorias del Pueblo: Revista del Museo Histórico Municipal La Para*. 8 (8):37-46.
- Fabra, M.; S. Salega y C. González. 2009. Comportamiento mortuorio en poblaciones prehispánicas de la región austral de las Sierras Pampeanas durante el Holoceno. *Revista Arqueología*, Tomo 15:165-186.
- Fabra, M.; M. E. Zabala e I. Roura Galtes. 2008b. Reconocer, recuperar, proteger, valorar: prácticas de Arqueología Pública en Córdoba. En: A.M. Rocchietti

- y V. Pernicone (comps.) *Arqueología y Educación: perspectivas contemporáneas*. pp.117-132. Córdoba: Editorial Tercero en discordia.
- Fabra, M. y D. Demarchi. 2009. Variabilidad craneofacial en poblaciones del sector austral de las Sierras Pampeanas: aportes desde la morfometría geométrica. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 34: 1-24.
- Fabra, M. y M. E. Zabala. 2010. *Pueblos de las sierras, del piedemonte, de los valles y la llanura: la protección del patrimonio arqueológico de las sociedades indígenas de Córdoba*. Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Fabra, M. y D. A. Demarchi. 2011. Geographic Patterns of Craniofacial Variation in Pre-Hispanic Populations from the Southern Cone of South America, *Human Biology* 83 (4):491:507.
- Fabra, M.; C.V. González y M.S.Salega. 2012. Modos de vida e historia biológica de poblaciones de las Sierra y Llanuras de Córdoba (Argentina): aproximaciones desde el registro bioarqueológico. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14:87-104.
- Fabra, M. y C.V. González. 2012. Diet and oral health of populations that inhabited central Argentina (Córdoba province) during late Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. DOI: 10.1002/oa.2272.
- Fabra, M. y D. A. Demarchi. 2013. Análisis morfogeométrico aplicado al estudio de los patrones espaciales y temporales de variación morfológica craneofacial en poblaciones del centro de Argentina. *Revista Cuadernos del Instituto Nacional de Pensamiento Latinoamericano*. En prensa.
- Fabra, M. y D. Demarchi. 2012. Variación Morfológica craneofacial y estructura genética de poblaciones del centro de Argentina. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14 (1):45-56.
- Gareth Jones, D. y R. Harris. 1998. Archaeological Human Remains: Scientific, Cultural and Ethical Considerations, *Current Anthropology*, 39(2).
- García, A. y D. A. Demarchi. 2006. Incidencia de linajes parentales amerindios en poblaciones del norte de Córdoba. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 8(1):57-72.
- García, A. y D. A. Demarchi. 2009. Incidence and distribution of native american mtDNA haplogroups in Central Argentina. *Human Biology* 81(1):59-69.
- García, C. 2007. *La Cartografía Social como recurso metodológico en los procesos de construcción territorial*. Bogotá: Fundación Trench.
- González, C.V. y M. Fabra. 2011. Estimaciones acerca de la salud de poblaciones que ocuparon la región austral de las sierras pampeanas en el holoceno

- tardío: una aproximación desde la Antropología Dental. *Revista del Museo de Antropología*. 4: 161-178.
- Gómez Otero, J. 2011. La importancia de rescatar los enterratorios humanos en riesgo: experiencias en el nordeste de la provincia de Chubut. *Cazadores-recolectores del Cono Sur*, 5: 15-34
- Gordillo, S.; M. Ortiz e I. Roura Galtes. 2002. *Fragmentos para una identidad. Aptitudes para afrontar la crisis ambiental y valorar el patrimonio*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Laguens, A.; M. Fabra; G. M. Dos Santos y D. Demarchi. 2009. Paleodietary inferences based on isotopic evidences for populations of the Central Mountains of Argentina during the Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*, 19: 237–249
- Lindón, A.; M. A. Aguilar y D. Hiernaux. 2006. Lugares e imaginarios en la metrópoli. *Anthropos*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Barcelona – México.
- Lynnot, M. 1980. The dynamics of significance: an example from Central Texas, *American Antiquity*, 45:1.
- Massey, D. 2004. Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Trabajos de la Sociedad Catalana de Geografía*. España.
- Nores, R.; M. Fabra y D. A. Demarchi. 2011. Variación temporal y espacial en poblaciones prehispanicas de Córdoba. Análisis de ADN antiguo. *Revista del Museo de Antropología* 4: 187-194.
- Pacheco, M. *Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión universitaria hoy*. Inédito.
- Palladino, L. 2013. Territorio, Comunidad e Identidad. El proceso de comunalización de los comechingones del Pueblo de La Toma, ciudad de Córdoba (2008-2009). *Cardinalis, Revista del Departamento de Geografía*, 1 (1): 1-19.
- Pauro, M.; A. García, C. M. Bravi y D. A. Demarchi. 2010. Distribución de haplogrupos mitocondriales alóctonos en poblaciones rurales de Córdoba y San Luis. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 12 (1): 47-55.
- Prats, L. 1997. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología.
- Salega, M. S. y M. Fabra. 2013. Niveles de actividad física en poblaciones de las sierras y las llanuras de la provincia de Córdoba (Argentina) durante el Holoceno tardío. *Revista Relaciones*, tomo XXXVIII. En prensa.
- Santos, M. 1996. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

- Schiffer, M. y J. House. 1977. Cultural Resource Management and Archaeological Research: The Cache Project”, *Current Anthropology*, 18 (1).
- Zabala, M. 2013. Las verdades etnológicas de Monseñor Pablo Cabrera. Una etnografía de archivos en la ciudad de Córdoba. *Antropofagia*.
- Zabala, M.; F. M. Fabra; L. Aichino y C. De Carli. 2012. Educación patrimonial y derechos culturales: el aporte del patrimonio arqueológico en la construcción de identidades locales en el NE de la provincia de Córdoba, *Revista E + E*, volumen 4, En prensa.
- Zabala, M.; Y. Martini y P. García Conde. 2010b. Patrimonio integral en tensión: comunidad local- comunidad académica. *Revista E+E*. Año 2. 112-122.
- Zabala, M. e I. Roura Galtes. 2006. Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11: 233-261.
- Zabala, M.; I. Roura Galtes y M. Fabra. 2006. *Educación en Patrimonio: Educar en Valores. Propuesta didáctica para interpretar el Patrimonio en el Aula*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Zabala, M. e I. Roura Galtes. 2008. La investigación arqueológica en relación con la comunidad. Reflexiones acerca de una experiencia de Educación Patrimonial en el Departamento Minas. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en internet*, 10.
- Zabala, M.; I. Roura Galtes y S. Assandri. 2010. Extensión universitaria y TIC. Reflexiones de la práctica docente en la problemática de la Educación Patrimonial. *RIED - Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 13 (1): 111-127.
- Zabala, M. y M. Fabra. 2012. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de Arqueología Pública. *Revista de Arqueología Pública*, 6: 39-53

TRABAJAMOS JUNTOS. ANTES Y DESPUÉS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PUERTO SANTA CRUZ 169/09

Sergio Nahuelquir¹ / Carlos Huilinao² / Florencio Huilinao³ / Ricardo A. Guichón⁴ / María Soledad Caracotche⁴ / Pamela García Laborde⁵

Hace casi diez años atrás, en la localidad de Puerto Santa Cruz en Patagonia, una serie de circunstancias y voluntades comenzaron a transitar un camino de acción y reflexión sobre nuevas formas de vinculación entre Pueblos Originarios e investigadores en diferentes áreas de la antropología. En la práctica, uno de los resultados hasta el momento fue la promulgación de una ordenanza municipal la 169/09 de Puerto Santa Cruz. La misma plantea la adhesión a la Ley Nacional 25.517, la conformación de una comisión de cuidado del pasado y la creación de un Reservorio Transitorio Gestionado para los restos humanos. Los editores nos invitaron a que compartiéramos con ustedes ¿cómo surgió la ordenanza municipal? y ¿qué pasó desde su promulgación?

¿Cómo surgió la ordenanza?

En el año 2004, la Comunidad Mapuche-Tehuelche emergente⁶ “Lof Fem Mapu” (LFM) de la ciudad de Puerto Santa Cruz (Provincia de Santa Cruz) elevó una nota formal al Ejecutivo Municipal y a la Dirección del Museo Municipal de dicha ciudad “Carlos Borgialli”, en la cual se solicitaba retirar de la exhibición pública restos humanos de un niño indígena⁷. Ante la

¹ Comunidad Lof Fem Mapu.

² Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana (Quequén); Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

³ CONICET.

⁴ CONICET.

⁵ Administración de Parques Nacionales. Delegación Nacional Patagonia.

⁶ Se denomina emergente por el hecho de que las familias integrantes pertenecen al mismo territorio ancestral, que si bien continúan realizando prácticas ancestrales lo realizan en la intimidad familiar y con el tiempo comienzan a ser reconocidos por la sociedad. En esa época la comunidad estaba comenzando a formalizarse en la localidad.

⁷ El ingreso de estos restos al Museo ocurrió como consecuencia del aviso que dan los vecinos de la localidad al director del Museo Municipal, señor Mario Hernández. Cabe señalar que el hallaz-

negativa por parte del director del Museo, la municipalidad de Puerto Santa Cruz solicitó asesoramiento a las autoridades provinciales, quienes consultaron a uno de los autores del presente artículo, Ricardo A. Guichón (en adelante RAG). Como consecuencia de la visita de RAG al Museo y con ayuda de personal provincial, Claudia Aguilar, se generó material gráfico (póster) para ubicar en lugar de los restos humanos. El objetivo del material que reemplazaría a los restos fue abordar los vínculos entre las construcciones del pasado, la historia y las comunidades locales actuales. Concretamente el póster se tituló *“El pasado es de todos... y no de quien lo encuentra”*, argumentaba a favor de un trato respetuoso y presentaba información gráfica sobre cómo se pueden conocer aspectos relevantes de la vida de una persona, poder determinar el sexo y la edad a partir de los restos óseos, así como las actividades de subsistencia -que pueden verse ocasionalmente reflejadas en los huesos-, etc. (Guichón et al. 2006). A pesar de contar con nuevas formas de interpretación del pasado, los restos humanos no fueron retirados de la exposición sino que fueron ocultados tapando la vitrina con un paño blanco. Estos primeros pasos profundizaron el conflicto respecto al tratamiento del pasado, ya que al decidir no retirar los restos de la exhibición total -manteniendo el sector de exposición de los restos “tapados” junto al póster que dice que el pasado es “de todos”- no se logró resolver el problema de fondo, sino generar mayor expectativa de lo que se encontraba “oculto” debajo del paño. Pasaron varios años hasta que se logró que los restos humanos fueran retirados definitivamente de la exposición bajo la vitrina “tapada”.

Esta experiencia, sobre el trato y destino brindado a los restos humanos, generó en los autores de este trabajo (autoridades de la Comunidad LFM, bioantropólogos y arqueólogos que trabajan en la zona) un particular interés por continuar trabajando en las relaciones que establecen las comunidades con el pasado. El pedido de la Comunidad Mapuche-Tehuelche implicaba lograr un trato respetuoso hacia los antepasados por parte de autoridades y vecinos de la localidad. El director del Museo de Puerto Santa Cruz de ese momento -que había exhibido los restos del niño- probablemente estaba actuando de la manera que consideraba adecuada según su perspectiva: había “rescatado” los restos y los exhibía para “fomentar el conocimiento” de quienes visitaban el Museo. Así como él, otros pueden

go se realizó en la zona denominada Pingüinera, Punta Entrada, en la desembocadura del río Santa Cruz, y que los restos se encontraban semienterrados. El director del Museo exhumó los restos y montó una exposición en una vitrina para su exhibición al público.

creer que este tipo de acciones son coincidentes con un “trato respetuoso”. Sin embargo, la idea de un “trato respetuoso” requiere aplicar un concepto complejo -como el de interculturalidad- que involucra considerar diferentes miradas. Actualmente en Puerto Santa Cruz “el trato respetuoso” implica considerar, como parte de los actores que deben opinar, a la Comunidad LFM (con voz y representatividad en las acciones) al momento de tener que resolver sobre qué hacer o qué no hacer con los restos humanos de antepasados Tehuelches y Mapuches.

Para reconsiderar nuestra manera de abordar la temática entendimos que era necesario conocer cuántos, dónde y cómo están los restos humanos que se encontraban en el Museo Municipal como resultado de los hallazgos realizados por aficionados en la zona. Las charlas entre los autores permitieron también poner sobre la mesa problemas vinculados al cuidado, resguardo y protección física de los mismos. En este sentido, se consideró que estuvieran en resguardo en un lugar distinto de los otros objetos del Museo y en condiciones adecuadas de preservación, acciones que tendían hacia un “trato respetuoso” hasta que se resolviera su disposición definitiva. El interés de las autoridades de la Comunidad Mapuche-Tehuelche por involucrarse en estos temas los llevó a elaborar un primer proyecto, el cual hacía referencia al tratamiento que las autoridades municipales deberían brindar a los restos humanos del pasado en la localidad. Estratégicamente utilizaron la sexta banca⁸ que estaba a disposición de la población en la Municipalidad de Puerto Santa Cruz. El proyecto fue presentado en el Concejo Deliberante y terminó en comisión del mismo para su revisión. Luego de un tiempo de tratamiento, pasó a archivo hasta el año 2007/08.

Cabe señalar que en paralelo, durante el año 2005, se inició un programa de investigación arqueológica y bioantropológica en la zona⁹ a partir del

⁸ El HCD de Puerto Santa Cruz, cuenta con una ordenanza donde crea un espacio o banca dentro del concejo deliberante para ser ocupada por cualquier organización o institución, con el fin de que presente algún proyecto relevante para la sociedad. Cabe señalar que este puesto es simplemente de acercamiento al consejo ya que no tiene voto dentro de las sesiones.

⁹ "Variabilidad del registro arqueológico y bioantropológico de la costa atlántica meridional patagónica" (2005-2007, Conicet - PIP 5576) bajo la dirección de uno de los autores (RAG). A este proyecto le continuaron dos más: "Arqueología Ambiental en la Costa del Sur de Patagonia" (2009-2011, PIP 996), e "Interacciones entre poblaciones humanas y fauna en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno. Perspectivas concurrentes" (2008-2010, UBACyT F447) dirigidos por el Dr. Andrés Sebastián Muñoz y actualmente el PIP 11220120100359CO (2013-2015) bajo la dirección de Guichón y Muñoz.

cual se tomó conocimiento de que en las proximidades del Parque Nacional Monte León, en un lugar denominado Rincón del Buque, se exponían a la intemperie restos óseos humanos¹⁰ como resultado de la acción erosiva del viento. El dueño del campo había protegido los restos con chapas (Imagen 1) hasta que se resolviera qué hacer con ellos.



Imagen 1: Ubicación de los restos Localidad Rincón del Buque (zona de amortiguación sur del Parque Nacional Monte León). Fotografía de Ricardo A. Guichón.

¹⁰ Los restos humanos recuperados en la localidad Rincón del Buque (zona de amortiguación sur del Parque Nacional Monte León), corresponden a una persona de sexo masculino cuya edad al momento de su muerte se encontraba entre 35 y 50 años de edad y dentro de este rango pero con mayor probabilidad de error entre 40-44 años (Suby et al 2009). Teniendo en cuenta las dificultades tanto de acceso al lugar como logísticas (ver Imagen 1) se resolvió que era posible realizar el recate en pocas horas. La mayoría de los restos se encontraba expuestos, por tanto se dispuso de una cuadrícula para realizar un mapeo de los mismos y luego se los recuperó.

En los encuentros iniciados en el 2004 entre el programa de investigación coordinado por Muñoz, Cruz, Guichón y los representantes de la Comunidad Lof Fem Mapu se había acordado “de palabra” que los investigadores no realizarían rescates de restos humanos sin informar previamente a la comunidad. Y así sucedió en Rincón del Buque donde los investigadores involucraron a la comunidad en el rescate. Sin embargo, como señaló textualmente uno de los autores (CH, Werken -Mensajero del pensamiento- de la comunidad): ellos consideran que “*se nos invitó a participar de la recuperación como “veedores”, lo cual fue algo muy raro, ya que –dentro de nuestro entender– decíamos: si ya tienen la decisión tomada y va a suceder lo mismo de siempre, ¿para qué venimos? Pero lo que sí estaba sucediendo era que nos estaban involucrando; algo que antes no pasaba. En este período empezaron a transitarse el camino de cuáles son los alcances de la Consulta Previa y qué significa para cada actor involucrado aplicarla...*”¹¹. De esta y de otras experiencias que tuvimos miembros de comunidad y grupo de investigadores, fuimos aprendiendo. Como resultado de este proceso, consideramos que la prioridad para cualquier toma de decisiones y/o acciones a desarrollar es mantener activos los espacios de diálogo y trabajo conjunto entre las comunidades e investigadores.

Ordenanza Municipal 169/09

Durante el 2008, la Comunidad Lof Fem Mapu mantuvo reuniones de apoyo técnico con científicos sociales en las que participaron los Doctores Gustavo Verdesio (Michigan University) y Mariela Rodríguez (UBA y CONICET). Estas reuniones permitieron dar un encuadre más amplio a lo planteado por la Comunidad local respecto al trato respetuoso de los restos humanos y las restituciones. Concretamente Verdesio y Rodríguez plantearon al ejecutivo municipal que el reconocimiento de los derechos de las comunidades estaba ocurriendo en diferentes partes de América, y que lo que estaba pasando en Puerto Santa Cruz se encontraba en consonancia con este proceso y representaba una experiencia pionera en Patagonia Austral.

En el 2008, las autoridades de la Comunidad LFM convocaron a Guichón (como representante del programa de investigación antes mencionado) para retomar la ordenanza archivada desde el 2007. Es así como se comenzó a trabajar realizando consultas a concejales y abogados promo-

¹¹ Esto ocurría en el 2005 y no era una situación común en Patagonia Austral. Actualmente se está trabajando activamente en diferentes ámbitos a nivel nacional en los protocolos que formalicen la consulta previa, libre e informada a Pueblos Originarios de Argentina.

viendo todo este tiempo mecanismos de respeto, consulta y diálogo entre las partes. Una vez que se tuvieron algunos borradores, se trabajó en la Biblioteca Municipal de Puerto Santa Cruz durante varios días. Entre mates, se pudieron realizar aprendizajes mediante el diálogo, aprendiendo a ponerse en el lugar del otro y acordar sobre la base de un profundo respeto. Una vez que el proyecto nuevo estuvo listo, se solicitó una audiencia en las oficinas del Intendente del periodo 2007- 2010. En esta oportunidad volvieron a ponerse en evidencia las tensiones y distintas perspectivas respecto a la construcción y tratamiento del pasado por parte de los actores de la localidad. Pese a que la entrevista fue solicitada por todos, el Intendente resolvió a último momento recibir solo al científico. Como señala Carlos Huilinao, de acuerdo a la concepción mapuche, *“la consulta y el diálogo son parte del proceso ancestral de los pueblos, en donde todos resultan iguales y pueden aprender del entorno, ya que cada uno es tan sólo una parte de la cosmovisión”*. El ejecutivo, dejando afuera al Lonko (Cabeza, líder) y al Werken (Mensajero del pensamiento), quienes eran las autoridades elegidas por consenso de la comunidad, decide no darles participación en la entrevista; gesto que vuelve a mostrar una actitud de exclusión del tratamiento de la historia y el pasado por parte del representante del Estado, y reafirma lo difícil que le resulta a los Pueblos Originarios ejercer los derechos que le corresponden en un espacio de reconocimiento y respeto. El proyecto de ordenanza presentado dejaba en claro que no solo se trataba de “restos óseos”, sino del reconocimiento y de los derechos de “los Otros (los Pueblos Originarios)”. El gesto del Intendente era totalmente contrario a este reconocimiento. En este marco de conflicto, RAG había tomado la posición de no ingresar a la entrevista, pero el Lonko y el Werken le pidieron que lo hiciera para poder avanzar en la ordenanza, y con el acuerdo de las autoridades de la Comunidad Lof Fem Mapu se realizó la reunión.

Luego de esta instancia, el ejecutivo tomó el proyecto y lo envió a sus concejales. Cabe señalar que el intendente entendió la importancia del tema y pese a que la versión original sufrió algunas modificaciones menores, el proyecto contó con el apoyo necesario del Concejo Deliberante. En la sesión del 3 de diciembre del 2009 fue aprobado por unanimidad, quedando identificado como Ordenanza Municipal 169/09. La Ordenanza¹² representó una adhesión a la Ley Nacional 25.517, la conformación de una comi-

¹² http://www.hcdptosantacruz.gov.ar/hcdpsc_ordenanzas_2009-169.htm

sión de cuidado del pasado, y la creación de un Reservoirio Transitorio Co-gestionado para los restos humanos.

La Ordenanza -redactada durante el año 2008- plantea algunos conceptos que se encuentran hoy en revisión por parte de los autores (como el concepto de patrimonio¹³). El espíritu general que guió la misma fue el de plantear un espacio para abordar no solo la cuestión de los restos humanos, sino también para reflexionar sobre la necesidad de que todos los actores sociales (comunidades, científicos, autoridades) se involucren en temas relacionados con una educación a favor de la convivencia con respeto a la diversidad cultural, concepto que hoy requiere reconocer a “la interculturalidad” como parte constitutiva de las sociedades actuales.

La Ordenanza 169/09 planteó que los restos humanos son “*un patrimonio no renovable*” y por tanto requieren de cuidado y respeto, y que es necesario promover acciones concretas que promuevan la convivencia y la “no discriminación”. Además prohíbe la exposición de restos óseos humanos en cualquier dependencia pública o privada dentro del municipio. Autoriza la restitución de los restos humanos que se encontraban en el depósito del Museo a la Comunidad Mapuche-Tehuelche “Lof Fem Mapu” correspondientes a una antigüedad de 2.000 años aproximadamente. Considera que solo se permitirá que profesionales de la arqueología con autorización de la autoridad de aplicación provincial y con el consentimiento de la Comunidad Mapuche-Tehuelche LFM y/o aquellos grupos que legítimamente acrediten su pertenencia a los Pueblos Originarios, puedan recuperar restos humanos surgidos de contextos arqueológicos de acuerdo a las leyes vigentes.

Paralelamente, durante el 2008 se desarrollaron actividades destinadas a generar espacios de reflexión sobre discriminación y convivencia en instituciones educativas. Esto se realizó a partir de una muestra fotográfica titulada “Los Indios desde los Otros” (Imagen 2). Se trata de una muestra fotográfica preparada en el Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y que se nos autorizó a utilizar (comunicación RAG). Estas imágenes corresponden a algunos episodios que remiten a procesos históricos vividos por los Pueblos Originarios en nuestro país. La intención de la muestra es aludir a las situaciones de conquista violenta, a las

¹³Actualmente los autores se encuentran discutiendo conceptos e ideas tales como "registro material recuperado por la arqueología" o "bien del patrimonio cultural" o "cuerpos humanos con información identitaria".

matanzas y a la discriminación, que implicaron tanto la caza de los selk'nam, como la "Campaña al Desierto" y las diversas exposiciones de indios que se realizaron en grandes ciudades del mundo. También se incluye otra cara de estos procesos, las luchas y reclamos de los Pueblos Originarios, quienes a pesar de la opresión sufrida, han pugnado por sus derechos, tanto entonces como en la actualidad. La muestra fue presentada en forma de taller, tanto en la localidad de Comandante Luis Piedra Buena como en Puerto Santa Cruz, durante los días 24 y 25 de noviembre del 2008. Concretamente se trabajó la problemática de la "discriminación humana" en el pasado y se generó una reflexión sobre la discriminación y la convivencia en la actualidad.



Imagen 2: Muestra fotográfica "Los indios desde los otros", en la EGB n° 6 de la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena. Fotografía de Ricardo A. Guichón.

El Reservorio Transitorio Co-gestionado

El nombre y carácter del “Reservorio Transitorio Co-gestionado” fue resultado de acuerdos logrados luego de largas conversaciones. Las condiciones de cuidado y respeto dentro de estos espacios, serán implementadas por las autoridades de la Comunidad LFM hasta que estas decidan cuál será su disposición.

El término “reservorio” reemplaza a la palabra depósito e intenta diferenciarse de la idea de depósito de objetos. El reservorio es un espacio de respeto, silencio y cuidado donde solo se resguardan cuerpos humanos que poseen identidad e historia. La palabra “transitorio” obviamente hace referencia a que estos bienes materiales no llegan allí con la intención de permanecer de manera definitiva, sino que son considerados transitorios de igual manera que los reservorios de las instituciones de estudio hasta que las autoridades de los Pueblos Originarios decidan cuál será su disposición. Por último, la palabra “co-gestionado”, hace referencia a que los poseedores de la responsabilidad del cuidado son antropólogos, los empleados municipales y las autoridades de la Comunidad Lof Fem Mapu, resultando de suma importancia que, por primera vez, se logre un espacio práctico de la gestión intercultural.



Imagen 3: Vistas de la puerta y espacio interior del Reservorio Transitorio Co-gestionado en Puerto Santa Cruz, Fotografía de Ricardo A. Guichón.

Con la Ordenanza aprobada, en el año 2010 Sergio y Ricardo procedieron al traslado de los restos del niño que de alguna manera inició todo este proceso junto a la totalidad de los restos que se encontraban en el depósito del Museo. Este nuevo espacio fue previamente preparado: paredes que no dan al exterior, aislado, seco, sin cañerías en las paredes, ni ventanas, y con estanterías metálicas con material de amortiguación. Cabe señalar que los cuerpos son protegidos en cajas especiales (libres de ácido) para garantizar su conservación. La Municipalidad colocó una cerradura, quedando una llave en poder de los representantes de la comunidad y otra en poder de las autoridades municipales. Se acordó que no se entraría al lugar sin la presencia de un representante de las comunidades. Cabe aclarar que algunas cuestiones legales se resolvieron con más facilidad por el hecho de que miembros de la Comunidad LFM también son empleados municipales. En el momento de la inauguración del reservorio estuvo presente el Intendente Municipal y autoridades del Museo, representantes de Pueblos Originarios de la zona que viajaron especialmente, Longko Juan Millanahuel, y de la Comunidad Lof Fem Mapu, Longko Florencio Huilinao, Werken Sergio Nahuelquir, Werken Huilinao Carlos; por Parques Nacionales estaba la Arqueóloga Soledad Caracotche y el director en ese momento del Parque Na-

cional Monte León, Pablo Rosso; la antropóloga social María Rodríguez, los arqueólogos Isabel Cruz (UNPA) y Sebastián Muñoz (CONICET-UNC), y el bioantropólogo Ricardo Guichón. Este último entregó al Intendente y a las autoridades de la Comunidad Lof Fem Mapu una carpeta conteniendo información identitaria vinculada a los restos (determinación de sexo y edad, antigüedad por C14 y datos sobre la vida de cada persona que pudo obtenerse a partir de análisis paleopatológico y de isótopos estables [Suby et al. 2009] están en proceso de análisis de ADN para confirmar su filiación “nativo americano”).

Después de la inauguración

Las nuevas gestiones políticas tienden a promover transformaciones. Los Museos no son la excepción. Es interesante señalar que a pesar de que desde el 2009 a la fecha hubo cambios de gobierno en la gestión municipal de Puerto Santa Cruz -cuyos representantes pertenecen a otra orientación política- no se han producido variaciones en la modalidad de gestión del reservorio. Consideramos que la permanencia de los representantes de la comunidad -en los cargos municipales- pudo haber colaborado para que no se produjeran cambios. La continuidad, cuidado, respeto de las condiciones acordadas en un marco de consenso es considerado un logro. Durante este nuevo período, se ingresó al lugar una sola vez para controlar la limpieza, que se realizó de mutuo acuerdo mediante la elaboración de un acta conjunta (autoridades de la Comunidad LFM y del municipio).

Por otra parte, durante la segunda quincena de marzo de 2010, la autoridad de Parques Nacionales solicitó al equipo de arqueólogos que trabajan en el Parque Nacional Monte León (sudeste de la provincia de Santa Cruz, departamento Corpen Aike, en la costa del Mar Argentino) próximo a la localidad de Puerto Santa Cruz (Autorización N° 804 de APN, Muñoz, Cruz y Guichón) la evaluación del riesgo de alteración que presentaban restos humanos que se encontraron dentro del Parque, que aparecieron luego de grandes ráfagas de viento, en la cima del Cerro Observación¹⁴.

En esta ocasión, se volvió a convocar a los miembros de la Comunidad LFM para informar y consultar sobre las medidas a tomar ante el hallazgo.

¹⁴ Los restos humanos recuperados en el sitio Cerro Observación (Parque Nacional Monte León), corresponden a un niño de entre 10-11 años \pm 30 meses de edad al momento de muerte de (8,5 a 13,5 años).

La decisión sobre si realizar o no la exhumación no fue fácil. RAG evaluó el grado de exposición a agentes ambientales (erosión especialmente); las posibilidades de custodia por parte del personal de Parques en este sector; la visibilidad que presentaba el lugar; y el posible riesgo que implicaba la difusión de la ubicación del sitio que ya estaba en conocimiento de los pobladores de la zona. La Comunidad LFM, con dudas, respetó la decisión de Ricardo de realizar la exhumación. En palabras del bioantropólogo Guichón: "... me generó a mí también muchas dudas y además una responsabilidad muy grande...de hecho luego de esta experiencia resolví no hacer por el momento más rescates...". Se acordó trasladar los restos recuperados al Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana de Quequén para generar información sobre su identidad, con el compromiso de que los restos regresarían al Parque Nacional Monte León. Cabe señalar que en ese momento ya se vislumbraba la posibilidad de iniciar gestiones ante las autoridades de Parques para que los restos se trasladen al reservorio de Puerto Santa Cruz al terminar los estudios.

Documentación

Tratando de responder a los requerimientos de la Comunidad Lof Fem Mapu de que los restos humanos no fueran tratados como objetos de colección sino como personas, se comenzó a poner un énfasis especial en generar un registro documental para estos bienes. Se tomó de alguna forma la idea del Equipo Argentino de Antropología Forense de recuperar información identitaria que acompañase a los restos humanos.

Por tanto fue necesario crear una base de datos documental que no fuera un registro museológico ni estuviese orientado a los investigadores sino más bien que generara información que acompañe a los restos, ya sea en casos de restituciones o, como en este caso, de ingresos a un Reservorio Transitorio Co-gestionado (Guichón et al. 2014).

Durante el 2011 se creó la base de datos con este propósito. Es así como en el marco de una beca GlobusMundi del gobierno Italiano, Francesco Lenti (Laurea Magistrale in Scienze della Natura, Università degli Studi di Cagliari) generó la base documental (bajo la dirección de la Dra. Elisabetta Marini -Universidad de Cagliari, Italia- y el Dr. Guichón -CONICET-UNMDP-UNCPBA) que fue entregada a la Comunidad de Puerto Santa Cruz en 2012.

Esta base de datos, realizada sobre una plataforma digital, se implementó también en el Reservorio Transitorio del Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana de Quequén (FACSO-UNCPBA), y en la provincia de Tierra del Fuego en el Museo Salesiano de Río Grande, y se está trabajando en su implementación tanto en el Museo del Fin del Mundo en Ushuaia como en el Museo Municipal de Río Grande.

Reconocimientos oficiales del reservorio

Durante octubre del año 2012, la Administración de Parques Nacionales resolvió el regreso de los restos humanos recuperados en el rescate del Parque Nacional Monte León a la provincia de Santa Cruz, y su resguardo en el Reservorio Transitorio Co-gestionado de Puerto Santa Cruz hasta que se resuelvan los próximos pasos a seguir.

Por otra parte, la Comunidad Lof Fem Mapu solicitó a la autoridad de aplicación de la provincia de Santa Cruz que los restos recuperados en Rincón del Buque (antes mencionado) también fueran trasladados al reservorio (Imagen 4).



Imagen 4: Firma de recepción con autoridades de las comunidades, provinciales y municipales. De izquierda a derecha: Longko Juan Millanabuel, Werken Sergio Nahuelquir, Longko Florencio Huilinao, Noemí Salinas, Ricardo Guichón, Patricia Campan y Pamela Álvarez. Fotografía cedida por las Comunidades Originarias presentes en la reunión.

En noviembre de 2012, con el consentimiento de todas las partes, se efectúa el traslado de los restos del Parque Nacional y de Rincón del Buque al reservorio. Las autoridades de Parques Nacionales y de la provincia de Santa Cruz firmaron la documentación que lo respaldaba. Este hecho permitió organizar un encuentro en Puerto Santa Cruz donde estuvieron presentes la doctora Marcela Jaramillo (directora de la Dirección de Reafirmación de los Derechos Indígenas INAI - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas-), Gabriel Jofré (coordinador a nivel nacional de la restitución de restos óseos del INAI), autoridades provinciales, municipales, representantes de diferentes comunidades de la provincia de Santa Cruz, Lof Millanahuel de Río Turbio (Juan y María Millanahuel) y Lof Fem Mapu de Puerto Santa Cruz junto a los autores de este trabajo. Esta reunión (Imagen 5) permitió intercambiar ideas y experiencias.



Imagen 5: Mesa de diálogo en Puerto Santa Cruz. De frente se observa a Fernando Martínez Sosa, Sergio Nabuelquir y Marcela Jaramillo. Fotografía cedida por las Comunidades Originarias presentes en la reunión.

Perspectivas futuras y desafíos

Entendemos que la generación de un Reservorio Transitorio Co-gestionado constituye una experiencia que permitió el trabajo conjunto entre miembros de comunidades e investigadores. Implicó revisar el abordaje y tratamiento dado al pasado, y salir de los lugares tradicionales, aprender unos de otros y construir espacios de confianza y compromiso.

Actualmente miembros de la Comunidad Selk'nam de Río Grande (Tierra del Fuego) están tomando esta experiencia y haciéndola suya a su estilo. En Puerto Deseado (Santa Cruz) se han realizado consultas y reuniones en relación a esta experiencia.

La ampliación de derechos planteados por las comunidades requerirá en un futuro próximo, afrontar el desafío de construir nuevos espacios de interacción, diálogo y trabajo entre científicos, comunidades y autoridades.

Agradecimientos

Queremos agradecer a las personas que fueron consultadas desde el punto de vista técnico para la elaboración de la Ordenanza 169/09: María de los Ángeles Haberle (Concejal durante el año 2008 del Municipio de Necochea), Nirma del Carmen Yañez y Horacio Conde (Concejales de Puerto Santa Cruz). Dr. Juan Fabri (Juez de faltas de Puerto Santa Cruz), a las Dras. Melisa Salerno, Romina Casali, Mariana Fabra, Mónica Montenegro y Manuel D'Angelo por la lectura crítica de los primeros manuscritos y sustanciales sugerencias que ayudaron a mejorar nuestro trabajo. También agradecemos a los evaluadores que además de realizar importantes observaciones que mejoraron el texto tuvieron la gentileza de revelarnos su identidad. Gracias Mariela E. Zabala y María Clara Rivolta. A la Intendente a cargo del Parque Nacional Monte León, Mariana Martínez, por su apoyo al trabajo de investigación y al reservorio, aportando los insumos necesarios; a los proyectos Conicet - PIP 5576: "Variabilidad del registro arqueológico y bioantropológico de la costa atlántica meridional patagónica". 2005-2007; "Arqueología Ambiental en la Costa del Sur de Patagonia". PIP 996 2009-2011; "Interacciones entre poblaciones humanas y fauna en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno. Perspectivas concurrentes". UBACyT F447 2008-2010. Por último nada de esto se podría haber realizado sin el apoyo de las familias de Lof Fem Mapu, Huilinao, Nahuelquir y en especial sin el acompañamiento de Adelina Hunchunao.

Bibliografía

- Constitución de la Nación Argentina*. Artículo 75. Inciso 17 y 22.
- Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre *Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*.
- Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los *Derechos de los Pueblos Indígenas*. *Artículo 19*.
- Guichón, R. A.; F. Lenti; P. Palacio; P. García Laborde y E. Marini. 2014 (ms). Propuesta de registro informatizado para el manejo de documentación identitaria vinculada a restos óseos humanos depositados en Reservorios transitorios.
- Guichón, R. A.; J. A. Suby; R. Casali y M. H. Fugassa, 2006. Health at the time of native-european contact in Southern Patagonia. *Memorias do Instituto Oswaldo Cruz 101* (Suppl. II): 97-105. Río de Janeiro.
- Ley 24.071- ratificación de convenio 169 OIT*.
- Ordenanza Municipal de la Municipalidad de Puerto Santa Cruz 169/09*. 2009 (versión digital) (http://www.hcdptosantacruz.gov.ar/hcdpsc_ordenanzas_2009-169.htm).
- Suby, J.; R. Guichón y A. Zangrado. 2009. El Registro Biológico Humano de la costa meridional de Santa Cruz. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 11(1):109-124.
- UNESCO. 2004. Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad Cultural. *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. Serie sobre la Diversidad Cultural N° 1, pp. 4-5. Perú.
- UNESCO. 2005. *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París.

ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS CULTURALES EN EL VALLE DE TAFÍ, PROVINCIA DE TUCUMÁN; PASADOS Y PRESENTES EN JUEGO

Bárbara Manasse¹

Introducción

Pronto vamos a cumplir veinte años de trabajo e investigación en el Valle de Tafí, en el oeste serrano de la provincia de Tucumán (Imagen 1). En el texto que sigue pretendemos exponer nuestra praxis en función de la peculiar coyuntura en la que ejercemos nuestra profesión y nuestro compromiso, desde ella, con los sectores sociales subalternos, nativos de la región. En un contexto de crecientes conflictos por la tierra, de luchas instaladas por los derechos de los pueblos indígenas americanos y de una disciplina -la arqueología, entre varias otras de las ciencias sociales-, que está intentando diversos ejercicios de reflexividad, investigamos y trabajamos² en un altivalle del borde oriental de los valles calchaquíes en el noroeste argentino que, como lo describen Pastor y Sánchez Fuentes (2009), es considerado periférico³. Es una región que fuera definida desde la geografía y la historia, y construida como tal por intelectuales y profesionales de los últimos siglos como un modo más de apropiación simbólica y construcción colonial propios del modernismo. Un espacio, como tantos otros, delineado

¹ Escuela de Arqueología (UNCa) e Instituto de Arqueología y Museo (Fac. Cs. Nat. E IML, UNT). Equipo sin nombre específico.

² Escribo en primera persona del plural, porque si bien he sido y soy directora de varias de las investigaciones a las que refiero en este trabajo, las ideas se van construyendo en un colectivo muy dinámico, compuesto por colegas, estudiantes universitarios (varios de ellos hoy ya son colegas) y gente del Valle de Tafí (también estudiantes, profesionales, docentes, vecinos, trabajadores, etc.), que procuramos sostener como parte de nuestra modalidad de trabajo e investigación. A fin de evitar reiteradas referencias dejo expreso que una parte importante de los datos, reflexiones y discusiones aquí vertidas han sido expuestas en mi Tesis Doctoral inédita (Cfr. Manasse 2012); otros trabajos serán debidamente citados en su oportunidad.

³ “El valle de Tafí como espacio periférico, de otro a su vez periférico (Tucumán), de una región periférica respecto a la pampa húmeda de Argentina, país periférico también, se coloca en una posición de representatividad respecto de muchos otros espacios en los que la condición periférica resulta potenciada.” (Pastor y Sánchez Fuentes 2009: 69).

por los sectores sociales privilegiados (económica, cultural y políticamente) de la provincia; primero, alrededor de la ganadería, luego del cultivo de mercado y hoy, como área turística con énfasis en la residencia estacional veraniega. Pero, también es un valle de altura del borde oriental de los valles calchaquíes desde el cual la discusión sobre el desarrollo histórico (prehispánico y colonial) y territorial (en su historicidad) de los pueblos diaguitas – calchaquíes cobra relevancia a la hora de construir el pasado indígena más reciente de la región y, con ello, sus presentes y futuros (Arenas 2003; Arenas et al. 2007; Manasse 2008a). Tiempos y espacios que, de acuerdo a nuestra perspectiva, no son ni han sido periféricos, más que para, y desde, la construcción de subalternización en el marco de los discursos modernos del capitalismo regional.

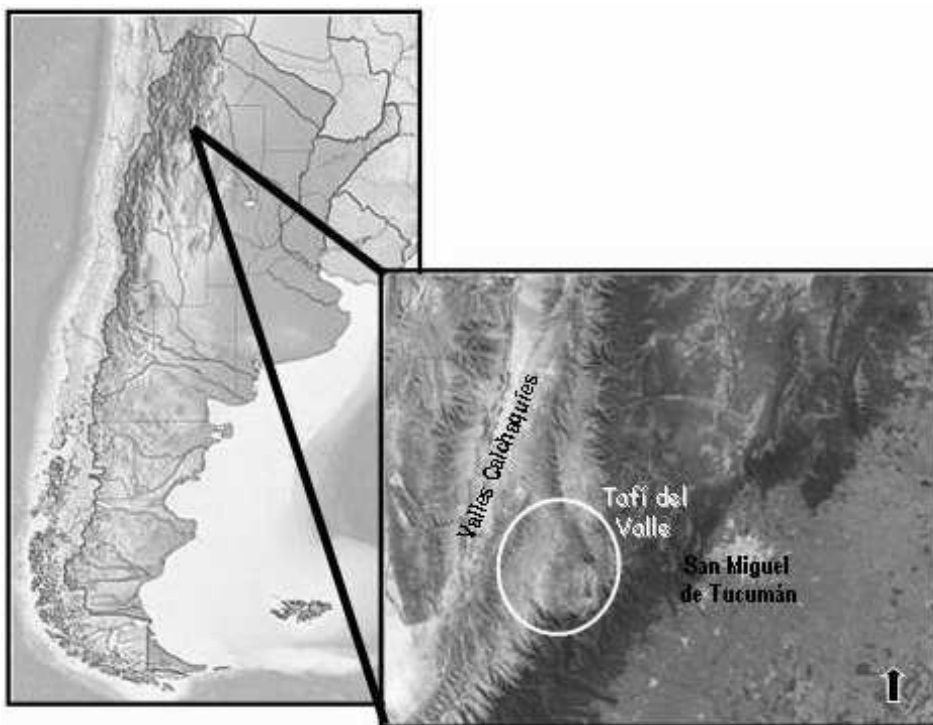


Imagen 1. Localización de Tafí del Valle en la provincia de Tucumán, Argentina. Imagen satelital del Google Earth. Modificada por la autora.

El Valle de Tafí, la provincia de Tucumán y la Argentina en general, han cambiado notoriamente en las últimas dos a tres décadas. En un escenario caracterizado por la globalización de la ideología neoliberal se observan procesos políticos que fueron marcando un antes y un después en los países del continente sudamericano, con gobiernos nacionales que asumen una representatividad popular y, en algunos casos, incluso, indígena. El surgimiento de nuevos movimientos sociales, la lucha por su visibilización y el reconocimiento de los derechos constitucionales de los pueblos originarios, así como la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, significan desafíos de todo orden, entre los cuales el de la práctica de las ciencias sociales es tan solo uno de ellos. Toda serie de valores y significados que contaban con consenso a nivel nacional e internacional están siendo cuestionados, bregándose por nuevas pautas que se aparten de las propuestas estrictamente mercantilistas; se pone en cuestión la propiedad del patrimonio y su custodia, así como el rol y la injerencia de los profesionales que tradicionalmente "entendemos" en su gestión (Belli y Slavutzky 2010; Mamaní Condorí 1989, por ejemplo). En ese escenario nos hemos visto interpelados en nuestro posicionamiento ideológico y epistemológico, y en nuestra praxis⁴ (Manasse y Arenas 2010 a y b).

Habitando este valle y trabajando en él como profesional y como docente, viviéndolo como mujer y como madre, investigando junto a un conjunto de otras personas⁵ procuramos llevar adelante una investigación arqueológica que articule sus objetivos con intereses manifiestos en la sociedad tafinista. Luego de varios años de "estar en Tafí"⁶, de ejercer desde allí la práctica profesional, optamos por diseñar objetivos que, vinculados al conocimiento del pasado indígena prehispánico más reciente en el Valle de Tafí, se entrelazan con preguntas, cuestionamientos y silencios que fuimos descubriendo en los relatos que circulan entre la gente. Percibiendo y expe-

⁴ En términos de Freire (1985) o, también, Gramsci (1983).

⁵ En estos veinte años de trabajo e investigación mucha gente ha trabajado en nuestro equipo; algunos seguimos, y hemos hecho de ella nuestra vida; otros, lo hicieron suyo durante un tiempo y luego abrieron otros caminos. Patricia Arenas, Andrea Camerlingo, Enrique Cruz, Lorena Vaqué, Cecilia Castellanos, Soledad Ibáñez, Anita Leiva, José Dlugosz, Cecilia Páez, Sergio Carrizo, Javier Patané Aráoz, Roy Burke, Leyla Nasul, Malena Luna, Gabriel Montini y Clara González son algunos de los colegas, amigas y amigos con los que venimos trabajando.

⁶ En este "estar", que resulta contextual y por ende ajustado a prácticas diversas, en donde justamente son los sujetos quienes definen su marco de acción en su concienciación del estar, como diría Kusch, el estar en América asume su hedor, convive con lo fasto, tanto como con lo nefasto; en ese "estar aquí" que delinea ese sentimiento de pertenencia colectivo (Kusch, 1999).

rimentando el lazo de las materialidades indígenas con la tierra, con el presente, el futuro y el pasado de la gente de Tafí, bregamos hoy más que por la protección del patrimonio arqueológico, por su reapropiación como recurso cultural por parte de los pueblos que se reconocen en él, y que en él y desde él siguen construyendo su historia y, particularmente, su presente.

Partiendo de la premisa de que el conocimiento arqueológico es de naturaleza social y que, como todo discurso sobre el pasado, interviene y se inscribe en una determinada realidad social presente, vemos la necesidad de exponer brevemente, en primer término, ciertos aspectos de la coyuntura en la que se inserta nuestro trabajo (y que va conformando los ejes de nuestras investigaciones) y que consideramos relevantes a los efectos de una mejor comprensión de los temas que abordamos en este artículo. Ellos constituyen, a su vez, el contexto y son el soporte para la formulación de parámetros teóricos y metodológicos de referencia, algunos de los cuales serán tratados en un segundo punto. Finalmente, en una tercera parte profundizamos sobre la arqueología en el Valle de Tafí, procurando brindar el fundamento de nuestra praxis y exponiéndola con algunos ejemplos.

***Taktillakta*: conflictos sociales y territoriales**

Lugar paradisíaco del noroeste argentino, el Valle de Tafí concitó un temprano interés por parte de los sectores sociales pudientes de la región; expresión de nostalgias de un mundo apacible, limpio e ingenuo; imagen de estilos de vida idealizados y solo accesibles a unos muy pocos, que la disfrutaban unas semanas al año, sin perder con ello su inserción citadina. Desde el nombre “*Takti Llakta*”, con el que se quiere presentar al viajante que arriba al valle desde el llano tucumano, Tafí del Valle “abre sus puertas” y se instaló como el principal centro turístico de la provincia a nivel nacional⁷. Veraneo y turismo constituyen los ejes de un cambio económico que se instala a inicios de los noventa con la desregulación de la industria azucarera.

⁷ Gran parte de los textos que presentan a Tafí del Valle como espacio turístico, sostienen que su nombre proviene del vocablo “*takti llakta*” que, apelando a una lengua casi desconocida como lo es la kakán, se interpreta como “pueblo de entrada espléndida”. Sin embargo, revisando de modo expeditivo sentidos quechuas que pudieran tener correspondencia, vemos que “*llakta*” (o “*llajta*”) es traducido efectivamente como “pueblo”, pero refiriéndose más bien a la gente, como comunidad, antes que un espacio determinado. Por otro lado, “*takti*” es traducido como “por encima”. No somos especialistas y estamos lejos de poder poner en tela de juicio apreciaciones al respecto, sin embargo, es notorio lo apropiado de las interpretaciones a las que se adhieren los empresarios turísticos y del negocio inmobiliario.

La materialización del desarrollo turístico es capitalizada a nivel local por los sectores con presencia hegemónica sostenida -terratenientes, grandes productores con incidencia directa en la política provincial, etc.- con muy escasa repercusión en el resto de la población (González Cainzo y Arenas 2005; Moreno Mochi 2009).

El espacio tafinista, hasta hace poco básicamente rural, se fue desestructurando en proporción directa al crecimiento de ese particular desarrollo urbano. Tanto el espacio como la población se van articulando en una dinámica que asume nuevas características (Arenas et al. 2007; Manasse 2012b). Se produce un fenómeno de re-organización de los procesos productivos que, siempre asentado en una estructura social y económica fuertemente desequilibrada, precariza y margina a los habitantes nativos. Son cada vez más notorios los procesos de “gentrificación” o “elitización” (García Herrera 2001; Martínez Borrego 2006; Saragatal Bataller 2004), con profundos cambios en la estructura territorial y cultural, y con renovadas estrategias de construcción de la diferenciación social, acrecentando inequidad social y degradación ambiental. Desde la apropiación de estas tierras por los españoles y sus descendientes en el siglo XVI, la gente de Tafí se ha visto avasallada y compelida a restringir cada vez más sus espacios de residencia y producción -y, por ende, sus estilos y modos de vida-. Las democracias recientes no han logrado aún instalar/imponer un estado de mayor equidad y derechos humanos-culturales en su heterogeneidad. De ello puede dar cuenta la irrespetuosa e inconsulta imposición de la actividad minera a gran escala en el país, impulsada por políticas neoliberales, que trazó una herida imborrable en los cerros de Tafí dejando manifiestos los intereses económicos de grandes empresas multinacionales en el área, y la total connivencia y complicidad del Estado con los mismos. Así también, hay que referir al vertiginoso y desordenado crecimiento urbano actual, prosperando propuestas de barrios privados y *countries*.

Ahora, desde mediados de la década de los noventa se hace visible en el Valle un proceso que dará lugar a una nueva construcción identitaria -aún en proceso- que apuesta a la identificación como indígena. Cinco comunidades -unas mil quinientas familias-, conformadas en el marco de las políticas nacionales de reconocimiento legal de los pueblos originarios, representan en la actualidad el mundo indígena del Valle de Tafí. Así, se fue constituyendo un nuevo sujeto de derecho, colectivo. Nuevas definiciones del uso del espacio vallista -que sin duda implican la puja por el dominio de los suelos y sus recursos, por el territorio- se articulan con movimientos sociales

de reivindicación indígena como categoría identitaria, pero también territorial (Manasse y Arenas 2010). Es en este escenario que la tierra, el hábitat, el paisaje y el territorio (el terruño) pasan de ser “objeto de producción” y “referencia ancestral” a ser elementos constitutivos de la unidad social, cultural y particularmente política del grupo, que respaldan su lucha por los derechos indígenas. Desde esta perspectiva, las evidencias prehispánicas se fueron constituyendo en un eje importante en la construcción identitaria, en el sentido de pertenencia (“ser nativo”) (Manasse 2008a; Montini 2010).

El presente de Tafí se manifiesta complejo. Ubicando al Valle no solo en este tiempo de reconfiguración social y cultural de un sector de su población, sino también, con un sentido espacial -desde la mirada descolonizadora que proponen Quijano o Mignolo-, en el contexto regional, nacional y latinoamericano, Tafí da testimonio de heterogéneas y sucesivas prácticas sociales, apropiaciones de elementos materiales y simbólicos, que han generado importantes desigualdades entre quienes lo disfrutaban y lo padecían (Manasse y Arenas 2010). Se configura hoy, desde esa “heterogeneidad *multitemporal*” propuesta por García Canclini (1992): heterogeneidad de voces, prácticas sociales y tiempos, sostenida desde diferentes sectores en tensión y conflicto. O, quizás, también sea pertinente para describir aquella particular configuración que podemos ver en Tafí la propuesta del sociólogo boliviano Zavaleta Mercado (1983) de las “*sociedades abigarradas*”, en tanto en ellas convergen distintos tipos de sociedades, distintos tiempos históricos, distintas formas productivas y distintas formas de concebir el orden social por parte de los sujetos, de producción de subjetividad, de sociabilidad y sobre todo varias formas de estructuras de autoridad o de autogobierno. Una formación social abigarrada se caracteriza más que por la coexistencia de aquellos diversos modos en un mismo espacio, por su superposición desarticulada⁸. La desarticulación de estas formas sociales es lo que define su carácter abigarrado. Bajo el tinte de propuestas de gobierno verticalistas y hasta hace muy poco tiempo atrás impuestas directamente desde el llano, en Tafí fueron coexistiendo sectores sociales con historias, tiempos y concepciones muy diferentes.

⁸ Rivera Cusicanqui (2010) habla de *ch'ixi*, una realidad donde “coexisten en paralelo múltiples diferencias culturales, que no se funden sino que antagonizan o se complementan”. Una mezcla no exenta de conflicto, ya que “cada diferencia se reproduce a sí misma desde la profundidad del pasado y se relaciona con las otras de forma contenciosa”. Lo *ch'ixi* conjuga opuestos sin subsumir uno en el otro, yuxtaponiendo diferencias concretas que no tienden a una comunión desproblematizada.

En la cartografía social tafinista se detectan enfrentamientos entre: a) los intereses de las familias terratenientes que, aunque viven complicadas sucesiones familiares, llevan adelante acciones judiciales, políticas y económicas en clara manifestación de su poder⁹; b) los de la Iglesia, que recibió tierra de parte de los terratenientes; c) los del Estado provincial, que posee tierras por expropiación o compra por deudas al fisco¹⁰; y d) los de los pobladores nativos, en su heterogeneidad, que reclaman hoy los derechos adquiridos de estas tierras con su trabajo; y también, algo más recientemente, dentro de ellos, e) los de las Comunidades Indígenas, que reclaman el derecho a las tierras del Valle en un serio cuestionamiento del origen de las propiedades declaradas por los terratenientes.

En un marco de estas características la arqueología en el Valle de Tafí, la investigación del pasado tafinista, se fue realizando desde intereses estricta y exclusivamente científicos, con nula comunicación y ausencia de interacción con la realidad social del espacio en el que se estaba trabajando (Manasse 2012a). El pasado local fue historiado por gente que no era del Valle. Se crearon narrativas que, en su instalación como “certezas”, delinearón un pasado útil a los intereses de los sectores hegemónicos de la sociedad tucumana, dando lugar a una alienación del tafinista con las manifestaciones de la historia profunda de esta región (Manasse y Carrizo 2013).

Hoy, la arqueología -esta disciplina científica que por tanto tiempo actuó alejada de los problemas sociales- y, en general, las ciencias sociales, se ven implicadas en una acción política de gran relevancia para el futuro de las comunidades. Es necesario poner sobre la mesa posicionamientos epistemológicos, ideológicos, políticos y profesionales, y comprometerse explícitamente en la definición de las estrategias de intervención. Tanto desde el punto de vista teórico como desde el metodológico, se hace imprescindible revisar categorías y dispositivos conceptuales -sometiendo a examen sus condiciones de producción de sentido-, así como los paradigmas de intervención, evaluando distintas formas de acción y articulación de saberes y el lugar de enunciación (Manasse y Arenas 2010b). Ello requiere

⁹ Antiguas familias terratenientes y empresas que perciben la amenaza a sus intereses en la aplicación de leyes como la 23.302/1985 o la 26.160/2006 (y su prórroga, 26.554/2009), están apurando regularizaciones dominiales de confusa adquisición, loteando para fraccionar y derivar el dominio, desalojando a decenas de familias.

¹⁰ Finalizando la década de 1960 la Estancia de El Mollar, de 15.000 hectáreas de superficie, fue entregada como forma de pago de deudas con el fisco al Gobierno provincial.

llevar adelante una práctica profesional reflexiva, que permita esclarecer desde dónde intervenimos y cuáles son, en definitiva, los objetivos de nuestro accionar, sin desestimar que estas luchas en el NOA, y en particular en el oeste tucumano, son emergentes de problemas vinculados con la herencia de un colonialismo español, que de ninguna manera culminó con el surgimiento de las repúblicas en el suelo americano. Procuramos superar prácticas coloniales enraizadas en el Estado y en nuestro mismo ejercicio profesional. En este marco es que vemos que conceptos más o menos abstractos como *identidad, cultura, patrimonio, pasado, territorio, espacio o tiempo* deben ser analizados políticamente, como parte del discurso científico (Fabian 1983).

Práctica Profesional y “Patrimonio Arqueológico”

Nuestro trabajo de investigación científica en el Valle de Tafí tiene la particularidad de realizarse “desde adentro”¹¹. Se abordó y se lleva adelante hasta el día de hoy como una práctica cotidiana, en el mismo lugar donde habitamos. Esta situación permitió explorar modos de hacer ciencia que sorteen las extrañezas propias del “trabajo de campo” y que superen las distancias entre el sujeto que investiga y los campos de investigación (los “objetos de conocimiento”). Hemos venido compartiendo con los otros pobladores de este valle los Presentes, pensado juntos los Pasados y comprometiéndonos por lo que serán nuestros Futuros. Ello no nos hace “unos más”, ni implica unificación de criterios y miradas, que están lejos de ser homogéneos o simples, aún en este “adentro”. Tan solo creemos poder comprenderlos mejor, acercando nuestros universos de significación desde un lugar que nos permite investigar con una mirada más atenta y abierta a otros saberes, a la polifonía de este tipo de sociedades y llevar adelante una investigación más permeable a necesidades sociales de orden cotidiano¹².

El carácter social de los conocimientos hace que el flujo de saberes entre nosotros -arqueólogos, científicos sociales- y los otros pobladores de la región sea constante y complejo; quedando sujeto a los procesos propios de cualquier conocimiento en circulación (valoración, desacreditación, selec-

¹¹ Más que una mera metáfora topográfica, constituye un punto de partida y, como tal, no deja de tener sentido político y social.

¹² Parte de la evaluación que fuimos realizando de nuestra particular práctica arqueológica estuvo vinculada a las observaciones críticas que Guber (2004) señala para la investigación con co-residencia.

ción, etc.). El proceso de investigación es una relación social en la cual los investigadores somos otros actores más, comprometidos en las trayectorias del mundo social, negociando con los demás protagonistas nuestros propósitos. Trabajamos desde la Investigación Participativa -de acuerdo a los lineamientos trazados, entre otros, por Vio Grossi et al. (1981) o el mismo Fals Borda (1978)- y desde la Educación Popular, como fuera pensada por Freire (1985). Desde nuestras intervenciones, pasado y presente se conjugaron en una sola práctica, poniendo en cuestionamiento esta propuesta positivista y occidental de un pasado concluido, sin presencia en el hoy; que finalmente contribuye, como estrategia, al alocronismo ya denunciado varios años atrás por Fabian (1983).

Finalmente, y no es un dato menor, esa cierta intimidación con el espacio (social, arqueológico, pero también cultural y político) dejó expuesta la imperiosa necesidad de una redefinición científica y epistémica frente al conocimiento social: no nos posicionamos desde un lugar neutro y nos urgió ensayar acercamientos menos “epistemocéntricos” (sensu Bourdieu y Wacquant 1995), menos “sociocéntricos” (sensu Guber 2004). En este sentido, desarrollamos una práctica que se fue implicando en la realidad (“situación”) de ciertos sectores sociales de Tafí -y de los valles tucumanos, en general¹³, que acompañó la producción de saberes de sujetos que no están necesariamente en la academia, entretejiendo nuestros mutuos/múltiples aprendizajes (cf. Manasse 2008b). Abrevando de otras experiencias realizadas en la provincia de Tucumán, desde una práctica antropológica comprometida social y políticamente¹⁴, procuramos analizar, interpretar y entender ciertos aspectos de la realidad que, vinculados al pasado, inciden en el presente, y abordarla con la suficiente claridad como para que se puedan generar aportes transformadores. Pensar la arqueología en este marco nos llevó a buscar definiciones y posicionamientos acordes. Practicar la arqueología nos obligó a tomar las precauciones necesarias, problematizar las propuestas (ideas), desnaturalizar los supuestos desde y con los que trabajamos.

¹³ En un todo de acuerdo a lo que sostiene el sociólogo argentino contemporáneo Grüner (2010: 23): “Lo que éticamente se impone es tomar partido por las víctimas (sin necesidad de idealizarlas ni ‘romantizarlas’: su memoria no requiere consuelos, sino una apuesta a la búsqueda de la verdad, por difícil que sea)”.

¹⁴ Nos referimos a los trabajos de Bilbao y Vessuri, por ejemplo. Cf. Guber 2009.

Uno de los conceptos más discutidos, y con el que nos vimos permanentemente interpelados, es el de Patrimonio Arqueológico. El trabajo con la gente de Tafí, y con la de los valles tucumanos en general, nos obligó a revisar esta idea de un patrimonio que nos compete en forma exclusiva como profesionales y científicos idóneos. Al menos en esta parte del país, las materialidades, los conocimientos y/o las expresiones plásticas que solemos investigar y se procura proteger, fueron generados por las poblaciones indígenas en tiempos pretéritos. Pero, y a diferencia de lo que se suele concebir, estas no son poblaciones “pretéritas”. Las materialidades que analizamos desde la arqueología son parte de su pasado y, por ende, de su presente. Testimonio por demás elocuente en la provincia de Tucumán lo constituye la lucha entablada por la Comunidad India Quilme para recuperar su ciudad sagrada (Cf. Manasse y Korstanje 2010; Marchegiani et al. 2006).

La historia local y regional deja en claro que el Patrimonio Arqueológico se definió como recurso; un recurso fuertemente simbólico, instrumento decisivo en la construcción de identidades/nacionalidades que, por tanto, se va constituyendo como recurso político, para ir, a su vez, orientándose progresivamente como uno de carácter económico (Endere 2007; Mastrángelo 2001). Como parte de un proceso de “deshistorización” de la materialidad prehispánica, se desestiman temporalidades y espacialidades, asumiendo discursos patrimonialistas que apuntan a fijar y legitimar posiciones socio-culturales y políticas (Cf. Montiel Forzano en Pelissero y Difrieri, 1981). El patrimonio cultural, en particular el prehispánico, se construyó sobre una selección arbitraria de objetos, extirpados de sentidos y de prácticas sociales, escindidos de historia (Manasse 2008)¹⁵.

Solo muy recientemente, en un proceso que incluso se superpone parcialmente a los arriba descritos y que de ninguna manera está circunscrito al Valle de Tafí, vemos cambios importantes, más sustanciales. Aquellos restos materiales, esas evidencias de la vida indígena prehispánica son

¹⁵ Se va perfilando así, uno de los mayores objetivos del patrimonio arqueológico actual. Las intervenciones realizadas por el último gobierno de facto en la ciudad indígena de Quilmes, en el valle de Yokavil, junto a la creación del Parque de los Menhires y la creación / habilitación como museo del Convento Jesuítico de La Banda, en el valle de Tafí, conformaron parte del “Proyecto NOA Turístico” financiado por el Banco Nacional de Desarrollo para captar a los turistas que atraería el Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 (Mastrángelo 2001). Para ello había que “limpiar” y “dotar de brillo” estos espacios rebeldes: el paisaje tucumano de la guerrilla (Manasse 2012a).

parte constitutiva del espacio ocupado y usado en la actualidad, así como en tiempos antiguos por los tafinistas. Estos vestigios forman parte, e integraron desde siempre, el paisaje cotidiano de Tafí y son incorporados a la subjetividad que percibe y da significado a su territorio (Manasse 2008a). Hoy, y vinculado al reciente proceso de reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, las evidencias prehispánicas se vinculan al sentido de pertenencia a ese “otro” nativo; se constituyen en símbolos de la existencia de profundas temporalidades, evidencias de la continuidad poblacional y particularmente en el valle de Tafí, se configuran como un patrimonio cultural indígena tafinista. Aquellos restos materiales, pero también las características culturales que distinguen y que caracterizan a estas poblaciones en la actualidad, implican una herencia y paisajes culturales comunes. Como referentes tangibles, se van constituyendo en evidencia de ancestralidad (Manasse 2008a)¹⁶. Los restos arqueológicos y los bienes culturales se patrimonializan en este proceso, adquiriendo valor territorial. Pasan a ser el referente tangible de un pasado sistemáticamente negado (Manasse y Arenas 2010); pasado, como herramienta de constitución identitaria pero, también, como soporte para pugnar por un presente y un futuro más justos y dignos. Es desde esta concepción que optamos posicionar nuestra práctica científica y profesional.

Los vestigios del pasado indígena pasan a ser nuevamente recursos, pero detentados ahora por un nuevo sujeto colectivo, las comunidades indígenas. Los pobladores nativos del Valle están reclamando la propiedad (también intelectual) y el dominio sobre la gestión de las evidencias “arqueológicas”¹⁷. Con toda una serie de redefiniciones, y asumiendo una faceta de orden más político, personas y familias enteras que apenas unas pocas décadas

¹⁶ El historiador aymara Mamaní Condorí (1989) sostiene que las ruinas arqueológicas de las antiguas culturas no son entes inertes ni objetos muertos; ellos conforman parte de la realidad que influye activamente en nuestras vidas, tanto en lo individual como en lo colectivo. *“They are the link with a dignified and autonomous past in which we have our own government and were the subjects of our own history. In short, they are the source of our identity. This is why many of these sites are held to be links with the past”*. (op. cit.: 49).

¹⁷ Coloco las comillas para destacar que me refiero a este concepto según el modo peculiar en que las comunidades indígenas locales le dan sentido actualmente. Así, algunas de ellas están encontrando en nuestra disciplina científica un potencial de conocimiento e interpretación que, en articulación con sus propios saberes, supera la mera identificación de restos materiales de su pasado. La posibilidad de pensar en términos de “paisajes” pretéritos, de avanzar en escalas temporales de mayor precisión y/o antigüedad, de conocer aspectos vinculados a la salud de las poblaciones o las causas y modalidades de la muerte, son elementos especialmente valorados en la actualidad.

atrás negaban rotundamente una identificación con lo prehispánico, están procurando recuperar/conocer/reconocer elementos que puedan ser constitutivos de ese sujeto hoy revalorizado/recreado. La defensa del patrimonio cultural se conforma en herramienta de la reivindicación étnica (Isla, 2002). Concebirlo en este sentido, como acervo cultural de los pueblos indígenas actuales, es constituyente a nuestra praxis.

Arqueología en el Valle de Tafí: pasados y presentes en juego

La arqueología en el Valle de Tafí -así como en otros muchos lugares del NOA- no se puede enfocar, a nuestro modo de ver, exclusivamente en la investigación científica. Más allá de coincidir teórica e ideológicamente con postulados marxistas o freireanos que hacen de la *praxis* (pensar para actuar y transformar; reflexión y acción como unidad indisoluble) su sentido, es difícil abstraerse de una coyuntura que implica las evidencias materiales/arqueológicas del pasado local en forma permanente. Sea por el avance de la urbanización de veraneo -que no parece tener límite alguno-, por el descubrimiento casual provocado por factores naturales (por lluvias intensas, mayormente), o por el requerimiento de las Comunidades Indígenas, los/las arqueólogos/as afrontamos intervenciones que se alejan de la tradicional investigación científica. Discutir si ello encuadra a estas prácticas en una Arqueología Pública, Comunitaria o Indígena es entrar en consideraciones que deberán ser evaluadas por cada uno de los equipos profesionales que trabajan en este Valle.

Nosotros, en particular, hemos hecho del compromiso social de la arqueología -como ciencia y como ejercicio profesional- el eje epistemológico y político de nuestras prácticas¹⁸, de acuerdo a los lineamientos que venimos refiriendo en párrafos anteriores. Hoy, en un contexto social y económico, pero también territorial y jurídico como el que venimos comentando, en donde la arqueología o más bien nosotros -las/os arqueólogos/os-, fuimos las y los acreditados para intervenir, el Estado tucumano exige la realización de Estudios de Impacto Arqueológico en Tafí del Valle (EIA)¹⁹ en vinculación con este “objeto patrimonializado”, la materialidad indígena pre-

¹⁸ Cf. Delfino y Manasse 1986; Delfino y Rodríguez 1991; Manasse 2008b; Montini 2010.

¹⁹ Solo en algunas pocas situaciones, y a pesar de la vigencia de la Ley 7801, se exige la realización de Estudios de Impacto Ambiental, mucho más corrientes en otros territorios de Argentina. Tales intervenciones son requeridas por bancos internacionales que financian ciertos emprendimientos.

hispanica. Nuestras investigaciones se insertan, y procuran superar e ir más allá de objetivos vinculados más o menos estrictamente a la gestión de los recursos culturales -léase los rescates, EIA y/o distintas propuestas de preservación- entendiendo su carácter de “herramienta”, en el abordaje de problemas sociales y políticos, como pueden ser la definición territorial en la lucha por los derechos de los pueblos originarios o la de los recursos culturales, el patrimonio cultural indígena²⁰. En trabajos anteriores hemos repasado y comentado nuestro ejercicio profesional en el Valle a lo largo del tiempo y en sus diferentes facetas²¹, de allí que nos centraremos en aquellos ejes que nos convocan en la actualidad; ellos son: comunidades indígenas del Valle, territorio y patrimonio cultural; y ellos se unen, sin lugar a dudas, en uno solo: el derecho.

A lo largo de más de dos décadas vamos investigando y analizando las condiciones históricas y sociales de la población de esta región; evaluamos -en permanente actualización- las condiciones de producción de las percepciones identitarias e históricas de los distintos sectores que la componen, su desarrollo y tensiones en las distintas coyunturas que van creando y afrontando. Nuestra inserción como miembros de la comunidad educativa local (como madres y/o docentes) nos permitió llevar adelante una investigación y práctica militantes²². La configuración de las comunidades indígenas en el Valle y su situación social, política, cultural y territorial son analizadas particularmente desde enfoques antropológicos e históricos, en el marco de toda serie de actuaciones profesionales que compartimos con ellas²³. En ese orden, si bien los aspectos jurídicos-legales que competen al derecho indígena, así como al patrimonio cultural, merecen una mirada especializada, nuestro interés se centró en la comprensión de los preceptos vigentes a nivel local y provincial sobre estas poblaciones y sobre el patrimonio cultural indígena²⁴. Todos estos estudios y nuestra experiencia cotidiana en el Valle -y como parte de su gente- forman el soporte de las apreciaciones que venimos volcando en páginas precedentes.

²⁰ Cf. Manasse y Arenas 2010a; Manasse y Vaqué 2013.

²¹ Cf. Manasse y Arenas 2010 a y b; y Manasse y Korstanje 2010. También hemos tenido oportunidad de presentarlo en eventos realizados en distintos espacios académicos y científicos.

²² Tres de los miembros del equipo residimos en el Valle y fuimos docentes por muchos años en la, por entonces, única escuela secundaria del Valle; dos de nosotras, con hijas educándose en ella.

²³ Cf. Arenas 2003, 2011, 2012; Manasse y Vaqué 2013; Montini 2010; Montini et al. 2009.

²⁴ Cf. Arenas 2011; Manasse, Carrizo y Adris 2011; Manasse y Carrizo 2013.

Nuestro abordaje ha tenido en estos últimos años dos vectores centrales: el estado municipal y provincial, por un lado, y la población nativa -en su gran mayoría representada en la Unión de los Pueblos Diaguitas del Valle de Tafí (UPDVT)²⁵- por el otro. Aunque años atrás pudimos trabajar de modo más directo e intenso en el ámbito educativo local, es un espacio que esperamos poder volver a reforzar un poco más adelante.

Siguiendo los ejes referidos, importa definir con mayor detenimiento los sujetos implicados en nuestras investigaciones. Desde un posicionamiento fundamentalmente profesional y científico, a lo largo del tiempo nuestros estudios y trabajo se van orientando de acuerdo a intereses de la sociedad tafinista. Así, hemos pasado del rescate arqueológico²⁶, a la creación de un espacio museológico local en el cual familias de distintas parte del Valle participaron con sus propias opiniones, materialidades y saberes²⁷; o a la participación activa en las discusiones multi-sectoriales que precedieron y dieron lugar a la propuesta de una ley de creación de un área protegida que comprendiera al Valle de Tafí²⁸ y que reconocera un valor importante a los recursos culturales indígenas prehispánicos, por ejemplo. Por cerca de 15 años asesoramos al municipio de Tafí del Valle en el marco de un Convenio con la Escuela de Arqueología (UNCa) del cual éramos responsables desde el año 1998²⁹. Por otro lado, hace ya más de una década articulamos nuestra práctica con las comunidades indígenas locales; en forma mancomunada

²⁵ Unión creada en el año 2005 y conformada por cuatro de las cinco comunidades del Valle de Tafí: Comunidad Indígena de Casas Viejas, Comunidad Indígena del Pueblo Diaguita del Valle de Tafí, Comunidad Indígena de La Angostura y la Comunidad Indígena Diaguita de El Mollar.

²⁶ Trabajos realizados frecuentemente en conjunto con la Municipalidad de Tafí del Valle y vecinos de la zona implicada; incluyendo el caso particular de una demanda de un terrateniente sensible al valor cultural de las evidencias arqueológicas que se verían afectadas por loteo.

²⁷ Nos referimos al Museo Runa (Antropología, Arte y Ambiente) que funcionó por el término de tres años en la Villa de Tafí, bajo la dirección de Patricia Arenas y mía. Cf. Manasse 1998. Estudiantes de la Escuela Prof. M. A. Torres fueron realizando pasantías en esta institución.

²⁸ Nos referimos a la Ley Provincial Nº 7801. Como lo comentamos en un trabajo publicado unos años atrás (Arenas et al. 2007b), han sido dos años de trabajo por parte de distintos sectores de la comunidad tafinista.

²⁹ En este marco trabajamos en el diseño de acciones de preservación arqueológica -como la revisión de las trazas de vías vehiculares, loteos, rescates arqueológicos o, también, la propuesta de creación de una reserva arqueológica municipal (Manasse 2001)-, y asesoramos en la creación de normativas e instrumentos legales vinculados a estas problemáticas. Si bien este Convenio se rescinde en el último cambio de gobierno municipal, por una serie de intereses encontrados, sus autoridades están retomando varias de nuestras propuestas, en conjunto con la Dirección de Patrimonio del Ente Cultural Tucumán.

con la UPDVT llevamos adelante acciones vinculadas a la gestión de los recursos culturales indígenas, pero también a la construcción de narrativas que se vinculan con su pasado-presente (Manasse 2012a). Estrechamente ligado a las demandas y propuestas efectuadas por las Comunidades Indígenas de Tucumán (Diaguitas y Lules) a la Comisión de Constituyentes de la Provincia, la UPDVT viene desarrollando con nosotros un relevamiento de las evidencias del pasado indígena de su territorio³⁰. Finalmente, y en un marco jurídico que hoy contempla de modo más específico los derechos indígenas pero, también, la gestión de lo que se sigue denominando “patrimonio arqueológico”³¹, trabajamos mancomunadamente con la UPDVT en propuestas y políticas de gestión cultural coherentes a la filosofía y al espíritu indígenas propios, procurando articular esfuerzos con distintos sectores de la sociedad local (estado, comerciantes, sector turístico, por ejemplo) en la definición de políticas acordes y respetuosas a los derechos actualmente reconocidos.

Una de las mayores dificultades se encuentra con el sector inmobiliario; uno de nosotros (S. Carrizo) ha logrado un interesante espacio docente en la carrera de Corretaje Inmobiliario de la Universidad de San Pablo (USPT) y lo utilizamos para acercar una visión de ruptura con preceptos exclusivamente mercantiles que están muy instalados en esta profesión. J. Dlugosz y J. D. Coronel³² están trabajando actualmente con la Cámara de Hoteleros y afines de Tafí, y con el propio municipio, en la evaluación de políticas de preservación de ciertos sectores con evidencias arqueológicas del ejido municipal; nuevamente, procuramos crear alternativas a perspectivas fuertemente ancladas en el provecho turístico específicamente económico. Por su parte, P. Arenas e I. Monasterio, vienen trabajando en una nueva puesta museológica para el Museo de La Banda (Capilla Jesuita del siglo XVII) que represente de modo más claro los distintos sectores sociales implicados en la historia tafinista. Con A. Leiva, S. Ibáñez y C. Castellanos venimos asesorando a las comunidades indígenas en la gestión de las inhuma-

³⁰ El soporte inicial se basó en un proyecto de voluntariado universitario “Revalorizando nuestras raíces” (2007). Cf. Manasse 2008; Manasse y Vaqué 2013; Montini 2010.

³¹ Desde uno de nuestros proyectos se elaboró una Guía de Procedimientos para Áreas con Evidencias Arqueológicas que, aunque inicialmente diseñado para la Municipalidad de Tafí del Valle, funcionó como disparador y soporte para la que actualmente se usa en la Dirección de Patrimonio del Ente Cultural Tucumán.

³² Todas las personas que mencionamos en este acápite forman o formaron parte de nuestro equipo de trabajo.

ciones prehispánicas que aparecen por causas fortuitas en distintos puntos del Valle (cf. Ibáñez, Leiva y Muntaner 2013). En términos más generales realizamos con G. Montini toda una serie de Informes Técnicos solicitados por estas comunidades como soporte científico a demandas que ellos realizan por la gestión de su territorio y recursos culturales (cf. Manasse et al. 2006; Manasse 2010, por ejemplo). También hace unos años venimos trabajando en la creación y puesta en funcionamiento de un Área de Reserva de Materiales Arqueológicos Visitable con sede en este Valle (Adris et al. 2008; González y Nasul 2009), propuesta que apunta a una gestión local de los recursos culturales indígenas recuperados en contextos de intervenciones arqueológicas. Por último, también podemos referir a una experiencia radial muy interesante; junto a F. Chocobar pusimos en el aire por el término de poco más de un año un programa semanal que tenía por objetivo brindar y comentar los resultados de nuestras investigaciones en el Valle de Tafí, así como de otras que estén vinculadas al pasado local, a la historia de su gente, con el fin último de contribuir a la constitución de la información arqueológica del Valle de Tafí y áreas aledañas como Recurso Cultural para la población local (Manasse et al. 2009).

Por medio de esta sintética referencia, pretendemos dejar expuesta la relevancia de la población tafinista (en su heterogeneidad) en la definición de nuestro trabajo, y de los objetivos y el proceder de nuestras investigaciones. Y es desde allí que recientemente debimos retomar una profunda evaluación de las estrategias de intervención y redefinir nuestra praxis. Como ya lo estamos señalando y comentando en trabajos anteriores, gran parte de la práctica profesional actual en el Valle gira alrededor de los EIA (Manasse 2021b). Si bien inicialmente lo consideramos un notorio avance respecto a las intervenciones de rescate arqueológico e incluso fuimos promotores de la reglamentación de su obligatoriedad en el Valle, en el marco de una fuerte competencia laboral hoy se los aborda como mecanismos estrictamente técnicos, sin proyección científica ni social. Los EIA son efectuados por distintos/as arqueólogos/as con diversas metodologías y sin un plan coordinado y rector. La información arqueológica es exclusivamente descriptiva, puntual y aislada de cualquier contexto. Si tomamos en cuenta, además, que estos EIA se efectúan con escasa articulación con la población local o, más específicamente, con las Comunidades Indígenas del Valle, y que los informes producidos son archivados directamente en las oficinas del Estado sin otro tipo de proyección, cabe preguntarse nuevamente, *¿cuál es el aporte que se está realizando con este tipo de prácticas profesionales?, ¿cómo superar su sentido*

casi exclusivamente burocrático y, en todo caso, de fuente de ingresos económicos extra-académicos para algunos/as arqueólogos/as? (Manasse 2012b).

Desde una arqueología reflexiva, que revisa permanentemente su posicionamiento ético y político, su modo de producir conocimientos y los intereses puestos en juego, no podemos soslayar las puertas que se han abierto con el requerimiento de realización de los EIA en el Valle de Tafi. Se trata de un acceso a tierras privatizadas, que se irán cerrando progresivamente a todo tipo de investigación científica³³; acercamientos que, antes que instrumentar los mecanismos para habilitar las obras previstas, construyen argumentos y brindan fundamentos para dar cuenta y exponer el atropello social y cultural. Ello, sin duda, requiere otro tipo de trabajo e intervención profesional, que partan de la reflexividad y se manifiesten en compromiso. Los arqueólogos y arqueólogas gozamos en este momento de una posición de decisión. Evaluamos y hacemos propuestas al Estado provincial y municipal sobre los bienes culturales prehispánicos, esos que ocupan casi todos los espacios que están siendo urbanizados. En este campo de disputas podemos asumir un rol importante en las luchas entabladas por los sectores sociales afectados. Contamos con herramientas teóricas y jurídicas para ello. Afrontar estos EIA desde una perspectiva que reconozca el valor de presente (“residual”) -siguiendo a Williams (1977)- de estos recursos para la sociedad nativa e, incluso, de su condición de “emergente” cultural en la construcción y persistencia de estos nuevos imaginarios, nos coloca en una posición de posibilidad.

La arqueología, aun desde estos mecanismos más vinculados a la gentrificación como hemos interpretado a los actuales EIA, también puede trabajar a favor de los sectores sociales más excluidos. Procuramos, en el marco de esta coyuntura, crear espacios de investigación y práctica social volcados a través de la implicancia y militancia de nuestra praxis. Los diversos conocimientos emprenden día a día un diálogo teórico, epistemológico y político, partiendo de la convicción de que no existe un solo saber, una sola verdad.

³³ En el Valle de Tafi esta aseveración es concluyente; al menos hasta que se logre la efectiva implementación de las leyes que reconocen los derechos de los pueblos originarios. "Tafi del Valle, primavera de 2013".

Bibliografía

- Adris, S., F. Chocobar, C. González y L. Nasul. 2009. “Lo del Valle que no se vaya” Creación de una Reserva de Materiales Arqueológicos Visitables (Tafí del Valle – Tucumán). *IX Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Naturales e IML*, Universidad Nacional de Tucumán. Vol. 48: 95
- Arenas, P. 2003. De indio a campesino. Comunidades indígenas en la “puerta de los valles”, Tafí del Valle, Tucumán, Argentina. En: Cornell y Stenborg (eds.) *Local, regional, global: prehistoria, protohistoria e historia en los Valles Calchaqués*. Anales N.E. 6: 413 – 442.
- Arenas, P. 2011. *De la participación en Tucumán del Relevamiento Territorial de la Ley 26160: una mirada desde las prácticas*. Trabajo presentado a en el Taller Internacional “Identidades como redes socio-materiales: perspectivas desde Sudamérica y más allá”. Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) y Universidad de Exeter (Reino Unido).
- Arenas, P.; B. Manasse y E. Noli. 2007a. Paisajes y procesos sociales en Tafí del Valle. En P. Arenas, B. Manasse y E. Noli. (comps.) *Paisajes y procesos sociales en Tafí. Una mirada interdisciplinaria. Tafí del Valle. Argentina*. pp.9-44. Edición UNT.
- Arenas, P.; B. Manasse y E. Noli. 2007b. Proyecto Área Protegida Valles del Tucumán. En: P. Arenas, B. Manasse y E. Noli. (comps.) *Paisajes y procesos sociales en Tafí. Una mirada interdisciplinaria. Tafí del Valle. Argentina*, pp. 463-489. Edición UNT.
- Belli, E. y R. Slavutsky. 2010. Gestiones patrimoniales y prácticas profesionales. En B. Manasse y P. Arenas (eds.) *Arqueología, tierra y territorios. Conflictos e intereses*. pp. 143 – 163. Santiago del Estero: Editorial Lucrecia.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant. 1995. *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Delfino, D. y B. Manasse. 1986. *Compromiso profesional del arqueólogo para con la realidad en que inserta su estudio*. Documento de Trabajo presentado a las Jornadas de Política Científica para la Planificación Científica de la Arqueología en la Argentina. Horco Molle, San Miguel de Tucumán. MS.
- Delfino, D. y P. Rodríguez. 1991. *Crítica de la arqueología “pura”. De la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil*. MS
- Endere, M. L. 2007. *Management of Archaeological Sites and the Public in Argentina*. BAR International Series 1708, Archaeopress, Oxford.
- Fabian, J. 1983. *Time and the other: how anthropology makes its object*. Columbia University Press, New York.
- Fals Borda, O. 1978. Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. *Crítica y Política en Ciencias Sociales, I Bogotá*.

- Freire, P. 1985. *Pedagogía del Oprimido*. (Cuarta Edición). Argentina: Siglo XXI Eds.
- García Canclini, N. 1992. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García Herrera, L. M. 2001. Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol.VI N^o1 <http://www.ub.es/geocrit/b3w-322htm#1> [21. 07.2010]
- González, C. y L. Nasul. 2009. *Construyendo un nuevo espacio. Área de Reserva Visible*. Congreso Nacional de Pueblos Andinos. Editado en formato CD.
- González Cainzo, M. J. y P. Arenas. 2005. *Análisis participativo del proceso de transformación productiva e institucional en el Valle de Tafí – Tucumán*. Informe RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Gramsci, A. 1980-1949. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión.
- Grüner, E. 2010. *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires: Edhasa.
- Guber, R. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós. Estudios de Comunicación.
- Guber, R. 2009. Política nacional, institucionalidad estatal y hegemonía socio-antropológica en las periodizaciones de la antropología argentina. *Cuadernos del Instituto de Desarrollo Económico y Social*, 16: 3 – 28.
- Ibáñez, S., A. Leiva y A. Muntaner. 2013. *Prácticas funerarias en el valle de Tafí. Una experiencia de rescate arqueológico en El Mollar*. Trabajo presentado en el XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, La Rioja.
- Isla, A. 2002. *Los usos políticos de la identidad, Indigenismo y Estado*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Kusch, R. 1999. *América profunda*. Buenos Aires: Biblos.
- Mamaní Condorí, C. 1989. History and prehistory in Bolivia: what about the Indians? En: *Conflict in the archaeology of living traditions*. Layton, Ed. Págs. 46 – 59. Unwin Hyman, Londres.
- Manasse, B. 1998. Museos y recursos arqueológicos: construcción del patrimonio cultural. *Actas del 1º Congreso Internacional sobre Patrimonio Histórico e Identidad Cultural*. pp. 209-215. Tucumán.
- Manasse, B. 2001. *Anteproyecto Reserva Arqueológica Municipal. Convenio de Asesoramiento Arqueológico Municipalidad de Tafí del Valle - Escuela de Arqueología (Universidad Nacional de Catamarca)*. MS.
- Manasse, B. 2008a. *Restos de Indios – Recursos - Evidencias Ancestrales: Sentidos de la materialidad prehispánica*. Simposio Patrimonio: conceptualizaciones y prácticas. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas.

- Manasse, B. 2008b. *Articulación de saberes: mapeando territorio indígena desde las evidencias del pasado*. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas.
- Manasse, B. 2011. La arqueología en contextos de urbanización de segundas viviendas. *Anales de Arqueología y Etnología* Vol. 65-66: 213-236 Mendoza.
- Manasse, B. 2012a. *Arqueología en el borde andino del noroeste argentino: sociedades el último milenio en el Valle de Tafí. Prov. de Tucumán, República Argentina*. Tesis Doctoral Inédita. Facultad de Ciencias Naturales (UNLP).
- Manasse, B. 2012b. *Urbanización en áreas rurales: una mirada desde los cerros del oeste tucumano*. Trabajo presentado en las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Humanidades y Ciencias Sociales. San Fernando del Valle de Catamarca, octubre de 2012.
- Manasse, B.; S. Adris; S. Ibáñez; C. Castellanos; M. Luna; A. Leiva; F. Chocobar; G. Montini y M. F. Sansone. 2009. "Lo que nos cuentan las tejitas de Tafí": *Articulando ciencia y sociedad a través de la radio*. IX Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Naturales e IML. Tucumán. Editado en CD.
- Manasse, B. y P. Arenas. 2010a. Antropología y arqueología en contextos de nuevas luchas por la tierra. En B. Manasse y P. Arenas (comps.) *Arqueología, tierra y territorios: conflictos e intereses*. pp. 13-52. Santiago del Estero: Editorial Lucrecia.
- Manasse, B. y P. Arenas. 2010b. El Valle de Tafí, un desafío para la práctica científica. En P. Arenas, C. Taboada y C. Aschero (eds.) *Rastros en el Camino... Trayectos e Identidades de una Institución. Instituto de Arqueología y Museo LAM. 227-238*. Tucumán: EDUNT
- Manasse, B. y S. Carrizo. 2013. *Relatos disciplinares que cercenaron presentes: interpretaciones sobre el pasado indígena del Valle de Tafí*. Trabajo presentado al XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. La Rioja.
- Manasse, B. y A. Korstanje. 2010. Articulación Academia-Sociedad: el IAM en la gestión de los recursos culturales. En P. Arenas, C. Taboada y C. Aschero (eds.) *Rastros en el Camino... Trayectos e Identidades de una Institución. Instituto de Arqueología y Museo LAM*. pp. 125-145. Tucumán: EDUNT.
- Manasse, B., G. Montini y F. Sansone. 2006. *Evaluación de Potencial Informativo y Relevancia Científica y Cultural en la Cañada del Muñoz*, El Rodeo, Tafí del Valle, Tucumán. MS.
- Manasse, B. y L. Vaqué. 2013. *Relevamiento arqueológico en territorio de la comunidad indígena diaguita de El Mollar, Tucumán, Argentina*. Trabajo en prensa, Revista Arqueología. Instituto de Arqueología, FFyL, UBA
- Marchegiani, M.; V. Palamarczuk; G. Pratolongo y A. Reynoso. 2006. Nunca serán ruinas: visiones y prácticas en torno al antiguo poblado de Quilmes de Yokavil. En A. Austral y M. Tamagnini (comps.) *Problemática de la arqueología contemporánea*. pp. 313 – 323. Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Martínez Borrego, E. 2006. *Nueva relación rural-urbana: globalización y transformaciones socioespaciales en los Altos de Morelos, México*. VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Quito.
- Mastrángelo, A. 2001. Arqueología, tradición e identidad. La acción cultural sobre los menhires de la cultura Tafi – Tafi del Valle – Tucumán – Argentina. *Mundo de Antes* N° 2: 119 – 135. Instituto de Arqueología y Museo (UNT).
- Montini, G. 2010. “Arqueología y sociedad”: Articulación entre comunidad científica y comunidad indígena en el Valle de Tafi, Tucumán, Argentina. En Robinson Salazar y Miller (coord.) *Comunidades emergentes. Resistencias y vicisitudes*. 97-119, San Miguel de Tucumán: UNT.
- Montini, G.; F. Sansone; M. A. Centeno y D. Cruz. 2009. Hacia una construcción identitaria: articulación de saberes entre comunidad científica y comunidad indígena. *Actas de Congreso Nacional de Pueblos Andinos* (Formato digital). San Miguel de Tucumán.
- Moreno Mochi, M. E. 2009. Efectos territoriales del turismo de segunda residencia en el Valle de Tafi. *Jornadas de Jóvenes Investigadores UNT*.
- Pastor, G. y D. Sánchez Fuentes. 2009. Cruce de miradas. Visibilidad e invisibilidad del paisaje en territorios sujetos a usos turísticos. *Cuadernos de Investigación Urbanística*. Vol. 66: 67-82. Ed. Instituto J. Herrera, Universidad Politécnica de Madrid.
- Pelissero, N. y H. Difirieri. 1981. *Quilmes. Arqueología y etnohistoria de una ciudad prehispánica*. Gobierno de la Provincia de Tucumán. UBA.
- Rivera Cusicanqui, S. 2010. *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Sargatal Bataller, M. A. 2004. El estudio de la gentrificación. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Núm. 228, mayo 2000, Universidad de Barcelona.
- Vio Grossi, F.; V. Gianotten y T. de Wit. 1981. *Investigación participativa y praxis rural, nuevos conceptos en educación y desarrollo rural*. pp. 69 – 80. Lima: Mosca Azul Editores.
- Zavaleta Mercado, R. 1983. Las masas en noviembre. En R. Zavaleta Mercado (Comp.) *Bolivia Hoy*. México: Siglo XXI Editores.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS SOBRE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN LA QUEBRADA DE LA CUEVA, HUMAHUACA, JUJUY

Paola Silvia Ramundo¹

Introducción

En la última década, varios factores han puesto de manifiesto la necesidad de tomar medidas para recuperar y proteger el Patrimonio Arqueológico en riesgo, trabajando conjuntamente con las comunidades locales en la protección y gestión de los sitios arqueológicos involucrados. Dichos factores están relacionados con la mayor injerencia sobre el Patrimonio Arqueológico que tienen las Comunidades Aborígenes de nuestro Noroeste, junto con el desconocimiento de muchas de ellas con respecto a qué es la Arqueología, qué, cómo y para qué se estudia, sumado al creciente interés de dichas Comunidades para concretar emprendimientos turísticos en sus zonas de incumbencia, así como el surgimiento de flamantes perspectivas teóricas.

Sin embargo, la puesta en valor de dicho Patrimonio involucra diversas estrategias o acciones de intervención, como el rescate arqueológico -en aquellos sitios en riesgo-, y la educación sobre aspectos patrimoniales, ambos englobados dentro de las múltiples líneas de trabajo que se proponen desde lo que hoy se denomina Arqueología Pública.

El valor de esta especialidad se basa en su aporte sobre la construcción del conocimiento del pasado a partir del accionar sobre sitios arqueológicos que de otro modo, eventualmente, podrían ser destruidos, así como por el vínculo que esta especialidad permite establecer entre arqueólogos, educadores y comunidades locales en lo que atañe a la recuperación, investigación, conservación preventiva, valoración, educación y difusión de los bienes patrimoniales a través de variadas estrategias de educación patrimonial.

¹ Investigadora de CONICET, Museo Etnográfico de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Directora del Programa de Estudios Arqueológicos (PROEA) de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como objetivo discutir y dar a conocer el origen, desarrollo y perspectivas del trabajo que desde hace tiempo realizamos en el campo de la Arqueología Pública dentro de la quebrada de La Cueva, departamento de Humahuaca, provincia de Jujuy, Argentina (Imagen 1). Buscamos problematizar las particularidades que al respecto han surgido, como así también crear un espacio de diálogo para compartir los resultados de esta práctica.

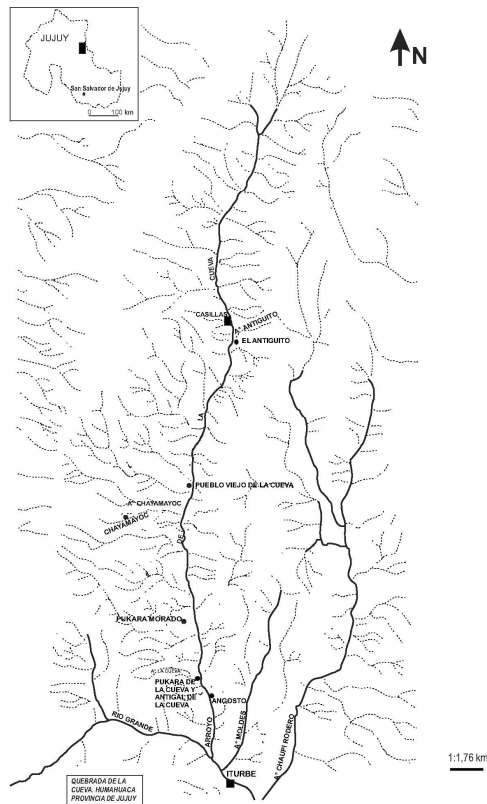


Imagen 1. Mapa de la quebrada de La Cueva, Humahuaca, provincia de Jujuy. Fuente: mapa de la autora.

Describiremos sobre cómo se fue conformando históricamente esta especialidad dentro del equipo de investigación, así como también discutiremos cuáles son las tendencias y los desafíos que encontramos en la construcción de la Arqueología Pública dentro de la práctica arqueológica general que estamos realizando.

Para finalizar este apartado, debemos destacar que, a nivel internacional, múltiples investigaciones arqueológicas abarcan los temas englobados dentro de lo que genéricamente se denomina Arqueología Pública (Okamura y Matsuda 2011, etc.). Pero desde nuestro punto de vista, su definición resulta demasiado amplia para hablar de un consenso al respecto (porque el límite de la definición continúa siendo poco claro). Sin embargo, consideramos de manera general que la Arqueología Pública es el estudio de las relaciones que se establecen entre la Arqueología y la sociedad en todos sus aspectos (sociales, económicos y políticos), y en este escrito abordaremos puntualmente dicha relación con el público educativo de la quebrada de La Cueva.

Objetivos y marco teórico

Partimos de un marco teórico que entiende que al pasado solo es posible construirlo o re-construirlo mediante múltiples miradas y/o voces. Dicha construcción se hace desde la interacción e interrelación de las visiones que tienen las poblaciones aborígenes o pueblos originarios locales (que conforman la población de los tres establecimientos educativos que mencionaremos líneas más abajo), y las miradas generadas desde diferentes ciencias sociales con las que trabajamos de manera interdisciplinaria en el equipo: la arqueología, la historia, la antropología y el arte.

Consideramos que este enfoque “multivocal” es una instancia superadora de la transmisión de un discurso monolítico (Brichetti 2009; Merriman 2000). Entendemos que la multivocalidad o “multiculturalidad implica la incorporación de actores sociales al discurso [...] a fin de desmitificar el carácter monolítico de la historia” (Brichetti 2009: 20). Trabajar desde este punto de vista es comprender que existen múltiples voces y diferentes intereses, tanto en el pasado como en el presente, y que el arqueólogo no posee más que una visión entre muchas otras (Gnecco 1999). También somos conscientes de que el concepto de “multivocality” ha sido muy discutido (González-Ruibal 2010). Sin embargo, nosotros lo aplicamos en el sentido de que es necesario escuchar otras opiniones más allá de la académica,

hacer participar a las comunidades locales o grupos minoritarios (Haber et al. 2007; Gnecco y Hernández 2008; Funari y Carvalho 2009; Otero, Montenegro y Rivolta 2011), y considerar que la arqueología es solo una forma más de acercarse al pasado entre varias (Holtorf 2005, 2006; Haber 2007, 2009).

Por todo ello, nos planteamos como objetivos dentro del proyecto de Arqueología Pública:

- A) Divulgar los resultados de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la quebrada de La Cueva al público en general y al ámbito educativo en particular.
- B) Trabajar conjuntamente con las comunidades locales en la protección y gestión de los sitios arqueológicos que se encuentran en la quebrada de La Cueva, para recuperar -de forma multivocal-, visiones de su pasado.
- C) Aplicar diversas prácticas/actividades para lograr la mencionada divulgación.
- D) Generar a largo plazo mayor conciencia en la población local con respecto a la importancia de conocer y preservar el Patrimonio Arqueológico que los rodea.

¿Por qué y cómo nuestra investigación incorpora la Arqueología Pública?

Historia del equipo de investigación

Las investigaciones arqueológicas en la quebrada de La Cueva se iniciaron bajo la dirección de la Dra. Basílico a mediados de los ochenta y fueron retomadas por ella en el 2006². Sin embargo, los trabajos en el campo de la Arqueología Pública recién comenzaron a llevarse a cabo a partir de la campaña del 2009 bajo la dirección de Ramundo.

En esta tarea arqueológica general colaboraron desde esa fecha y hasta el presente, distintos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología (UBA), de la Licenciatura en Historia de la UBA y de la UCA.

² La Dra. Basílico lamentablemente falleció en enero del 2009.

Este proyecto se realizó y realiza en el marco del Programa de Estudios Arqueológicos del Instituto de Historia Argentina y Americana, Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) bajo la dirección de Ramundo.

En un comienzo el equipo solo se avocó a las tareas de arqueología y antropología más tradicionales: prospección, relevamiento arquitectónico y agrícola, excavación, análisis de materiales, trabajo intra e interdisciplinario (con bioarqueólogos, arqueofaunistas, arqueometristas, paleontólogos, etc.), y divulgación de los resultados a nivel científico (publicaciones nacionales e internacionales, informes a la Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy y al CONICET, así como presentaciones en congresos, jornadas y otros eventos académicos, conferencias, etc.), y a nivel del público en general.

Sin embargo, por los motivos que explicaremos a continuación, la ampliación de las tareas hacia el campo de la Arqueología Pública, especialmente en lo que refiere a la educación patrimonial, se transformó no solo en una necesidad urgente, sino en uno de los pilares de la investigación.

Motivaciones que dieron origen al trabajo de la Arqueología Pública

Durante la campaña realizada en el año 2007, el Presidente de la Comunidad Aborigen de La Cueva (Sr. Velázquez), cerró el acta de permiso de trabajo arqueológico, expresando el deseo de que lo investigado en el Pukarra de La Cueva, bajo la dirección de Basílico, se volcara en un libro sobre la historia arqueológica del lugar, para conocimiento de la Comunidad Aborigen (Ramundo 2010a).

Posteriormente, como parte de un subproyecto para estudiar la relación y conocimiento que los pobladores locales tienen con los sitios arqueológicos, quien escribe, efectuó entrevistas en el año 2008, entre ellas a la Directora de la Escuela N° 116, la Sra. Mirian Guanuco. Los factores que desencadenaron el trabajo en Arqueología Pública fueron varios comentarios de dicha docente: a) no sabía exactamente qué hace un arqueólogo, b) en la currícula escolar no tienen esta temática incluida, c) no poseían ningún libro o publicación de arqueología del sector o en general, d) ella expresó que les preguntaba a sus estudiantes (de 4 a 12 años): “¿Qué hechos importantes suceden durante el mes de octubre?” (refiriéndose a fiestas patrias, religio- sas, etc.), y la respuesta de los niños a coro fue: ¡Vienen los arqueólogos!

Esto último podría resultar un factor poco académico. Sin embargo, lo que esa expresión encierra es expectativa y un compromiso moral de nues-

tra parte hacia una comunidad educativa que no solo reconoce nuestra presencia, sino también nuestra labor (y que hasta el momento no había despertado interés entre los miembros de la Comunidad).

Este hecho y el pedido anterior del Presidente de la Comunidad, desencadenó una responsabilidad que como científicos sociales no podíamos ni podemos obviar: ¿cómo no actuar frente a lo que estaban necesitando si pretendemos cumplir con el rol social que nos compete?

De este modo surgió la necesidad de elaborar un libro sobre Arqueología de la quebrada de La Cueva, especialmente pensado y creado para los alumnos de nivel inicial y primario (la escuela es multigrado), y para los docentes de las escuelas del lugar.

Características de la conformación profesional de los integrantes del equipo

La parte del equipo de investigación dedicada a la Arqueología Pública es relativamente reducida con respecto al grupo arqueológico en general.

En una primera instancia, la directora del PROEA, solicitó en el 2009 a J. Magallanes³ su colaboración para realizar la transposición didáctica de algunos de los contenidos que se volcarían en el libro que mencionamos. Su tarea específica fue adecuar dichos contenidos arqueológicos para que pudieran ser comprendidos, tanto por alumnos como docentes. Además se contó con la colaboración de la Lic. A. Sanz⁴, quien ilustró el libro mediante dibujos adecuados para los pequeños, que explicaran los conceptos arqueológicos elegidos para el texto.

Entre las tres autoras se elaboró un libro que fue presentado (donando un ejemplar para cada alumno y docente), durante el año 2010 en la Escuela N° 116 de La Cueva/El Chorro, y en el 2011 se continuó la tarea en la Escuela N° 47 de Pueblo Viejo de La Cueva y la Escuela N° 370 de Casillas, junto con docentes, alumnos y algunos miembros adultos de cada Comunidad.

³ Estudiante de la Licenciatura en Historia de la Universidad de Buenos Aires, quien también es docente de nivel primario.

⁴ Licenciada en Artes por la Universidad del Salvador (USAL).

La presentación en los establecimientos educativos rurales, a modo de clase-taller, estuvo a cargo de la directora del equipo⁵.

A partir del año 2012 se integra al equipo Anabelle Castaño Asutich⁶. Con ella elaboramos dos banners/posters sobre la historia de la Arqueología de la quebrada de La Cueva y los resultados de la investigación logrados hasta ese momento, los cuales fueron presentados mediante una clase didáctica interactiva, a cargo de la directora del equipo, para la Comunidad Aborigen de La Cueva y la Escuela N° 116 (acompañados por docentes, alumnos y padres).

También durante el 2012, Moira O'Shee Birkenfield⁷ colaboró con la directora del equipo en la elaboración de maquetas didácticas para ser entregadas a la Escuela N° 116, actividad sobre la que hablaremos más adelante.

En el presente 2013, Milagros Criquet⁸ se incorporó al área de Arqueología Pública para abordar temas de arquitectura arqueológica, y conjuntamente con Castaños y Ramundo, elaboramos dos banners/posters educativos sobre el tema arquitectónico. Los mismos fueron presentados y discutidos ante los miembros adultos de la Comunidad Aborigen de La Cueva/El Chorro, así como con los alumnos y docentes de la Escuela N° 116 en una instancia diferente y con otra dinámica de trabajo.

Los otros miembros del equipo (profesionales y estudiantes de la UBA, UCA y USAL) realizan excavaciones, prospecciones, relevamientos arquitectónicos y agrícolas, estudios de laboratorio específicos, etc. Con ellos se tiene previsto trabajar también temas de Arqueología Pública, a partir de sus diferentes especialidades.

⁵ Quien se desempeñó como docente de nivel secundario durante varios años y, desde 1996, como profesora universitaria hasta la actualidad. Además se especializó en España -a través de una beca internacional del Ministerio de Cultura Español- en el área de Patrimonio Cultural, su protección, conservación preventiva, gestión y divulgación. Al mismo tiempo es Doctora y Magíster en Arqueología por la Universidad de Salamanca, Licenciada en Ciencias Antropológicas (Arqueología) y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas por la UBA.

⁶ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Arqueología) de la UBA y Especialista del Área *Extensión Educativa* del Programa de Público Escolar y Estudiantil del Museo Etnográfico de Buenos Aires, "Juan B. Ambrosetti" (UBA).

⁷ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Arqueología) de la UBA.

⁸ Profesora de Historia y tesista de la Licenciatura en Historia de la UCA.

Lugares de trabajo

En la quebrada de La Cueva viven, a lo largo de sus 46 km, cuatro Comunidades Aborígenes diferentes: la Comunidad de Negra Muerta, la Comunidad de La Cueva/El Chorro (con quienes tenemos permiso de trabajo y dentro de la cual se emplazan sitios arqueológicos como el Pukara de La Cueva o Picacho, Pueblo Viejo del Morado y el Pukara Morado -también denominado El Chorro o la Vizcachera-); la Comunidad de Pueblo Viejo de La Cueva (donde se encuentra el sitio homónimo); y la localidad de Casillas (donde se haya emplazado el sitio Antigüito, entre otros).

Dentro de las Comunidades que desde siempre fueron reconocidas en la quebrada, se localizan tres establecimientos educativos rurales. A cada uno de ellos asisten los correspondientes alumnos-miembros de cada una de las tres tradicionales Comunidades del sector: la Escuela N° 116 “Comandante J. F. Pastor” de la localidad de La Cueva/El Chorro, la Escuela N° 47 “J. F. Campero” de Pueblo Viejo de La Cueva y la Escuela N° 370 de Casillas.

Las prácticas educativas que desarrollamos y seguimos desarrollando (explicadas a continuación) buscan, entre otros aspectos y como ya expresamos, generar a largo plazo mayor conciencia en la población local con respecto a la importancia de conocer y preservar el Patrimonio Arqueológico que los rodea.

Metodologías y formas de abordar el trabajo arqueológico y la educación patrimonial con las comunidades

Desde hace tiempo varios investigadores de la Quebrada de Humahuaca han puesto en marcha diversas estrategias con fines semejantes a los nuestros en Arqueología Pública. Dichas estrategias incluyeron, entre otras actividades, visitas a sitios arqueológicos (como el Pucará de Tilcara), cursos, talleres y publicaciones de divulgación sobre dicho sitio (Montenegro 2010; Montenegro y Aparicio 2008; Otero, Montenegro y Rivolta 2011, etc.), así como enfatizaron en la promoción de políticas educativas que logren insertar la problemática del patrimonio en los diseños educativos curriculares oficiales (Montenegro y Aparicio 2008).

Por lo tanto, reconociendo la extensa labor realizada por quienes nos precedieron en el tema, a continuación se explica metodológicamente de qué manera se abordó el trabajo arqueológico y la educación patrimonial

con las Comunidades Aborígenes de la quebrada de La Cueva, como así también las características de las prácticas educativas implementadas.

Libro didáctico sobre Arqueología para las escuelas de quebrada de La Cueva

Como ya expresamos, nuestra labor se inició con la elaboración de un libro para los alumnos de nivel inicial y primario, así como para los docentes de la Escuela N° 116 (La Cueva, Región II, Humahuaca), titulado *Arqueología y Educación en la quebrada de La Cueva* (Magallanes y Ramundo 2010). El texto (Imagen 2) fue realizado al enterarnos de que ni este ni otros establecimientos educativos del sector contaban con material didáctico sobre la Arqueología de la quebrada de La Cueva y menos aún disponían de bibliografía que explicara aspectos sobre temas arqueológicos en general o al menos de la provincia de Jujuy.



Imagen 2. Libro sobre Arqueología y Educación en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy.

El libro consideró múltiples factores e incorporó varios apartados:

1) Una “*Fundamentación*” que explica la importancia de la transposición didáctica de los saberes arqueológicos e históricos en contextos interculturales, donde las Comunidades Aborígenes son referentes y partícipes de los

trabajos de campo. En dicho acápite se ha justificado además por qué consideramos que difundir la Arqueología, incorporándola a la educación formal desde temprana edad, permite a los estudiantes informarse y tomar conciencia de la importancia que reviste el estudio y preservación del Patrimonio Arqueológico que forma parte de su vida cotidiana.

2) Un acápite dedicado “*A los docentes*”, porque entendemos que son ellos quienes tienen la posibilidad de vincular mediante el aprendizaje experimental, los conocimientos básicos que la Arqueología general. En esta parte, además expusimos tres objetivos que consideramos relevantes en contextos interculturales para lograr el cuidado y protección del patrimonio arqueológico: a) ofrecer a los estudiantes de nivel inicial y primario un espacio de aprendizaje significativo en el que trabajen mediante técnicas experimentales y de indagación, promoviendo el desarrollo de conocimientos dinámicos y activos; b) articular actividades donde se pongan en juego las líneas de investigación que se realizan en su propio espacio habitacional, como otro medio de apropiación de saberes para la consolidación de la identidad y el cuidado del Patrimonio; c) enriquecer la relación entre el grupo de investigación y las Comunidades Aborígenes locales.

3) Una sección que narra la “Historia de las investigaciones arqueológicas” efectuadas a través del tiempo en la quebrada de La Cueva, donde se describen las características y particularidades de sus sitios (Angosto de La Cueva, Pukara de La Cueva, Pukara Morado, Pueblo Viejo del Morado, Chayamayoc, Pueblo Viejo de La Cueva, Antiguüito, entre otros), sus momentos de ocupación y los descubrimientos arqueológicos efectuados hasta ese momento. El objetivo de esta sección fue que dicha información pueda ser utilizada en diversas asignaturas: plástica, actividades prácticas, matemática, ciencias sociales y naturales, educación ciudadana, ética, etc. Debido a que, además de la presentación de una historiografía sobre los estudios arqueológicos realizados, se presenta: a) un cuadro cronológico de los distintos períodos en que la disciplina divide el pasado prehispánico del Noroeste Argentino, b) se explica el marco geográfico y natural en el que se inserta la quebrada de La Cueva; c) se presenta un mapa con los principales sitios arqueológicos estudiados, y algunos de los más destacados elementos geográficos del sector (ríos, arroyos, cotas de alturas). Además, entre otros contenidos, se explica sintéticamente la legislación actual sobre el Patrimonio Arqueológico Argentino y la importancia de su conocimiento, observancia y puesta en práctica.

4) Un apartado dedicado “*A los alumnos*” donde se desarrolla, mediante conceptos adecuados al nivel inicial y primario (utilizando la transposición didáctica), los contenidos básicos de la Arqueología, siempre acompañando el texto con ilustraciones que fueron realizadas especialmente para ellos. En esta sección se explica qué es la Arqueología, de qué manera trabaja un arqueólogo y qué elementos utiliza. Así como también detallamos qué indagan estos investigadores o qué objetivos persiguen. Además se resalta la importancia de la Arqueología como disciplina que busca estudiar y proteger el Patrimonio Cultural que los rodea, y de qué manera se diferencia esta ciencia del accionar de saqueadores, huaqueros y/o coleccionistas.

5) Finalmente se presenta una “Parte Práctica” donde se explican diferentes actividades didácticas (con sus respectivos procedimientos), para trabajar con el arqueólogo en el aula o los alumnos junto con los docentes a lo largo del año. A modo de ejemplo mencionaremos solo algunas de estas actividades: “La caja arqueológica”; “Producción de materiales arqueológicos”; “Producción de hipótesis sobre el uso de los materiales arqueológicos”, “Juegos de remontaje”, etc. (para más detalles ver Magallanes y Ramundo 2010).

6) En la última sección del libro se presenta un “Diccionario o glosario”, que explica e ilustra aquellos conceptos propios de la disciplina que aparecen en el texto y que eventualmente podrían revestir dificultad por su especificidad.

Si bien en el libro hemos expuesto una de las posibles miradas que se pueden crear acerca del pasado del sector (la que construye el arqueólogo), nuestro objetivo siempre ha sido y es buscar a través de la interacción (mediante actividades didácticas que se desarrollan en el texto y otros mecanismos diferentes), que surjan múltiples lecturas con respecto a la vida de los “antiguos”.

Al ser esta la primera aproximación/práctica, la participación de la comunidad local (uno de nuestros principales objetivos) se produjo en el momento de la presentación del libro, y en la realización de cada una de las otras actividades que planteamos, como puede verse más adelante.

Clases didácticas - talleres

Otra instancia ha sido la realización de clases didácticas-talleres. Se trata de clases interactivas a cargo de la directora del equipo, donde se desarrollaron los temas del libro y se realizaron algunas de las actividades allí propuestas para avanzar con respecto a la participación de la comunidad local en la construcción multi-vocal del pasado.

Para ello efectuamos varios encuentros. El primero se realizó en la Escuela N° 116 durante el 2010 (Imagen 3A), donde presentamos el libro y trabajamos con una actividad denominada “mosaico fotográfico”, que se detalla líneas abajo.

El segundo encuentro educativo fue realizado en la Escuela N° 47 de la localidad de Pueblo Viejo de La Cueva, junto a docentes y alumnos de los tres colegios durante el año 2011 (es decir las escuelas de La Cueva/El Chorro, de Pueblo Viejo de La Cueva y de Casillas). Allí también se presentó el libro (que fue obsequiado a los estudiantes y docentes) y se expusieron las tareas básicas que realiza el arqueólogo. Se trabajó, en primer término, con los saberes previos de los estudiantes (de nivel inicial y primario), docentes y padres, donde narraron bajo sus propios conceptos e ideas qué pensaban que hacían y de qué manera los arqueólogos (Imagen 3B). Esta tarea fue realizada con el objetivo de lograr una mayor participación de la comunidad y recuperar visiones múltiples acerca del pasado. Posteriormente los estudiantes de la Escuela N° 116 realizaron, frente a las otras dos escuelas, una presentación donde plasmaron diseños prehispánicos en diferentes soportes (piedra, papel, tela, etc.), y explicaron la importancia de la protección patrimonial, así como el trabajo que desde el 2010 estamos haciendo conjuntamente los arqueólogos y la escuela. Esto constituyó otra forma de participación comunitaria y un acercamiento al pasado a través de distintas miradas.

En ambos talleres se realizó, posteriormente a la recuperación de saberes previos locales, una presentación sobre qué es la Arqueología, para qué sirve o aplica la misma y cómo trabaja un arqueólogo en el campo y en el laboratorio. Además se mostró y explicó el uso de instrumental de trabajo (p. e.: brújulas, mapas, etc.) y se detalló, de manera secuencial, nuestra tarea en el terreno y el análisis y/o estudio posterior en el laboratorio. Explicamos desde la prospección, excavación (detallando la forma en que la hacemos y para qué la hacemos), fotografiado, dibujo, registro, relevamiento de arte, cuidado y protección de los sitios post-excavación, análisis de laborato-

rio, hasta la publicación de los resultados obtenidos en revistas, libros, entrevistas, programas de radio, etc.

Cada una de las etapas de trabajo se ilustró con dibujos en el pizarrón y a través de un “mosaico fotográfico” que reflejaba cada instancia de la labor arqueológica. Posteriormente mezclamos las fotografías y las volcamos hacia abajo para que los estudiantes, al girarlas, las ordenaran de acuerdo a la secuencia explicada de trabajo y a cómo ellos interpretaban nuestro trabajo. Esto se realizó para motivar la participación de los pequeños y docentes, como así también, para evaluar el impacto y la manera en que se había comprendido la presentación (p. ej. apropiación, resignificación de saberes, etc.). También se les pidió que explicaran qué etapa era y qué se hacía en ella, actividad que brindó excelentes resultados. Cabe destacar que al ser las tres escuelas de naturaleza multigrado, se trabajó con niños de entre 4 y 12 años, logrando la participación de todos -incluso de los más pequeños-, especialmente en la actividad lúdica del “mosaico fotográfico”.

En el 2012 se brindó otra clase-didáctica en la Escuela N° 116 con la presentación de un b anner (que explicamos m as abajo), sobre los resultados de las investigaciones hasta ese momento (a lo que sumamos maquetas did aticas que entregamos a la escuela). En el a o 2013 se present  otro b anner/p oster, cuyo tema fue la arquitectura arqueol gica de la quebrada de La Cueva, al mismo tiempo que entregamos nuevas maquetas did aticas (Imagen 3 C).

Cada una de estas actividades fue precedida por la recuperaci n de saberes previos de la comunidad local (de parte de alumnos, docentes y padres), como otra forma de incorporar lecturas m ltiples del pasado.



Imagen 3. Talleres de Arqueolog a: A) Escuela N  116 (2010), B) Escuela N  47 (2011); C) Escuela N  116 (2013). Fotograf a Porras 2010, 2011 y 2013.

Visita didáctica a un sitio arqueológico

Dado que consideramos que las clases-taller, los banners y las maquetas didácticas solo podían completarse con una actividad vivencial, realizamos una visita didáctica al principal sitio arqueológico que estamos trabajando desde el 2006 (Pukara de La Cueva). La misma se efectuó en el año 2011 con los docentes, alumnos y hermanos mayores de la Escuela N° 116, guiados por objetivos específicos de intercambio e interacción.

El arribo a esta instancia fue complejo, dado que desde el año 2010 habíamos solicitado a los docentes realizar esta actividad, sin embargo, a pesar de las expectativas de los maestros y las nuestras, los padres de los estudiantes se oponían expresando que: “Esos sitios son de los antiguos y no deben ser visitados porque allí moran las almas de los antiguos. Pero especialmente no deben visitarlos los niños porque se podrían enfermar”. Esta creencia, de fuerte raigambre en el área de estudio, solo podía ser abordada con respeto hacia las tradiciones locales y para ello contamos con la colaboración de las docentes. Se les explicó a los padres que la arqueóloga que dirige el grupo realiza una ofrenda y pedido especial a la Pachamama antes de comenzar cada excavación, junto con una pobladora local y todo su equipo de trabajo. En esta ceremonia se le pide permiso a la Madre Tierra para excavar, así como también protección para quienes trabajan en el sitio. Por este motivo se les ofreció realizar una ceremonia idéntica antes del ascenso al sitio junto con los niños, familiares y docentes. Esto motivó la aprobación de los padres y el acto se realizó al pie del Pukara de La Cueva con todos los presentes.

Posteriormente se brindó un recorrido por el sitio (de más de 1000 m²), destacando los lugares excavados por nosotros -para distinguirlos de aquellos saqueados por huaqueros/coleccionistas-. El objetivo era apreciar la diferencia de los resultados que se obtienen con una y otra forma de accionar.

Se explicó cómo se excava, mide, fotografía y dibuja (dejando que ellos usaran el instrumental de medición). Presentamos nuestras interpretaciones arqueológicas sobre estos espacios, los hallazgos realizados, etc., y escuchamos atentamente cada pregunta y la manera en que los alumnos llamaban a los lugares y objetos encontrados de acuerdo a su cosmovisión, para lograr la mencionada “multivocalidad” (Imagen 4).



Imagen 4. Visita didáctica al Pukara de La Cueva por alumnos y docentes de la Escuela N° 116. Fotografía Sanz 2011.

Elaboración y donación de posters/banners para futuro museo de sitio

Durante el año 2012 elaboramos banners/posters para cada una de las tres escuelas, con el objetivo de ser explicados por nosotros en cada clase/taller (actividad antecedida por la recuperación de saberes previos locales sobre los temas a desarrollar, para acercarnos a una visión multi-focal del pasado de la quebrada). Así como también para que estos mismos recursos sean una herramienta de trabajo entre alumnos y docentes en el aula, una vez que nosotros no estemos en el lugar. Pensamos que dicha actividad es una forma de continuar presentes el resto del año, y que estos elementos sirven para trabajar distintos contenidos en diversas asignaturas: geografía, historia, biología, cultura general o ciencias sociales, tecnología, etc.; así como para integrar la arqueología a la cotidianidad de los pequeños y docentes.

En los banners del 2012 se explicó sintéticamente y con ilustraciones, cómo se trabaja desde la Arqueología para estudiar el pasado. Esto también se hizo para reforzar los contenidos que hemos vertido en el libro, los talleres y las visitas didácticas al sitio.

También se creó un espacio de reflexión en la presentación sobre la forma en que niños, docentes y padres denominan a los objetos allí ilustrados y que forman parte de su vida cotidiana, para que en los nuevos materiales didácticos todas las denominaciones sean incluidas.

Consideramos que estas herramientas visuales podrían ser un punto de arranque para un proyecto planteado desde la misma Escuela N° 116 a la directora del equipo arqueológico; plan que involucra el montaje de un pequeño museo de sitio dentro del establecimiento.

Las ideas centrales del póster incluyen la ubicación geográfica de la quebrada de La Cueva, sus principales sitios arqueológicos y localidades, apelando a mapas y texto. Se destaca la importancia arqueológica de la quebrada resaltando los sitios presentes y sus características principales. Se incluye una explicación sobre la cronología de la ocupación de este espacio en el que niños y docentes viven actualmente, y así nos remontamos a más de 1300 años antes de la llegada de los Incas al territorio argentino. Se explica además dónde vivían los antiguos, qué comían y cómo obtenían y preparaban sus alimentos (pensamos que de esta manera estamos introduciendo conceptos como instrumental lítico y cerámico -ambos vinculados con la obtención y elaboración de alimentos-, así como reconocimiento de la flora y fauna local).

Finalmente el póster explica que a través de la Arqueología podemos saber lo que allí presentamos, así como la manera en que obtenemos dicha información. En este sentido hemos detallado brevemente las metodologías, técnicas y marcamos la diferencia entre nuestra actividad y la que realiza el saqueador/huaquero/coleccionista.

La idea fundamental que nos planteamos con la presentación de estas herramientas didácticas es presentar nuevos y viejos conceptos enseñados por nosotros, y evaluar cómo dichos conceptos son vistos, re-significados y apropiados o no por los niños desde su cosmovisión.

En el año 2013 presentamos otro b anner explicando, como tema espec fico, los aspectos arquitect nicos arqueol gicos de la quebrada de La Cueva: la diferencia entre pukaras y pueblos viejos, los elementos esenciales

puntas de proyectil). Con la maqueta se explica qué es una lasca (y cómo se obtiene la misma, apelando para ello a un dibujo), y una punta de proyectil. Al mismo tiempo se menciona a qué momento/época se podría remontar esta clase de puntas encontradas en la quebrada de La Cueva; c) estudios de cerámica decorada, donde se detalla para cada fragmento el tipo de decoración presente, el estilo tentativo al que ha sido asignada, y se ilustra mediante el dibujo cómo podrían estos fragmentos ser parte de una vasija completa, y cómo se los ubica temporalmente; d) estudios de bordes y asas cerámicas, donde se explican los tipos de bordes y asas presentes en los sitios estudiados y tentativamente a qué clase de vasijas corresponderían por su tamaño, grosor, etc. Se acompaña la explicación con un dibujo aproximado de cómo se verían esas asas y bordes en la pieza entera, como así también se las ubica temporalmente; e) estudios de bases cerámicas, donde se detalla, de igual forma que en el punto (d), la misma información pero con respecto a las bases. Así como también se acompaña con un dibujo sobre cómo serían dichas bases completas; f) estudios de cerámica “doméstica” u “ordinaria”. En una maqueta en la cual se desarrolla el estudio de este tipo de cerámica, a través de breves explicaciones sobre sus posibles usos, detalles de su manufactura, ubicación temporal, etc.; g) los estudios de fauna presentan restos de fauna y la explicación con respecto a qué clase de animal se trata; h) Los fechados radiocarbónicos, material didáctico que presenta los resultados de los fechados absolutos realizados en el Pukara de La Cueva, y una explicación gráfica de cómo se llega a dicho resultado y i) estudio de los sedimentos que se encuentran en la estratigrafía del Pukara de La Cueva: tipo de suelo, granulometría, coloración, etc.

Estos materiales didácticos los elaboramos pensando en que podrían ser una posible herramienta de trabajo en el aula; un espacio donde los niños, a través de los restos arqueológicos, puedan entender que, mediante estos hallazgos, los arqueólogos intentamos interpretar parte del pasado.

Elaboración de un video con los resultados de la investigación

En el 2013 se presentó, primero ante la Comunidad Aborigen de La Cueva, adulta en general, y luego ante los alumnos, docentes y padres de los alumnos de la Escuela N° 116, un video que recorre la historia de las investigaciones de la quebrada. Narra cómo se procedió a la excavación del Pukara de La Cueva (desde la ceremonia a la Pachamama, el planteo de la cuadrícula, el trabajo de excavación, zarandeo y la protección de los recintos trabajados al finalizar la excavación). También se explica detalladamente cómo

se procede al estudio de los materiales en laboratorio y cómo se los acondiciona para su devolución. La filmación recoge además los actos realizados con la Comunidad Aborigen de La Cueva para obtener el permiso de trabajo, así como las palabras del Presidente de la Comunidad, donde expresa su conformidad con el trabajo arqueológico y su interpretación acerca de nuestra tarea (acercándonos de este modo a una visión más plural sobre el pasado del sector). También se presentan los resultados del trabajo realizado en el área de Arqueología Pública con las escuelas. El objetivo detrás de la realización del video es que sirva para trabajar en distintas asignaturas dentro de la currícula escolar.

Fortalezas y dificultades que encuentran en la práctica de esta disciplina

Entre las fortalezas que encontramos al realizar Arqueología Pública destacamos: a) la excelente recepción de los docentes de la Escuela N° 116 hacia nuestro trabajo; b) la intensificación de los lazos con la Comunidad (en este sentido entendemos que la escuela ha sido la puerta de acceso a los padres y miembros de la comunidad); c) el hecho de que nuestro trabajo -como científicos sociales-, se concreta en estas prácticas y pierde de este modo invisibilidad, para entrar en el espacio accesible a los actores sociales que habitan el lugar donde trabajamos; d) el saber que los niños esperan nuestra visita cada año, así como nuestros resultados, al mismo tiempo que han incorporado a su vocabulario cotidiano expresiones que tienen que ver con el pasado prehispánico; e) el saber, además, que lo que hemos devuelto a la Comunidad ha sido bien recibido y que los docentes han podido (gracias a nuestras visitas didácticas a la escuela y al Pukara de La Cueva), enseñar a delegaciones de alumnos y docentes de otros lugares de la provincia de Jujuy, las riquezas arqueológicas que este sector encierra; y f) a nivel intra-grupo, para que aquellos miembros especializados en difusión/divulgación y los que además son docentes de distintos niveles educativos, tienen una participación más comprometida dentro del equipo.

A nivel de dificultades, destacaremos que no todos los colegios de la zona, por problemas internos con sus Comunidades Aborígenes (que no quieren que trabajen arqueólogos en el sector), nos permiten avanzar con la tarea de Arqueología Pública en sus establecimientos. Por otra parte, la falta de una comunicación fluida con las otras escuelas ha impedido nuevos encuentros (nos encontramos a más de 1500 km de distancia y el sector no tiene telefonía de ninguna naturaleza, ni Internet y las cartas a la localidad de

Iturbe, la más cercana a las tres escuelas, no llegan nunca). Por otra parte, las otras dos escuelas pretenden resultados de las investigaciones de los sitios que se encuentran dentro de su incumbencia o visitas a dichos sitios, pero sus respectivos Presidentes Comuneros no permiten el trabajo arqueológico en esos sectores (sector norte de la quebrada de La Cueva).

Conclusiones

A lo largo del trabajo hemos intentado mostrar la forma particular sobre cómo entendemos uno de los muchos modos de hacer Arqueología Pública en la quebrada de La Cueva. Sabemos que existen variados y mejores mecanismos al respecto, los cuales intentaremos implementar. Pero sin intento de justificación, nuestra tarea comenzó sin una planificación previa que pautara que implementaríamos la Arqueología Pública dentro del equipo, sino como consecuencia de una necesidad por parte de la propia Comunidad en general y educativa en particular, y por lo tanto los objetivos expuestos al comienzo de este trabajo se fueron armando sobre el calor de los hechos y necesidades. Por todo ello, para finalizar, destacaremos algunas perspectivas que planteamos con respecto al trabajo que deseamos realizar. En primer término, anhelamos que las actividades se amplíen y profundicen en las diferentes escuelas, una vez que logremos acuerdos de trabajo arqueológico con sus respectivas Comunidades Aborígenes. Continuaremos realizando las otras actividades plasmadas en el libro. Buscaremos concretar más visitas a los sitios arqueológicos por parte de todas las escuelas, y de la misma escuela que ya nos visitó, para que vean el avance de los estudios, y por sobre todas las cosas, para que valoricen y cuiden lo que tienen en su entorno. Deseamos realizar nuevos talleres organizados por ambas partes, donde se creen espacios genuinos en los cuales se discutan y logren consensuar las visiones o miradas diversas. Trataremos de colaborar, dentro de nuestras posibilidades, con la creación y/o montaje de un museo de sitio en la Escuela N° 116, dado que es una necesidad que sus docentes y muchos miembros de la Comunidad anhelan, al mismo tiempo que constituye una de las metas principales del proyecto general (Basílico y Ramundo 2006; Ramundo 2010b; Ramundo y Basílico 2007). Nuestro objetivo es que el museo sea un espacio donde múltiples voces puedan ser oídas.

Nuestra proyección, con el trabajo en Arqueología Pública, es incrementar la valorización del Patrimonio Cultural local y crear conciencia de su

protección, para evitar que se sigan realizando acciones de huaqueo/saqueo en el sector⁹. Pensamos que solo con respeto, intercambio genuino y otras prácticas educativas lograremos revertir dicha situación, dado que parte de esa falta de comunicación entre comunidad y arqueólogo, es consecuencia de nuestro propio accionar y alejamiento.

A lo largo de estos años y con cada experiencia vivida en la quebrada de La Cueva, aprendimos a trabajar junto con la comunidad respetuosamente, buscando el consenso entre criterios múltiples, conocimientos ancestrales y científicos. Por eso hemos intentado un acercamiento al pasado desde miradas múltiples.

Consideramos que a través de las escuelas primarias (únicos establecimientos educativos de la zona), junto con sus alumnos y docentes, se podrá lograr a largo plazo mayor conciencia y valoración del Patrimonio Cultural que los rodea.

Partimos de la idea de que “Sólo se protege lo que se conoce, sólo se conoce lo que se comprende, sólo se comprende lo que se analiza y sólo se analiza lo que se valora” (Endere 2009: 36). Por lo tanto, entendemos que con la Arqueología Pública que desarrollamos en el área educativa hemos logrado un pequeño paso en la búsqueda de esa valoración y protección patrimonial, así como en el desarrollo de esta especialidad disciplinar en la quebrada de La Cueva.

Agradecimientos

Agradezco a los docentes y alumnos de la Escuela N° 116, a la Comunidad Aborigen de La Cueva, así como también a Anabelle Castaño, Moira O`Shee Birkenfield y Milagros Criquet. Especialmente quiero agradecer a Clarisa Otero y Susana Assandri por sus aportes en las evaluaciones de este trabajo. Esta investigación se financió con el UBACyT 404, PIP 0060, PICT 01538 y PICT 0649.

⁹ Las cuales han sido importantísimas dado que se ha expoliado el sitio Pueblo Viejo de La Cueva en los años sesenta y se siguen saqueando sitios como el Pukara de La Cueva y Pueblo Viejo del Morado. Este factor trae importantes consecuencias en el presente, porque la Comunidad Aborigen de Pueblo Viejo de La Cueva aún no permite que trabajemos allí, y continúan confundiendo nuestra labor con la de los coleccionistas.

Bibliografía

- Basílico, S. y P. Ramundo. 2006. Identidad, Patrimonio y Arqueología. Las dificultades de su interrelación en la Quebrada de La Cueva, Provincia de Jujuy, NOA. *Revista Maguaré* 20: 153-176.
- Brichetti, I. 2009. Museos regionales en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Una aproximación a la problemática del patrimonio arqueológico. *Intersecciones en Antropología* 10: 17-25.
- Endere, M. L. 2009. Algunas reflexiones acerca del patrimonio. En: Endere, M. L. y J. L. Prado (eds.) *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, INCUAPA, Tandil.
- Funari, P. y A. Carvalho. 2009. The uses of archaeology. A plea for diversity. *Archaeological Dialogues* 16 (2): 179–181.
- Gnecco, C. 1999. *Multivocalidad histórica: hacia una cartografía postcolonial de la arqueología*. Universidad de Los Andes. Bogotá.
- Gnecco, C. y C. Hernández. 2008. History and Its discontents. Stone statues, native histories, and archaeologists. *Current Anthropology* 49 (3): 439-466.
- González-Ruibal, A. 2010. Contra la Pospolítica: arqueología de la Guerra Civil Española. *Revista Chilena de Antropología* 22: 9-32.
- Haber, A. F. 2007. Reframing social equality within an intercultural archaeology. *World Archaeology* 39 (2): 281-297.
- Haber, A. F. 2009. Animism, relatedness, life: Post-Western perspectives. *Cambridge Archaeological Journal* 19 (3): 418-430.
- Haber, A. F.; E., Mamaní y L. Roda. 2007. Conversation with Ernestina Mamaní. *Journal of the World Archaeological Archaeologies* 3 (3): 308-319.
- Holtorf, C. 2005. Beyond crusades: how (not) to engage with alternative archaeologies. *World Archaeology* 37 (4): 544-551.
- Holtorf, C. 2006. *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology and popular culture*. Left Coast Press, California.
- Magallanes, J. y P. Ramundo. 2010. *Arqueología y Educación en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy*, P. Ramundo (Ed.), Buenos Aires.
- Merriman, N. 2000. The crisis of representation in archaeological museums. En: F. Mc Manamon y A. Hatton (eds.) *Cultural Resources Management in Contemporary Society. Perspectives on Managing and Presenting the Past*: 300-309, Londres: Routledge.

- Montenegro, M. 2010. El patrimonio arqueológico de Jujuy: miradas diversas desde la escuela. *Estudios Sociales del NOA* 10: 107-121.
- Montenegro, M. y M. Aparicio. 2008. Los niños y el patrimonio: ¿una deuda de la educación? *Cuadernos* 34: 103-119.
- Okamura, K. y A. Matsuda (eds.). 2011. *New Perspectives in Global Public Archaeology*. Springer, London.
- Otero, C.; M. Montenegro y C. Rivolta. 2011. *Reflexiones desde la Quebrada de Humahuaca. Los museos como espacios de articulación entre la arqueología y la comunidad local*. Trabajo presentado en XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe: 1-14.
- Ramundo, P. 2010a. Los complejos caminos de la relación entre comunidades, arqueología e identidad en la quebrada de La Cueva, Jujuy, Argentina. *Anales de Arqueología y Etnología* 65/66: 237-263..
- Ramundo, P. 2010b. *Pasos hacia la puesta en valor turístico-patrimonial del Pukara de La Cueva, Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Universidad de la Patagonia Austral. <http://168.226.35.7/secyt/ict/files/ICT-UNPA-17-2010.pdf> (Visitado: 27 de diciembre 2011).
- Ramundo, P. y S. Basílico. 2007. El camino hacia la protección, conservación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico del Pukara de La Cueva, Departamento de Humahuaca, Pcia de Jujuy. *Patrimonio cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas*. CNEA: 211-219.

TRANSITANDO LOS SENDEROS INTERCULTURALES DE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA, PROVINCIA DE JUJUY

Mónica Montenegro / María Elisa Aparicio

La Arqueología es importante debido a su potencial para crear en la gente una conciencia histórica.

(Vargas Arenas 1999: 28)

Introducción

En este trabajo presentamos interrogantes y reflexiones que se desprenden de un debate dinámico, nunca acabado acerca de los roles de la arqueología y la antropología en la construcción de relatos sobre el pasado local, a partir de experiencias de Arqueología Pública realizadas por nuestros equipos interdisciplinarios de investigación, durante la última década “en” y “con” instituciones educativas de la provincia de Jujuy, República Argentina.

A partir de propuestas educativas que hemos implementado durante los últimos diez años en los distintos niveles de educación formal, nos interesa debatir la relevancia que cobran algunas acciones de Arqueología Pública en procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con patrimonio, arqueología y paisajes culturales en este sector de los Andes Centro Sur. En tal sentido, compartimos tres experiencias desarrolladas en una región de la provincia denominada: “Quebrada de Humahuaca”, que nos permitieron generar espacios multivocales para articular conocimientos científicos, prácticas educativas y saberes ancestrales, a través de estrategias de mediación científica y colaboración intercultural.

En principio nuestras investigaciones fueron motivadas por la necesidad de responder a interrogantes que algunos actores locales nos realizaban en relación con el patrimonio y el pasado local, analizando los contextos socioculturales en los que se insertan y le otorgan significación. Desde nuestra perspectiva, la única posibilidad de dar respuesta a estas demandas, era

constituir equipos interdisciplinarios para la producción de conocimientos a partir de procesos dialógicos, entendiendo que la arqueología ha dejado de ser una disciplina científica aséptica y ha comenzado a tener una participación activa en los contextos sociopolíticos y económicos locales¹. Para ello era necesario diseñar recursos de vinculación entre arqueología y comunidad educativa.

Partimos considerando una definición de Arqueología Pública de Carol McDavid (2002), quien la concibe como un fértil campo de investigación arqueológica que incorpora abordajes teórico-prácticos en campos donde los arqueólogos y sus públicos interactúan; y desde allí entendimos a la Arqueología Pública como una vía posible de reflexión de la práctica arqueológica, pero también de investigación y de participación social; la entendemos como un espacio epistémico que busca actualizar los vínculos entre arqueología y comunidad (Montenegro 2010). Más tarde comenzamos a pensar en la Arqueología Pública como un campo disciplinar que aspira a promover un acercamiento entre el público y las evidencias materiales del pasado de la región, a partir de diversas acciones: pedagógicas, de transferencia, de mediación cultural y de comunicación social; en virtud de los cuales participa directa o indirectamente en procesos sociales de construcción de patrimonio arqueológico (Montenegro y Aparicio 2012, 2013; Montenegro y Rivolta 2012).

A nuestro modo de ver, la Arqueología Pública se constituye en un potencial espacio de participación social para recrear conocimientos sobre el pasado y el presente de las comunidades, estrechamente vinculados con procesos de construcción de patrimonio. En tal sentido, sus investigaciones poseen un alto grado de implicancia pública, ya que refieren: a la relación entre arqueología e identidades étnicas; a la inclusión de contenidos arqueológicos en educación intercultural; a debates relacionados con los derechos de las poblaciones indígenas sobre los restos materiales del pasado; a legislación sobre protección de bienes arqueológicos; a la imagen de la arqueología en los medios de comunicación; a la gestión turística de bienes arqueológicos.

¹ Definitivamente, se vuelve necesario comprender que la práctica arqueológica no solo está determinada por un marco conceptual y una rigurosa metodología, sino también por su contexto; los hallazgos arqueológicos han sido, en general, fuente de controversias públicas y de cierto modo, el nacionalismo, el social evolucionismo y el interés de la clase media, fueron variables significativas en el desarrollo de varias tradiciones de investigaciones arqueológicas (Trigger 1996).

cos; entre otros ejes temáticos, que permiten diseñar nuevas articulaciones entre práctica arqueológica y comunidad (Montenegro y Aparicio 2012, Montenegro y Rivolta 2013).

De cierto modo, y como expresamos en ocasiones anteriores, “la arqueología, ciencia social del pasado, comienza a reconfigurar las relaciones con su contexto en el marco de la globalización y en ese proceso, se vuelve más actual y local que nunca” (Montenegro 2010: 10). El nuevo escenario demanda reflexiones en torno a la práctica arqueológica y su vinculación con la comunidad. Adherimos al interesante planteo que desarrolla Michael Blakey (2008), sobre la relación entre las dimensiones epistemológica y ética de la investigación. En tal sentido, compartimos la importancia de democratizar el conocimiento, reconociendo fundamentalmente que las comunidades con las que trabajamos tienen derecho a ser protegidas de cualquier daño resultante de la realización de investigaciones; por ello, resulta trascendental invitarlas a participar de determinadas fases de la investigación, como la conformación del marco epistemológico desde donde se desarrollará la construcción de relatos acerca del pasado.

Ciertamente, estos considerandos nos han acercado al concepto de multivocalidad, que es el eje desde donde venimos trabajando en el curso de los últimos años. Para nosotras, hablar de multivocalidad, es referir a la posibilidad de integrar voces de diversos actores en el desarrollo de nuestras investigaciones, retomando conceptualizaciones de Hodder (1999), quien considera que la multivocalidad representa el valor de una pluralidad de perspectivas para el desarrollo de programas arqueológicos. Asimismo, retomamos algunos conceptos de Sonya Atalay (2008) en relación a multivocalidad y arqueologías indígenas, y dado nuestro contexto, compartimos con esta autora la necesidad de incorporar en los proyectos de Arqueología Pública epistemologías indígenas y concepciones nativas del pasado, la historia y el tiempo, que en nuestro caso operacionalizamos a través de acciones de colaboración intercultural.

Las acciones de Arqueología Pública que hemos venido desarrollando en la provincia de Jujuy, han estado orientadas al campo específico de la educación. Desde un principio, creíamos que el campo educativo brindaba una posibilidad de intervención a las acciones de Arqueología Pública y podía convertirse en un ámbito de participación social para reconstruir el pasado desde la multivocalidad, como lo han demostrado experiencias signi-

ficativas desarrolladas por el equipo de Ian Hodder en Catal Huyüç² y las de Högberg (2007) en escuelas de Suecia. No obstante, entendíamos que para diseñar programas de trabajo en este sector del mundo andino, era preciso reflexionar previamente sobre la dimensión pedagógica que adquiere esta ciencia en el contexto sudamericano.

Arqueología Pública: un nuevo espacio para re-pensar la praxis disciplinar desde Sudamérica

Como explicábamos en investigaciones previas, durante la última década los escenarios educativos de la Quebrada de Humahuaca, se vieron impactados por los efectos de las activaciones patrimoniales³ y en ese contexto, entendíamos que era necesario apostar al desarrollo de acciones que promovieran el reconocimiento del patrimonio arqueológico y la construcción de un pasado más inclusivo. Pensábamos que dichas acciones contribuirían además, a desarrollar una conciencia de respeto por el patrimonio de otras culturas, favoreciendo un espacio de interculturalidad; estábamos convencidas de que esto redundaría en un mejoramiento de la calidad educativa, ya que los aprendizajes estarían relacionados con el contexto sociocultural del que participaban los estudiantes, en consecuencia, se volverían significativos (Montenegro 2009; 2010; Montenegro y Aparicio 2012).

Una de las inquietudes que nos interpelaba estaba relacionada con la selección de un marco conceptual que nos permitiera, de cierto modo trascender los espacios tradicionales de trabajo de la arqueología (prospecciones, excavaciones y actividades de laboratorio) para incorporarnos desde nuestra disciplina a otros espacios de participación social, donde pudiéramos contribuir a la construcción de relatos multivocales sobre el pasado local. Sosteníamos que la arqueología es mucho más que la ciencia que busca conocer el pasado de algunos, es una disciplina que puede contribuir a la

² El programa “Escuela de verano Catalhoyüç”, coordinado por Shahina Farid, promueve la educación en arqueología en las escuelas. Su propósito es contribuir a la educación de los jóvenes de la región acerca de la importancia de la arqueología, intentando que la comunidad local conozca mejor su patrimonio y se haga responsable de su cuidado: www.catalhoyuc.com

³ En términos de Prats (1997), quien sostiene que el patrimonio es una construcción social que incluye un repertorio de referentes patrimoniales activado por versiones ideológicas de una determinada identidad. La correlación entre intereses, valores y situaciones históricas cambiantes permite entender a las activaciones patrimoniales como estrategias, donde el principal agente de activación es el poder político.

construcción de un presente para todos (Montenegro 2010). A partir de ello, asumimos el desafío de seleccionar algunas líneas teóricas que nos permitieran diseñar marcos epistémicos para comprender el pasado local desde un espacio periférico, no solo de Argentina, sino también de Sudamérica.

Nos propusimos estudiar estos procesos desde una mirada más local, y recuperamos trabajos de colegas sudamericanos que resultaron de gran interés, tanto desde un marco conceptual: el abordaje de nociones como subjetividad científica, identidad y diversidad en relación con políticas de administración del patrimonio cultural; o como propuestas metodológicas: las prácticas extensionistas que reflexionan sobre el rol del arqueólogo y su vinculación con la comunidad en torno al patrimonio (Zabala y Fabra 2012). Adherimos a lo que señalaba hace unos años Iraida Vargas Arenas en relación a la necesidad de que los antropólogos de América Latina sentaran bases teóricas para la comprensión de los procesos de desarrollo y cambio que se producen en sus propios países. Esta investigadora sostenía que los antropólogos latinoamericanos “no pueden afrontar, por mucho más tiempo, la importación de ideas y operacionalizarlas acriticamente en sus propias investigaciones sobre la realidad social de América Latina, ya que esas ideas ni les clarifican, ni les ayudan a resolver los problemas que confrontan” (Vargas Arenas 1999: 27).

En tal sentido, y siguiendo la propuesta de Menezes Ferreira y Machado Sánchez (2011), decidimos desarrollar nuestras propuestas de trabajo arqueológico “con” las comunidades para construir discursos arqueológicos donde el pasado permita construir textos alternativos sobre el presente, contribuyendo a una valorización de la diversidad étnica y regional. Partimos considerando que, en el marco de los procesos de globalización se promueven intercambios entre actores que poseen diferentes modos de ver y actuar en el mundo, y de producir conocimiento, lo que da como resultado diferentes tipos de saber. Pusimos en tela de juicio las relaciones jerárquicas que se establecen entre diferentes tipos de saber, y la descalificación de los modos de producción del conocimiento que sufren muchas veces las comunidades locales, y decidimos diseñar estrategias de colaboración intercultural⁴. Asumimos además que, todo conocimiento está enmarcado en el

⁴ “Pensar la producción y validez del conocimiento divididas en dos mundos, uno de los cuales sería poseedor de verdades ‘universales’ y el otro sólo de verdades ‘locales’, es tan antigua como el credo en la superioridad de la ‘civilización occidental’ que pretendidamente sería la generación y poseedora de tal saber con apariencia de universal” (Mato 2008: 102).

contexto institucional y social en que es producido, por ello contiene condicionantes históricos, económicos, políticos y socioculturales que necesitan ser analizados críticamente para poder comprender los alcances de las líneas de colaboración intercultural que se proponen. En nuestro caso, consideramos que la institución universitaria de la que somos parte presenta un contexto geográfico y cultural muy diferente del de su sede central⁵, lo que le confiere una identidad especial que se traduce en el carácter de-colonizador de nuestras prácticas arqueológicas.

Sin embargo, nuestra forma institucionalizada de acercarnos al pasado tiene como antecedentes directos investigaciones arqueológicas que consideramos relacionadas, de cierto modo, a un ejercicio de colonialidad del saber⁶. Su contexto de producción de conocimientos estuvo fuertemente anclado al paradigma positivista, donde los científicos formaban parte de una élite intelectual que era considerada la única capacitada para construir y comprender conocimientos que tenían validez universal. El conocimiento arqueológico circulaba en determinadas esferas sociales, utilizando estrategias de comunicación restringidas a otros públicos (publicaciones científicas, conferencias, congresos); solo en contadas oportunidades se hacía partícipe de los mismos a la comunidad, a través de la “divulgación” entendida como “acercar al vulgo el conocimiento”.

Así, durante décadas la arqueología permaneció alejada de otros circuitos sociales, encerrándose cada vez más en el entorno científico y constituyéndose en una práctica de élites. Los resultados de sus investigaciones solo eran compartidos en espacios académicos, muy distantes de la realidad de las poblaciones locales, cuya historia fue manipulada atendiendo a intereses específicos. Esto generó, por una parte, que los pueblos originarios fueran imbuidos de un relato oficial, único y monovocal, construido desde instituciones que ignoraron las prácticas culturales de las comunidades, invisibilizando las “otredades”, y despojándolas de toda posibilidad de discursos alternativos en torno al pasado; por otra parte, contribuyó al gran descono-

⁵ El Instituto Interdisciplinario Tilcara, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, está ubicado en el sector central de la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy), a 2.000 km. de la sede central de la Universidad, en un área de triple frontera (Argentina, Chile, Bolivia) en la región de los Andes Centro Sur.

⁶ Investigaciones que se iniciaron a principios de siglo XX, como parte de las misiones científicas promovidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

cimiento que tienen las comunidades de Jujuy sobre el pasado local y/o regional⁷.

En el curso de los últimos años, como resultado de activaciones patrimoniales implementadas en la región, la gestión de los bienes culturales se convirtió en campo de tensión entre los diversos actores, y ello obligó a los arqueólogos a re-direccionar algunos aspectos de la práctica profesional estableciendo nuevos vínculos con las comunidades locales. En ese marco, decidimos adoptar una perspectiva crítica reorientando nuestra praxis hacia una construcción compartida del conocimiento; nos interesaba incorporar saberes “otros”, en la construcción de relatos acerca del pasado, tomando como eje articulador la multivocalidad (Montenegro 2012). Entendíamos que para avanzar era necesario definir nuevas líneas de trabajo de Arqueología Pública vinculadas a la mediación científica y a la colaboración intercultural, pero previamente debíamos resolver dos interrogantes; el primero estaba relacionado con las representaciones de las comunidades acerca de los arqueólogos y sus prácticas; y el segundo con la capacidad para desarrollar acciones de de-colonización del conocimiento desde nuestras prácticas.

Para acceder al conocimiento de las representaciones y significados acerca de los desarrollos de la práctica arqueológica en la región, una de nosotras (Mónica) pensó en la posibilidad de promover espacios de encuentro entre diversos actores locales. Así, formó parte de la Comisión Organizadora de los eventos denominados “Encuentro sobre práctica arqueológica y comunidades - ESPAC” desarrollados durante los años 2009 y 2010 en la localidad de Tilcara. Los mismos sirvieron para socializar ideas acerca de los arqueólogos, las dimensiones de la praxis disciplinar, y sus relaciones con las comunidades locales; aquí se evidenció la compleja trayectoria de las vinculaciones establecidas históricamente entre arqueología y comunidades locales. En numerosas ocasiones los participantes comentaron situaciones de tensión que se registran en la actualidad en relación con la propiedad de bienes y sitios arqueológicos, que suelen motivar hostilidades entre los grupos involucrados, y se hacía necesario re-configurar los vínculos entre arqueólogos y comunidades locales.

⁷ Resulta paradójico, que en una provincia donde se registran más de cien años de trabajo arqueológico, aun en la actualidad, se conozca tan poco acerca de los desarrollos culturales de las poblaciones prehispánicas de la región, como lo demuestran trabajos realizados en comunidades educativas de la provincia de Jujuy (Montenegro 2009, 2010, 2012).

Ello nos llevó a considerar el segundo interrogante que veníamos compartiendo, relacionado con la de-construcción de formas de colonialidad del saber instaladas en los discursos y las prácticas arqueológicas. Entendíamos que era necesario definir proyectos de Arqueología Pública que permitieran descentrar nuestra disciplina de su original propuesta colonialista, formulando mecanismos que lejos de socavarla, la fortalecieran. Nuestro interés se focalizó en promover una construcción del pasado, desde aproximaciones epistemológicas que permitieran explorar otros modos de producir conocimiento, a partir de estrategias de mediación científica y colaboración intercultural desarrolladas en instituciones de Educación Formal. Las propuestas tomaron como base a los paisajes culturales, entendiéndolos como espacios para un diálogo de saberes entre conocimientos científicos y prácticas ancestrales.

Esto se constituyó en un verdadero desafío, dado que en los espacios educativos formales de la provincia, tradicionalmente, la arqueología era una ciencia poco conocida y/o valorada⁸. Sin embargo, en el curso de las últimas dos décadas, la educación argentina ha experimentado procesos de transformación tendientes a mejorar la calidad educativa a partir de la promoción, el desarrollo y la formación integral de los educandos tanto en la faz académica, como en la sociocultural. Desde esa óptica, implementamos una serie de acciones de Arqueología Pública relacionadas con educación intercultural con el propósito de promover en la comunidad educativa espacios multivocales de construcción de discursos sobre el pasado y el patrimonio arqueológico local, contribuyendo al desarrollo de aprendizajes significativos (Montenegro 2012).

⁸ Esto sin duda obedece a la implementación de políticas educativas que invisibilizaron gran parte de su campo de estudio, a través del currículum oficial. Tradicionalmente, en las áreas de frontera de la República Argentina el sistema educativo operó como elemento de homogeneización cultural del Estado nacional; los modelos educativos asimilacionistas contribuyeron en buena medida a acentuar la exclusión cultural. En ocasiones, la condición para permanecer dentro del sistema fue desconocer –al menos en los espacios educativos– la identidad cultural y permitir una enculturación a través del currículum oficial. Como resultado, fueron dejándose de lado elementos culturales locales y regionales en aras de la conformación de la “identidad nacional argentina” (Montenegro 2012).

Arqueología Pública y Colaboración Intercultural: diálogos incipientes en los espacios educativos

La colaboración intercultural se ha convertido en el motor de nuestras acciones de Arqueología Pública. En esta dinámica, venimos trabajando con instituciones educativas de los distintos niveles, diseñando propuestas didácticas que favorezcan la inclusión de contenidos que no estaban considerados en el Diseño Curricular de la provincia de Jujuy; a partir de consultas previas con diferentes actores locales, decidimos centrarnos en esta etapa en dos ejes temáticos principales: el pasado prehispánico y la metodología de investigación arqueológica. Compartimos en esta oportunidad tres acciones diferentes que hemos desarrollado en los sectores norte, centro y sur de la Quebrada de Humahuaca, respectivamente:

a) Taller para Docentes sobre arqueología e investigación en la Ciudad de Humahuaca

En el sector septentrional hemos venido trabajando en el curso de los últimos años con dos instituciones: el Instituto de Enseñanza Superior N° 2 Tilcara-Humahuaca, y el Museo “Dr. Justiniano Torres Aparicio”; en la actualidad hemos recibido invitaciones de la Escuela de Artes “Hermógenes Cayo”, del Museo Arqueológico Provincial y de la Secretaría de Turismo de Humahuaca para organizar actividades de formación y capacitación.

La última de las acciones que desarrollamos fue el Taller “Hablemos sobre investigación”, junto al Departamento de Promoción e Investigación y Desarrollo de la Educación del IES 2. El mismo se fue delineando a partir de resultados de experiencias previas de capacitación, que pusieron de manifiesto la necesidad de conformar equipos interdisciplinarios para desarrollar investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural, desde la perspectiva de los actores locales. Durante el transcurso de esta capacitación docente se presentaron aproximaciones teóricas y herramientas metodológicas que permitieron delinear propuestas de investigación para estudiar los desarrollos culturales del pasado local y regional, desde una perspectiva intercultural que permita integrar saberes ancestrales. El interés de los participantes estuvo focalizado en el diseño de una estructura de investigación, para abordar temas relacionados con el patrimonio arqueológico de la región, a partir del rescate de relatos orales de algunos referentes de la comunidad y su interpretación sobre sitios y bienes arqueológicos.

El cierre del taller se realizó en el Museo “Dr. Justiniano Torres Aparicio”, que alberga una de las colecciones arqueológicas más importantes de la región, lo que permitió acercar conocimientos acerca de los desarrollos culturales prehispánicos y comprender la necesidad de superar los usos irreflexivos de términos como “período indígena”, “arqueología” y “pasado”, en la comunidad educativa.



Imagen 1: Instancias de cierre del Taller del IES 2 en Museo Torres Aparicio. Fotografía de Mónica Montenegro.

b) Re-conociendo el patrimonio arqueológico con Docentes de Nivel Inicial en Tilcara

Durante el año 2012 co-organizamos junto a la Dirección de los Jardines Nucleados N° 13 Tilcara (Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy), el curso “Patrimonio arqueológico y pasado local”. Se trató de una propuesta didáctica diseñada desde marcos conceptuales y metodológicos de Arqueología Pública, con el fin de fortalecer los vínculos entre la disciplina arqueológica y la comunidad educativa local. Nos interesaba partir de premisas que promovieran una reflexión acerca del pensar y el actuar pedagógico sustentado en la de-colonización del conocimiento, al decir de

Catherine Walsh (2009) en el re-existir y re-vivir como procesos de recreación. Desde esa mirada, adherimos a la posibilidad de imaginar las prácticas pedagógicas cotidianas como un “pensar con los otros sectores de la sociedad”, en un proceso inclusivo, dirigido a la transformación y a la creación de nuevas propuestas educativas, que apostaran a desarrollar un proyecto político, epistémico, social y ético relacionado con la interculturalidad.

Nuestro desafío fue encontrar un plano de intersección entre Mediación científica y Colaboración intercultural; consideramos que el pasado local sería ese espacio común entre nuestras prácticas de investigación científica y las prácticas de las docentes de nivel inicial. La propuesta se materializó en un taller que se implementó en cuatro encuentros. Las dos primeras jornadas, de corte teórico, fueron espacios destinados a conocer y compartir saberes previos relacionados con contenidos, metodología de abordaje y estrategias didácticas empleadas para acercar a los niños relatos sobre las sociedades prehispánicas y el patrimonio arqueológico. También compartimos algunos textos y proyecciones audiovisuales del Pucara de Tilcara elaborados por investigadoras del Instituto.

El tercer encuentro fue una visita de estudios al sitio arqueológico Pucara de Tilcara, donde reflexionamos *in situ*, acerca del modo en que la arqueología ha construido relatos sobre el pasado, y su vinculación con la educación. Durante este itinerario fuimos compartiendo diversos discursos relacionados con la apropiación y significación del sitio arqueológico, como así también fueron surgiendo diferentes interrogantes e interpelaciones entre ellos: ¿de quién es el patrimonio: de todos, de la comunidad, de la universidad, de los arqueólogos? Al finalizar esta visita surgieron algunas reflexiones en torno a la praxis arqueológica, que subrayaron la importancia de integrar contenidos relacionados con los desarrollos culturales prehispánicos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El cuarto y último encuentro se realizó en dependencias del Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” de Tilcara, en esta ocasión nos acompañó la Dra. Clarisa Otero, arqueóloga del Instituto, quien compartió resultados de sus investigaciones en el Pucara de Tilcara.

Al finalizar este curso, propusimos a las docentes que se desafiaron a diseñar estrategias didácticas para abordar esos contenidos en el aula. Algunas decidieron trabajar el tema del pasado de Tilcara, a partir de una visita con sus alumnos al Museo Arqueológico y al Pucara; luego de la misma

socializaron las representaciones de los niños con el resto de la comunidad educativa, a partir de expresiones grafo-plásticas que fueron colocadas en cartelera escolar. Esto motivó un interés por parte de algunos padres y abuelos que acercaron sus relatos, y las docentes integraron los mismos en nuevas producciones que posteriormente fueron parte de una Muestra Anual que realiza el JIN 13 para compartir con la comunidad de Tilcara. Las producciones de los niños (cerámicas, preparación de bebidas festivas, identificación de hierbas medicinales, entre otras) evidenciaron intercambios de saberes científicos y ancestrales, visibilizando las estrategias de colaboración intercultural desplegadas durante el desarrollo del taller.

Asimismo, algunos temas desarrollados a lo largo de las instancias de capacitación fueron retomados posteriormente por las docentes en proyectos que fueron presentados en la Feria de Ciencias de Nivel Inicial. De cierto modo, con esta propuesta de mediación científica logramos acercar contenidos de arqueología e integramos saberes ancestrales provenientes de las familias, para poder re-conocer el pasado local en el Nivel Inicial.



Imagen 2: Visita de estudios al Pucara de Tilcara con docentes de Nivel Inicial. Fotografía de Mónica Montenegro.

c) Recuperación de cerámicas arqueológicas y saberes ancestrales en Tumbaya

Este curso se denominó: “La cerámica de las comunidades originarias, como saberes ancestrales en el aula” y fue co-organizado con la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, dependiente de la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy. El mismo fue resultado de una serie de experiencias que hemos venido desarrollando junto a la Modalidad de EIB, y a la Comunidad Originaria Kolla de Finca Tumbaya, desde el año 2010.

Este curso es parte de las actividades de Arqueología Pública que se iniciaron luego del 2º ESPAC, por pedido de los referentes de la Comunidad Kolla Finca Tumbaya, y que llevan más de tres años de ejecución. En este período hemos trabajado a través de acciones de mediación científica, acercando resultados de investigaciones arqueológicas de los equipos que trabajan en la región⁹, con quienes hemos integrado una red de trabajo y cooperación. Entre las actividades más relevantes que hemos desarrollado, mencionamos el curso de capacitación para docentes “Arqueología y Comunidades en el sector meridional de la Quebrada de Humahuaca: propuestas didácticas para la re-construcción del pasado local desde la escuela”. Se trató de una experiencia piloto de Arqueología Pública co-organizada con la Supervisión de Región III del Ministerio de Educación, la Modalidad EIB Jujuy y la Comunidad Aborigin Kolla de Finca Tumbaya¹⁰.

El objetivo del curso fue generar espacios multivocales donde pudieran participar diversos actores para compartir saberes ancestrales y conocimientos científicos, y de esta manera promover el diseño de herramientas para lograr una efectiva transposición didáctica de contenidos sobre el pasado

⁹ La Dra. María Beatriz Cremona (CONICET-UNJU), quien junto a la Lic. Agustina Scaro (CONICET-UNJU), trabajan sitios en la Quebrada de Tumbaya Grande, especialmente el yacimiento “Esquina de Huajra” y la Lic. Mercedes Garay de Fumagalli (FHYCS- UNJU), que investiga el Sitio “Pucara de Volcán” y sitios de la Cuenca Tiraxi-Ocloyas.

¹⁰ Otra de las acciones fue una Mesa de Especialistas que coordinamos en el marco del IV Simposio Internacional de Investigación organizado por la UCSE, DASS, donde se debatieron los alcances de la educación intercultural en Jujuy. De la misma participaron funcionarias del Ministerio de Educación de la Provincia e investigadoras de la Universidad Nacional de Jujuy y de la Universidad Católica de Santiago del Estero, y motivó una visita de estudios junto a funcionarias Ministeriales al sitio arqueológico Pucara de Tilcara, para evaluar su potencial como recurso didáctico para enseñar los desarrollos culturales prehispánicos.

local en el contexto áulico. Estuvo destinado a Directivos y Docentes de artes de las escuelas de Nivel Primario de la región meridional de la Quebrada de Humahuaca, en una zona que concentra el eje Volcán – Tumbaya – Purmamarca; las escuelas que participaron del curso fueron:

1. Escuela N° 16, “18 de Noviembre”, de Tumbaya.
2. Escuela N° 17, “25 de Mayo”, de Volcán.
3. Escuela N° 117, “Dr. Carlos Bárcena” de Chilcayoc.
4. Escuela N° 373, de Puerta de Lipán.
5. Escuela N° 308, “Provincia de San Juan”.
6. Escuela N° 93, de Huachichocana.
7. Escuela N° 377, de Tumbaya Grande.
8. Escuela N° 21, “Pedro Goyena” de Purmamarca.
9. Escuela N° 53, “Dr. Marcelino Vargas” de La Ciénaga.
10. Escuela N° 251, “Maestro Hipólito Casiano Cruz” de El Moreno.
11. Escuela N° 462, Comunidad aborigen de Lipán.
12. Escuela N° 276, “Provincia de Río Negro” de Bárcena.



Imagen 3. Espacio de reflexión durante la capacitación en Tumbaya. Fotografía Mónica Montenegro.

El curso se desarrolló en cuatro encuentros, que contaron con la participación de varias capacitadoras. El encuentro inicial estuvo a cargo de una antropóloga que trabajó las representaciones de los docentes acerca de la cerámica como recurso didáctico para aproximarse al pasado local, y una arqueóloga que presentó un panorama de los desarrollos culturales prehispánicos de la Quebrada de Humahuaca poniendo énfasis en la relevancia de la cerámica como evidencia material significativa. Durante el segundo encuentro, una arqueóloga presentó la variabilidad de diseños que presentan las cerámicas arqueológicas de la Quebrada de Humahuaca, y a continuación una docente ceramista de la región de los Valles desarrolló una clase práctica donde los docentes prepararon las pastas cerámicas que utilizarían en el próximo encuentro. El tercer encuentro estuvo destinado a las técnicas de modelado y cada docente realizó una pieza cerámica seleccionando la morfología y la decoración dentro de los patrones prehispánicos que se habían presentado. Finalmente en el último encuentro, una artesana de una comunidad de la Puna jujeña (donde se mantienen prácticas ancestrales de elaboración de cerámicas) enseñó en forma práctica cómo realizar un horno a cielo abierto para cocinar la cerámica, y se realizó el proceso de cocción de todas las piezas realizadas en el marco del taller.



Imagen 4: Proceso de armado del horno a cielo abierto para cocción de piezas cerámicas. Fotografía de Mónica Montenegro.

La recreación de cerámicas prehispánicas resultó una verdadera estrategia de mediación científica y colaboración intercultural, ya que puso en juego diversos conocimientos tanto científicos como ancestrales, que a la vez permitieron reflexionar acerca de las propias prácticas de enseñanza del pasado de la Quebrada de Humahuaca. Consideramos que esta experiencia sirvió fundamentalmente para avanzar en el diseño de propuestas de construcción de conocimientos de forma compartida y contextualizadas, a través de un proceso dialógico y en un marco de complementariedad y reciprocidad andina.

Palabras Finales

Las experiencias que hemos compartido nos permitieron visualizar que los cambios socioculturales que han venido desarrollándose en este sector de los Andes Centro Sur, interpelan de modo permanente el campo de la

arqueología, y nuestras prácticas deben reformularse en función del contexto multicultural del que participan. En este escenario, hemos apelado a la construcción de saberes periféricos que pusieran en tela de juicio contenidos tradicionales elaborados desde estructuras centrales y hegemónicas de producción de conocimiento para este sector septentrional del noroeste argentino, desde una perspectiva intercultural crítica.

La Arqueología Pública nos brindó un marco conceptual apropiado para analizar críticamente los fenómenos sociales de construcción de conocimientos acerca del pasado y del patrimonio arqueológico en los espacios educativos. Resultó, asimismo, adecuada para fortalecer el re-conocimiento y la valoración social de la arqueología y la antropología como ciencias que estudian las evidencias culturales del pasado, los relatos de los abuelos, las prácticas de la comunidad, y permiten aproximarnos al conocimiento desde una perspectiva intercultural, donde los distintos actores sociales participan de la construcción del pasado local.

Estamos convencidas de que las propuestas que hemos venido desarrollando en los diferentes niveles del sistema de educación formal, han servido como posibles vectores de cambio, tanto en las prácticas arqueológicas, como en las educativas. Estas experiencias de Arqueología Pública revelan que la confluencia de saberes ancestrales y conocimientos científicos contribuyen a descentrar de los ejes tradicionales los procesos de construcción de conocimientos sobre el pasado en el aula, de-construyendo prácticas de colonialidad del saber, e integrando nuevas miradas y voces que por mucho tiempo fueron acalladas. Esto nos invita a seguir transitando los senderos interculturales de la Arqueología Pública en la Quebrada de Humahuaca.

Agradecimientos

Las investigaciones referenciadas en este trabajo se desarrollaron en el marco de los proyectos: “Patrimonio arqueológico y re-configuración de identidades en el sector noroccidental del noroeste argentino en tiempos globales”, financiado por el Instituto Interdisciplinario Tilcara (FFyL, UBA); “Perspectivas de análisis en cerámica arqueológica, procesos sociales prehispánicos e impacto en la construcción del pasado”, financiado por la SeCyT (UNJu). Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a la Sra. Celestina Ábalos, coordinadora de la Modalidad EIB/ Ministerio de Educación de Jujuy, y a la Prof. Silvia Cerpa, directora del JIN N° 13 “Tilcara”. Agradecemos especialmente a la Sra. Gladys Torres Aparicio quien nos ha

brindado desinteresadamente acceso al Museo “Dr. Justiniano Torres Aparicio”; al Prof. Walter Apaza, coordinador de Investigación del IES N° 2, por su acompañamiento permanente y a la Dra. María Beatriz Cremonete del Centro Regional de Estudios Arqueológicos (UNJu) por su apoyo científico. Finalmente, nuestra gratitud a Lucio Menezes y a Sebastián Peralta, por sus valiosas sugerencias que sirvieron para enriquecer este trabajo.

Bibliografía

- Atalay, S. 2008. Multivocality and Indigenous Archaeologies. En: J. Habu; C. Fawcett y J. M. Matsunaga (eds.) *Evaluating Multiple Narratives: Beyond Nationalist, Colonialist, Imperialist Archaeologies*. 3:29-44, Springer.
- Blakey, M. 2008. An Ethical Epistemology of Publicly Engaged Biocultural Research. En J. Habu; C. Fawcett y J. M. Matsunaga (eds.) *Evaluating Multiple Narratives: Beyond Nationalist, Colonialist, Imperialist Archaeologies*. 2:17-28, Springer.
- Carvalho, A. y P. P. Funari. 2012. Memoria y patrimonio: diversidades e identidades. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 14: 99-111. Universidad de Los Andes, Colombia.
- Högber, A. 2007. The Past is the Present – Prehistory and Preservation from a Children’s Point of View. *Public Archaeology*, 6(1):28-46.
- Mato, D. 2008. No hay saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible. *Alteridades* 18 (35):101-116, Universidad Autónoma de México.
- Mc. David, C. 2002. *From Real Space to Cyberspace: The Internet and Public Archaeological Practice*. Unpublished doctoral dissertation. University of Cambridge: <http://www.saa.org/public/forArchaeologists/forArchaeologists.html>
- Menezes Ferreira, L. y P. Machado Sánchez. 2011. Arqueología de contrato e educação patrimonial no Brasil: Algumas provocações. En L. Menezes Ferreira, M. L. Mazzuchi Ferreira y M. Rotman (Orgs.) *Patrimônio Cultural no Brasil e na Argentina. Estudos de caso*, São Paulo: Editorial Anablume, CAPES.
- Montenegro, M. 2009. La construcción del patrimonio arqueológico en una comunidad de la puna de Jujuy, Argentina en tiempos de globalización. *Revista Espacio y Desarrollo N° 21: 59-76*. Centro de Investigación en Geografía Aplicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Montenegro, M. 2010. *Patrimonio arqueológico en el sector septentrional del noroeste argentino. Propuestas pedagógicas para su preservación*. Tesis para optar al grado de

Doctor en Antropología. Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá, Chile.

- Montenegro, M. 2012. Arqueología en la escuela: experiencias en el sector septentrional del noroeste argentino. *Chungara, revista de antropología Chilena*, Volumen 44, N° 3: 487-498. Arica.
- Montenegro, M. y M. E. Aparicio. 2012. Patrimonio, arqueología y turismo en Jujuy, Argentina. Visiones desde una comunidad educativa. En: P. Ayala y F. Vilches (eds.) *Teoría arqueológica en Chile: reflexionando en torno a nuestro quehacer disciplinario*, pp. 112-126. Quillqa, Universidad Católica del Norte y Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Montenegro, M. y M. E. Aparicio. 2013. Re-pensando un sitio arqueológico como monumento de memoria y símbolo nacional. El caso del Pucara de Tilcara, Provincia de Jujuy, Argentina. *Revista Estudios Bolivianos No. 19. Instituto de Estudios Bolivianos* Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.
- Montenegro, M. y M. C. Rivolta. 2012. Producción de conocimientos sobre el pasado local en tiempos globalizados. Experiencias interculturales en la región septentrional del Noroeste Argentino. *Etnicex, revista de estudios etnográficos* N° 3: 105-118. Asociación Profesional Extremeña de Antropología, Badajoz, España.
- Montenegro, M. y M. C. Rivolta. 2013. Patrimonio arqueológico y desarrollo: pasados que se hacen presente. Experiencias desde el Noroeste Argentino. En A. Herrera Wassilowsky (comp.) *Arqueología y desarrollo en América del Sur: de la práctica a la teoría*, pp. 19-36. Ediciones Uniandes, Universidad de Los Andes, Bogotá; Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Prats, LL. 1997. *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Vargas Arenas, I. 1999. *La historia como futuro*. FACES/Universidad Central de Venezuela, Caracas: Fondo Editorial Tropycos.
- Walsh, C. 2009. Interculturalidad, crítica y pedagogía intercultural: in-surgir, re-existir y re-vivir. En P. Medina Melgarejo (coord.) *Educación Intercultural en América Latina. Memorias, Horizontes Históricos y Disyuntivas Políticas*, pp. 25-42. México, D.F: Editorial Plaza y Valdés.
- Zabala, M. E. y M. Fabra. 2012. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de arqueología pública. *Arqueología Pública*, n° 6:39-53. Universidade de Campinas, Brasil.

USOS PATRIMONIALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: EL PUCARÁ DE TILCARA Y EL MUSEO ARQUEOLÓGICO “DR. EDUARDO CASANOVA” EN LA HISTORIA

Clarisa Otero¹ / María Clara Rivolta²

Esta contribución tiene como objetivo abordar en perspectiva histórico-política, la trayectoria de dos instituciones estrechamente vinculadas: el Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” y el Pucará de Tilcara, a fin de reflexionar sobre el modo en que éstas fueron consolidándose en la provincia de Jujuy. Particularmente nos referiremos al contexto específico de desarrollo de la práctica arqueológica y a las diferentes instancias de relación con la comunidad planteadas desde estas instituciones, las que han tenido matices particulares a través de los siglos XX y XXI. Para ello analizaremos dos etapas, la primera condensa la puesta en valor del Pucará de Tilcara a partir de su restauración, iniciada en 1910 por Juan Bautista Ambrosetti y Salvador Debenedetti. Esta etapa abarca también la gestión de Eduardo Casanova hasta la década del '70. La segunda, remite a la generación de debates y acciones a nivel global en torno a los derechos de los pueblos originarios, materializados a partir de distintos documentos como el Convenio 169 de la OIT (1989). Cabe mencionar que en esta revisión no contemplaremos el intervalo entre fines del '70 e inicios de la década del '90 debido a varios factores, uno de ellos refiere a que las comunidades no son reconocidas formalmente por el Estado argentino hasta el año 1994, cuando la Constitución Nacional es modificada; otro factor responde a las escasas intervenciones efectuadas desde la gestión institucional, vinculadas con la puesta en valor del Pucará de Tilcara y del Museo Arqueológico. No obstante, durante este intervalo se destacaron fuertemente las investigaciones en distintas ramas de las ciencias sociales, entre ellas la arqueología, utilizando variados marcos teóricos y trabajando de manera interdisciplinaria. En este

¹ Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

² Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta/Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

sentido y con el advenimiento de la democracia, bajo la dirección del Dr. Guillermo Madrazo como director del Instituto Interdisciplinario Tilcara³, se dio una apertura en las investigaciones con la radicación de numerosos proyectos y profesionales de distintas áreas del país. Para este momento se continuaron con las investigaciones en el Pucará de Tilcara (Tarragó 1992; Tarragó y Albeck 1997) iniciadas y desarrolladas a lo largo del siglo XX (Ambrosetti 1908; Debenedetti 1930; Casanova 1950; Krapovickas 1958-1959; Madrazo y Otonello 1966; Lafón 1969; Madrazo 1969; Casanova et al. 1976). Esta circunstancia determinó que el sitio se constituyera en uno de los más emblemáticos del Noroeste Argentino, ya que las intervenciones también estuvieron orientadas a su reconstrucción con fines didácticos y turísticos. Con el mismo propósito fue planificado e inaugurado el Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova”.

En los siguientes apartados se plantea una síntesis acerca del recorrido histórico de estas instituciones y sus interacciones con la comunidad local, considerando que si bien se dio una relación permanente entre ambas, ésta fue de carácter diferencial en el transcurso del tiempo. Es así que durante la primera etapa, se trató de una relación asimétrica mientras que en la segunda, a partir de demandas de diferentes sectores y un nuevo posicionamiento de la disciplina arqueológica, se generaron nuevas formas de trabajo e integración en torno a la construcción multivocal del pasado.

Primera Etapa: La puesta en valor del Pucará de Tilcara

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, la antropología y arqueología argentina se consolidaron en función de los intereses del Estado. Desde distintas esferas de pensadores, se compartía una ideología común útil para el desarrollo y la promoción del Estado Nacional y la transformación de la sociedad, con el propósito de crear un estereotipo único de ciudadano moderno a partir de la educación religiosa y el servicio militar obligatorios, y de la supresión de las formas de vestir y las lenguas nativas (Montenegro 2010; Otero 2013). Parte de los arqueólogos más destacados de la época formaron parte de este grupo de intelectuales involu-

³ El Instituto Interdisciplinario Tilcara fue creado en el año 1972 y durante la gestión de Madrazo (1984-88) comprendía diferentes secciones: Pucará de Tilcara, Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova”, Jardín Botánico de Altura, Residencia Universitaria, Biblioteca “Rebeca Molinelli Wells de Márquez Miranda” y la Cátedra de Estudios Regionales “Dr. Márquez Miranda”.

crados con la elite política y social de Buenos Aires (Podgorny 2004). Entre ellos, por su práctica profesional se distinguió a Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917), a quien llegó a considerársele miembro de la “generación de los ´80”. Sus trabajos en el Pucará de Tilcara dieron paso a numerosas actividades y eventos históricos de los que fue partícipe Salvador Debenedetti (1884-1930) y años más tarde su discípulo, Eduardo Casanova (1903-1977). En su conjunto, las intervenciones llevadas a cabo en este sitio por estos investigadores, tanto arqueológicas como en relación a la puesta en valor patrimonial y turística, permiten realizar un análisis histórico contextual del desarrollo de la arqueología como disciplina en las primeras décadas del siglo XX.

Las primeras referencias sobre el Pucará (Imagen 1) las brinda el arqueólogo sueco Eric Boman (1868-1924), quien en su publicación de 1908, narra los resultados de su recorrida por la Quebrada de Humahuaca, entre otros destinos, describiendo brevemente a este sitio como “antiguas construcciones de formas y dimensiones variadas” ubicadas en una “montaña, por encima del poblado de ese nombre” (Boman 1908: 779).



Imagen 1. Pucará de Tilcara, imagen de la década del '50 (Archivo: Biblioteca del Instituto Interdisciplinario Tilcara).

No obstante, es Ambrosetti quien en ese año inicia las excavaciones en el Pucará a partir de las expediciones organizadas desde el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) (Fernández 1979/1980). En 1910, en el marco de la tercera campaña arqueológica, Debenedetti propuso a Ambrosetti comenzar la restauración del sitio. Entre las razones para emprender dicha tarea, además de argumentar que se trataría de las primeras ruinas restauradas de la Argentina, Debenedetti tenía por intención exhibir el Pucará a los participantes del XVII Congreso Internacional de Americanistas (Debenedetti 1930: 136-137). Entre los participantes a este Congreso se esperaba a Max Uhle, Franz Heger y Eduardo Seler, todos de destacado reconocimiento internacional. Si bien el encuentro se desarrollaría en Buenos Aires, se había planificado una visita en tren a Tiwanaku (Bolivia), pasando por la Quebrada de Humahuaca. La idea era detenerse en Tilcara para presentar al Pucará como una muestra de la riqueza patrimonial nacional, la cual permitiera enmarcar a la arqueología argentina dentro de los estándares mundiales. Incluso, la repercusión que tuvo la restauración fue tan grande que Debenedetti logró que se presentara un proyecto de ley para su financiación en la Cámara de Diputados de la Nación (Casanova 1968).

A la muerte de Debenedetti, la tarea recayó en Casanova cuyas gestiones fueron constantes. Previo a continuar con los trabajos de reconstrucción, en 1935 inaugura en la cima del Pucará un monumento, el cual simula una pirámide trunca mesoamericana, en homenaje a la labor de Ambrosetti y Debenedetti (Casanova 1950) (Imagen 2). Para contar con los fondos necesarios para levantar este monumento organiza una Comisión presidida por importantes personalidades del gobierno de Jujuy. Asimismo, Casanova convoca para diseñar y dirigir la obra a Martín Noel, quien en su época era un destacado historiador y arquitecto promotor de la creación de un estilo artístico propio a nivel nacional de carácter modernizador.



Imagen 2. Pirámide trunca construida en 1935 en el sector cuspidal del Pucará de Tilcara (Fotografía tomada por las autoras en 2010).



Vista a la puerta principal en la que se encuentra la leyenda dedicada a los pioneros. (Fotografía tomada por las autoras en 2010).

Para llevar a cabo las tareas de reconstrucción, Casanova también buscó la colaboración de distintas instituciones, entre ellas contó con la asistencia del Instituto Geográfico Militar para relevar la zona mediante aerofotografía. Asimismo logró que la Dirección de Industria Minera enviara un topógrafo para levantar un plano parcial del sitio. Convencido de tener el cono-

cimiento certero sobre las características que habían tenido las antiguas viviendas, desarrolló de manera sistemática lo que para él resultaba ser una reconstrucción fidedigna de distintas estructuras del Pucará (Casanova 1950). Para ello focalizó la reconstrucción en varios sectores del poblado, techando más de cincuenta recintos, recuperando más de 2000 metros de caminos, cien sepulcros del cementerio este y una decena de corrales (Imagen 3). No conforme con la reconstrucción de los recintos, sus planes incluyeron la instalación en distintos lugares del sitio de esculturas representativas de indígenas a tamaño natural, realizando tareas de la vida cotidiana. En sus distintos escritos manifestó su interés de convertir al Pucará no sólo en un foco de atracción para especialistas y estudiantes sino también en un centro cultural para personas de todas clases (Casanova 1950). Asimismo llevó a cabo una diversidad de actividades que hicieron que su proyecto se volviera mucho más ambicioso que lograr la simple reconstrucción del antiguo poblado. En este sentido, la obra de Casanova es el fiel reflejo de una ideología nacionalista mediante la cual el pasado solo se recuperaba para dar fuerza a las bases patrióticas y construir una memoria común (Otero 2013). El resultado de estos proyectos hizo que en solo una pequeña fracción de su largo tiempo de existencia, el Pucará sufriera una gran transformación, con la que se logró hacer del sitio arqueológico un ícono nacional. A través de sus intervenciones, Casanova posiblemente pretendió reflejar su propia visión de la Nación y de la arqueología. No obstante, en los diferentes reconocimientos que Casanova realizó a sus antecesores, acerca de Debenedetti, a quien consideraba su amigo personal, expresó: “creo que el homenaje que más grato debe haber sido a su espíritu es el haber restaurado el Pucará de Tilcara, proyecto que él acariciara durante tantos años y que se proponía iniciar a la vuelta de lo que fue su último viaje” (Extracto del discurso pronunciado por Casanova en homenaje a Debenedetti en el Instituto Nacional de Antropología. Archivo Documental de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu).



*Imagen 3. Actividades de reconstrucción en el Pucará de Tilcara
(Fotografía tomada en 1967- Archivo: Biblioteca del Instituto Interdisciplinario Tilcara).*

En 1948 Casanova gestionó satisfactoriamente la donación a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires de las tierras del Pucará por parte del gobierno provincial de Jujuy. Para hacer efectiva la posesión de las tierras en 1949, el Rector de la Universidad designó una Comisión y, mediante un acto frente a la pirámide del Pucará, el Gobernador de Jujuy entregó el acta de transmisión del dominio (Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, FFyL-UBA; Casanova 1950). A partir de ese momento se comenzaron a desarrollar diferentes actividades para continuar con la reconstrucción del sitio, la creación del Museo Arqueológico y la habilitación de una residencia universitaria.

De la misma forma en la que lo hicieron otros arqueólogos de la época, como fiel representante de la corriente histórico-cultural, Casanova siguió interesado en la recolección de grandes cantidades de piezas completas con el propósito de caracterizar a las distintas culturas prehispánicas del NOA y, a su vez, aumentar las colecciones de los museos. Esto también motivó a que, durante la reconstrucción del Pucará, realizara una amplia “limpieza”

de numerosas estructuras (Casanova 1971). Parte de los materiales que de allí extrajo, años más tarde pasaron a formar parte del Museo Arqueológico Regional de Tilcara, al que consideraba como el “lógico complemento de la restauración del Pucará” (Casanova 1950: 44).

Para lograr la creación de este Museo, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) designó a Casanova como asesor de todas las actividades. En un primer momento se había considerado construirlo al pie del Pucará, junto a una residencia que albergara a los docentes y estudiantes que llegaran a la Quebrada de Humahuaca para realizar sus investigaciones. En 1952 se comenzó la construcción de esta residencia y, a su vez, se habilitó una casa en la entrada del sitio para instalar a un cuidador y así evitar los saqueos. Finalmente, el Museo no se pudo construir a pesar de los reclamos del gobierno de Jujuy a la Facultad de Filosofía y Letras. A partir de la cesión del Pucará de Tilcara, las autoridades de esta Facultad habían asumido el compromiso ante el gobierno de Jujuy de crear un Museo Arqueológico para impulsar el desarrollo económico y cultural de la provincia. Luego de transcurridos catorce años se logra su armado, cuando la señora Carlota Aparicio de Colombo dona una antigua casona ubicada en el pueblo de Tilcara (Casanova 1968). Para acondicionar este edificio y ampliarlo, Casanova debió recurrir a sus vínculos sociales con la élite jujeña y porteña. Así obtuvo importantes sumas de dinero del Gobierno Provincial, la Dirección Nacional de Turismo, la Universidad de Buenos Aires y de Rebeca Molinelli Wells, esposa del arqueólogo Fernando Márquez Miranda, quien también se dedicó al estudio de las culturas del NOA. Por otro lado, Casanova solicitó al Gobierno Provincial los fondos necesarios para trasladar desde el Museo Etnográfico de Buenos Aires tres mil piezas que compondrían el nuevo Museo y el armado de las vitrinas para exhibirlas (Imagen 4). Para la selección de estas piezas se creó una comisión en la que participaba Casanova, como futuro director de este museo, Horacio Difrieri como delegado de la Facultad y Marcelo Bórmida, en aquel momento director del Instituto de Antropología (Casanova 1971). Desafortunadamente, el afán por seleccionar una amplia variedad de piezas representativas de los Andes Centrales, Meridionales y del Noroeste Argentino llevó a que muchas colecciones quedaran divididas, dado que una parte permaneció en el Museo Etnográfico desde las excavaciones de Ambrosetti y Debenedetti, mientras que otras se trasladaron a Tilcara como parte de los conjuntos seleccionados para el nuevo museo.



Imagen 4. Sala de exhibición del Museo Arqueológico Regional de Tilcara. El mobiliario corresponde a los utilizados durante la apertura del museo (Fotografía tomada por las autoras en 2006).

En 1968 se inauguró el Museo Arqueológico Regional de Tilcara. En este evento participaron el Secretario de Cultura y Educación de la Nación, el Gobernador de la provincia, representantes del Ejército Nacional, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y el Rector de la Universidad de Buenos Aires, directores e integrantes de distintos centros científicos del país, el Obispo Diocesano de Jujuy y miembros de las Secretarías de Turismo Nacional y Provincial, entre otros. La presencia de estas personalidades en la inauguración y la forma como se recaudaron los fondos para la creación del museo expresa la trascendencia de estas actividades y el lugar que ocupaba la arqueología como una de las disciplinas que promovían el progreso cultural y sobre todo turístico de la Quebrada de Humahuaca. Hacia fines de la década del '70, a la muerte de Eduardo Casanova y por sugerencia de Norberto Pelissero, director que lo sucedió en el cargo, el Museo llevaría el nombre definitivo tal como se lo conoce actualmente: Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova”.

El contexto ideológico y los actores

A partir de otros hechos históricos también se expresa el lugar que Casanova otorgaba a su práctica profesional y a la arqueología en general. En 1967, en un discurso que él pronunciara con motivo de la declaratoria de Tilcara como Capital Arqueológica de Jujuy, promulgada mediante decreto provincial, justificó dicha designación por ser el “Pucará de Tilcara la más preciada joya de nuestro patrimonio prehistórico” (Otero 2013). Asimismo, en un breve párrafo que refiere a la historia de Jujuy, además de resaltar la labor de los arqueólogos, tal como lo plantea Achúgar (2001) no dejó por fuera el elemento imprescindible del discurso de la memoria nacional, en este caso el carácter liberador de las guerras de independencia:

transcurrieron apacibles los largos años de la colonia y luego vinieron las tempestuosas décadas de la lucha por la Independencia en las que indígenas y criollos lucharon juntos, heroicamente, para crear la Patria nueva y consolidarla. A principios de este siglo, cuando la ciencia procura revivir el pasado de los pueblos desaparecidos se inician los estudios arqueológicos en Jujuy. En Tilcara está la única ruina prehispánica reconstruida de todo el país (Extracto del discurso que Casanova pronunciara con motivo de la Declaratoria de Tilcara como Capital Arqueológica, 22 de enero de 1967. Archivo Documental de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu).

Otras menciones que se extractan de esta cita también dan cuenta de la postura ideológica de Casanova en relación a su comprensión sobre el pasado y el presente. A los años de la Colonia los describe como “apacibles”, argumento que quizás responda a una visión romántica y negadora de todo tipo de conflicto en el interior de una sociedad donde, en lo particular, se reconoce que existieron rebeliones y confrontaciones indígenas que llegaron a involucrar a los criollos (Mignolo 2005). Otro aspecto que resulta llamativo es el uso de la presencia/ausencia de los pueblos indígenas en la historia regional. En primer lugar, Casanova resalta su rol en la lucha junto a los criollos para constituir la tan preciada “Patria nueva”. Seguidamente señala que solo la arqueología podía revivirlos, dando a entender, de manera implícita, que con el surgimiento de la República habían desaparecido de manera repentina.

Siguiendo estas ideas y con la intención de resaltar la figura épica del indígena, por más de una década buscó fondos para construir una imagen

en bronce de un indio vistiendo un *unicu*, ojotas y vincha con plumas. En sus propios términos, este segundo monumento, que tenía por intención instalar en una plataforma junto al monumento a Ambrosetti y Debenedetti, representaría a la “raza autóctona”. Lamentablemente, para construir esa plataforma, al igual que con la pirámide trunca, arrasó con parte de las estructuras arqueológicas que se encontraban en la cima.

Sus gestiones por finalizar el “Monumento al Indio” llegaron tan lejos que en 1968, mediante el Decreto n° 6517 del Poder Ejecutivo de la Nación se avaló su construcción, luego de la visita del Teniente General Juan Carlos Onganía, quien en ese momento era presidente de facto (Imagen 5).



Imagen 5. Homenaje realizado en la Pirámide Trunca del Pucará de Tilcara. En la primera línea se ubica en segundo y tercer lugar desde la izquierda, el Dr. Eduardo Casanova y el teniente general Juan Carlos Onganía, presidente de facto de la República Argentina (Fotografía tomada en 1967- Archivo: Biblioteca del Instituto Interdisciplinario Tilcara)

Si bien la visibilización negativa de estos pueblos se mantuvo en su discurso y accionar profesional a lo largo de toda su trayectoria, es necesario resaltar que, desde la práctica de las ciencias sociales, no se llegó a incluir la perspectiva del indígena. Tanto la antropología como la arqueología, hasta varias décadas después, continuaron desarrollándose sin un compromiso con el entorno y la sociedad con la que interactuaban. Quizás, el hecho de

que no se presentaran críticas al sistema permitió que durante años muchos trabajos de investigación continuaran ejecutándose a partir de subsidios otorgados desde el gobierno. En el caso de Casanova, aunque contaba con el respaldo de la Facultad de Filosofía y Letras, en ciertas ocasiones le valieron más sus vínculos personales. Tal es así que gran parte de sus proyectos de investigación se realizaron con fondos obtenidos mediante contactos con integrantes del gobierno provincial. Asimismo, la reconstrucción del Pucará se llevó a cabo con mano de obra provista por el Ejército. Por otro lado, en 1973 logró la pavimentación de la calle que conduce a este sitio arqueológico, cuando en el pueblo de Tilcara prácticamente no había calles asfaltadas (Archivo Documental de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu). Estos ejemplos quizás demuestren que lo que quizás significó la clave del éxito del proyecto de Casanova fue su compromiso con los sectores dominantes de Jujuy, que tal como propone Karasik (2007) tenían por intención construir su propia memoria y tradición; de allí su aval para el desarrollo de estudios arqueológicos e históricos.

Casanova también respaldó el accionar de los sectores dirigentes más fuertes de esta provincia, inclusive el de los militares durante los tiempos de la más extrema dictadura en Argentina. En sus registros epistolares queda el precedente de la copia de una carta escrita al coronel Bulacios, Jefe de la Guarnición de Jujuy, meses antes del inicio del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”. En esa carta además de dar su pésame por los soldados jujeños caídos en “defensa de la Patria”, concluye diciendo “con plena solidaridad con la obra que realiza el Ejército reciba las expresiones de mi más alta estima” (Otero 2013).

La orientación política de Casanova lo llevó a enfrentarse con diversos investigadores radicados en el Instituto Interdisciplinario Tilcara. Asimismo en 1974, por un breve período de tiempo, renunció a su cargo como director, cuando en la Facultad de Filosofía y Letras asumieron autoridades contrarias a su postura política. No obstante esta breve interrupción, mantuvo su cargo de director hasta su fallecimiento en 1977. Al igual que con sus maestros Ambrosetti y Debenedetti, en su discurso fúnebre uno de los aspectos que más se destacó fue el espíritu nacionalista. El profesor emérito Federico Daus, quien era el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, resaltó este espíritu diciendo que todos sus ideales habían sido por “el bien de la Patria, el progreso de la ciencia y la elevación de los valores culturales de los pueblos” (Extracto del discurso pronunciado por Daus durante el sepelio de Casanova, 1977. Archivo Documental de la Biblioteca de la Fa-

cultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu). A pesar de haber transcurrido más de siete décadas desde los trabajos de Ambrosetti, entre otros arqueólogos que con su labor dieron bases a la constitución de la disciplina, pareciera que se mantenía el deseo de consagrar la personalidad de los arqueólogos por ser un ejemplo de la lucha y trabajo para el bien de la Patria.

Segunda Etapa: La arqueología hoy

En este extenso relato resulta claro que el Pucará de Tilcara y el Museo Arqueológico se convierten en un centro de la construcción de la arqueología, reflejando las diferentes tendencias acontecidas tanto en el ámbito académico, político, como en el rol que tuvieron las poblaciones originarias. Vale mencionar que durante casi todo el siglo XX, tal como se observa en los trabajos de Casanova, fueron escasos los proyectos que intentaron incorporar la mirada de las comunidades locales con la intención de transformar las relaciones entre los pueblos originarios y el Estado, a fin de lograr su integración en un plano de igualdad. En este contexto la antropología argentina, como parte del conjunto de la intelectualidad moderna de la época, colaboró en gran medida con esta visibilización negativa. Es recién a finales de siglo que a nivel global se producen varios hechos de importancia, tales como el reconocimiento de la preexistencia de comunidades originarias y su incorporación en el documento de la Constitución Nacional (1994), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de 1989 y otros documentos de interés. Estos textos promovieron un cambio significativo en la participación de los pueblos originarios en la construcción del relato del pasado, desencadenando así un nuevo desafío para la práctica arqueológica. Por otra parte, la disciplina actualmente ha tomado intervención en otros ámbitos, destacándose el acercamiento hacia otras instancias de diálogo con el entorno social que distancian la práctica arqueológica tradicional, tal como la hemos definido durante sus inicios, particularmente, en su relación con la sociedad. En esta dirección se puede argumentar que los cambios sostenidos en las últimas décadas del siglo XX y plenamente en el XXI son testigos de un acercamiento de los profesionales arqueólogos a referentes de comunidades locales. Si bien estas acciones han estado teñidas en oportunidades por la confrontación, circunstancia más que comprensible dadas las características históricas de este vínculo, actualmente se promueve una apertura en torno a la inclusión y a una relación de trabajo en conjunto. De este modo, en la disciplina se han abierto otras puertas entre las que cabe citar la intensa labor desarrollada por el Equipo Argentino de Antropología Foren-

se, la formulación de un ámbito de trabajo con diferentes sectores de la sociedad denominado Arqueología Pública (Endere y Curtoni 2006; Haber 2007; Montenegro et al. 2011; Rivolta y Seldes 2010; García 2011; Rivolta et al. 2011; Montenegro y Rivolta 2011; Zabala y Fabra 2012; Montenegro y Rivolta 2013), el enfoque vinculado con la participación en ámbitos educativos a fin de co-construir un relato en torno al pasado desde la Arqueología y Educación (Podgorny 1999; Conforti 2010; Montenegro 2010, 2012; Montenegro y Aparicio 2011), entre otros.

En el caso particular del Pucará de Tilcara y del Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova”, actualmente se han promovido diferentes líneas de trabajo a fin de llevar a cabo los objetivos trazados, los cuales apuntan a fomentar la integración de la práctica disciplinar con la sociedad local. Las actividades realizadas refieren a la elaboración de textos de divulgación, cursos de capacitación, puesta en valor de sitios arqueológicos surgidos de tareas de rescate en colaboración con vecinos de Tilcara, interacción con maestros y profesores de distintos niveles educativos, consolidación de circuitos turísticos con grupos de guías de la localidad, entre otros; todos ellos referidos al desarrollo de la arqueología. Entre las acciones destacadas merecen ser tenidos en cuenta dos eventos en particular, llevados a cabo en Tilcara y que fueron denominados “Encuentro sobre Práctica Arqueológica y Comunidad” (ESPAC) en los años 2009 y 2010. La realización de los mismos tuvo como objetivo principal reunir en una mesa de diálogo a las comunidades originarias y los arqueólogos de la región, a fin de definir una agenda de trabajo, partiendo de las dificultades que se estaban suscitando en torno a la actividad de investigación arqueológica en relación con las demandas de las comunidades. El primero de estos encuentros, que llevaba como consigna “Reflexiones sobre el Posicionamiento del arqueólogo en el contexto global”, se desarrolló en el año 2009 y contó con una convocatoria amplia en la que se encontraban presentes miembros de comunidades originarias de las localidades de Azul Pampa, Queta, Maimará, Sapagua, Perchel, Juella, Tilcara, Barrancas, El Charcomal, Susques, Hornaditas, Yavi y San Salvador de Jujuy, de la provincia de Jujuy, y miembros de comunidades de la localidad de Cachi (Salta). Asimismo, participaron arqueólogos de la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Centro (Buenos Aires), miembros de la Sociedad Argentina de Antropología, Museo Arqueológico “Pío Pablo Díaz” de Cachi, Instituto de Formación Docente N° 2 de Tilcara, Dirección de Patrimonio de Jujuy y estudiantes de la disciplina de diferentes universidades,

logrando reunir aproximadamente 150 personas. Luego de tres días de reunión, se elaboró un documento surgido del Plenario, sobre el cual se destacan algunas de las conclusiones:

➤ Las comunidades originarias solicitaron una reflexión conjunta en torno a la patrimonialidad y los objetivos del conocimiento; la necesidad de trabajar con las coincidencias entre las partes solucionando las divergencias y ampliando el espacio de participación de los actores e instituciones en un ambiente de tolerancia; ordenar el marco legal y jurídico relacionados con las normas que rigen el patrimonio arqueológico, considerando la participación y libre autodeterminación de los pueblos, y la creación de espacios de debate y encuentro teniendo en cuenta usos y costumbres de cada comunidad.

➤ El grupo de arqueólogos presentes respaldó el derecho de las comunidades a intervenir y decidir en torno al patrimonio arqueológico, particularmente en relación con la defensa, protección, uso y manejo del mismo. Se reconoció la existencia de opiniones divergentes en torno a las partes, destacando el beneficio que acarrea el trabajo conjunto; la mejora de los canales de comunicación entre arqueólogos y comunidad, y la promoción de vías de consenso y compromiso mutuo. Asimismo se mencionó la necesidad de solicitar a los organismos nacionales de investigación la incorporación de miembros de las comunidades en los proyectos. En esta misma línea de acción, aunque desde la perspectiva de estudiantes en formación quienes desarrollaron un documento propio, también se generaron propuestas que acompañaron las anteriores, a partir del debate entre alumnos de grado de la Universidad Nacional de Jujuy, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Salta, entre otras.



Imagen 6. Plenario del Primer ESPAC, Mayo de 2009 (Fotografía tomada por las autoras).

Durante el desarrollo del Segundo Encuentro sobre Práctica arqueológica y comunidades del Noroeste Argentino, realizado del 2 al 4 de junio de 2010, la dinámica de trabajo se centró en la consideración de tres ejes temáticos: Arqueología y Educación; Arqueología, Patrimonio y Turismo, y Arqueología y Estado. En este encuentro participaron, entre otros, miembros de las comunidades de Angosto El Perchel, Queta, Potrero de la Puna, La Huerta, Coranzuli, Huachichocana, Sansana, Pan de Azúcar, Punta Corral, Barrancas, Rinconadilla, Cangrejillos, La Quiaca, Alto Zapagua, Susques, Maimará, Hornillos, Tilcara, Juella y Purmamarca. En esta oportunidad, se retomaron temas desarrollados en el primer encuentro, particularmente en torno a la necesidad de que las comunidades sean consultadas respecto a los trabajos de investigación que se emprendan en los sitios arqueológicos, así como también se debatieron cuestiones inherentes a la recuperación de las piezas obtenidas durante dichas investigaciones.



Imagen 7. Mesa de Arqueología y Educación desarrollada durante el Segundo ESPAC, junio de 2010 (Fotografía tomada por las autoras).

Algunas de las problemáticas consideradas en la Mesa de Arqueología y Educación giraron en torno a la arqueología y la construcción del pasado desde la comunidad educativa, la necesidad de analizar los centros culturales y museos como espacios pedagógicos, revisar los diseños curriculares atendiendo a la incorporación de la arqueología, etc. Asimismo, en cuanto a la Mesa de Turismo, entre los ejes temáticos se siguieron lineamientos en relación con la gestión de los recursos culturales, implicando diferentes sitios arqueológicos en la región incluido el Pucará de Tilcara, sus limitaciones y perspectivas; la arqueología como bien cultural y/o recurso económico; los procesos de activación patrimonial promovidos desde el Estado; las comunidades locales y su rol en el desarrollo turístico sustentable; entre otros. En cuanto a la mesa de Arqueología y Estado, entre los temas principales se trataron los mecanismos de resguardo y conservación del patrimonio arqueológico; la interacción entre comunidades, organismos estatales e instituciones académicas; el rol del Estado en el manejo del patrimonio; y la participación comunitaria y las normativas y planes de acción vinculados con la preservación de sitios y bienes arqueológicos.

En otro plano de acción, como parte de los cambios promovidos en torno a la disciplina, se destaca la discusión iniciada en el Plenario del XV Congreso Nacional de Arqueología publicada tiempo después (2005), en torno a la exhibición de cuerpos en las salas de museos, donde se acordó

retirar todas las exposiciones que incorporaran restos humanos. En esta línea de acción, el Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” procedió a retirar el cuerpo de la momia atacameña situada en la Sala II, la cual fuera colocada durante la organización del museo en la década del ´60. En 2010 se completó la acción con la entrega de un texto explicativo a fin de difundir los aspectos inherentes a las decisiones colectivas, emanadas del Congreso Nacional en 2004, circunstancia que fortalece la perspectiva y los cambios que los arqueólogos están implementando en distintos puntos de la Argentina, en relación al trabajo con las comunidades locales.



Imagen 8. Detalle del folleto elaborado a fin de retirar los restos óseos humanos de las salas de exhibición del Museo Arqueológico.

Conclusión

Esta contribución se ha centrado en las diferentes instancias por las que ha transcurrido la actividad disciplinar reflejada a partir del enfoque en un sitio arqueológico en particular como el Pucará de Tilcara así como en la administración y surgimiento del Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” en la localidad de Tilcara. Ambos fueron producto de un contexto histórico específico y de la iniciativa de diversos investigadores entre los

cuales Casanova fue quien mayor trabajo concentró en ambas instituciones. Él los consideraba espacios complementarios debido a su vinculación con la investigación, como también al surgimiento de Tilcara como atractivo turístico. En la actualidad este sitio ya no solo es fuente de información del pasado prehispánico sino que también es el reflejo del desarrollo de la disciplina, que como ciencia se fortaleció al amparo del Estado. El Pucará de Tilcara se distingue de otros sitios argentinos por la cantidad de intervenciones del que fue objeto, inclusive desde otras orientaciones diferentes de la arqueológica. En el Pucará, Eduardo Casanova desarrolló numerosos eventos para enaltecer a los pioneros de la arqueología, que sirvieron para consolidar la autoridad científica de los mismos y por sobre todo la suya, como discípulo directo de Ambrosetti y Debenedetti (Otero 2013). Desde la visión de este investigador, en una actitud contradictoria, por un lado intentó promover el enaltecimiento de los pueblos a partir de la lucha encarada en tiempos de la independencia, pero ignorándolos sistemáticamente como gran parte de las generaciones de profesionales de la época, situando a la disciplina arqueológica como la única voz calificada para revivir el pasado. Desde esta perspectiva tanto el ejercicio de la disciplina como la consolidación de la Nación, procuraba este tipo de arqueología poco interesada en la “cuestión indígena” postergada por siglos (Romero 1987; Lagos 1998). En este sentido, la arqueología por tener que “revivirlo” a través del trabajo de excavación daba cuenta de la inexistencia de aquel “objeto de estudio”, que en el presente se trataba como testimonio del pasado pero escindido de la realidad indígena en el siglo XX.

A través del relato se han destacado en cada etapa formulada el proceso de investigación, el contexto sociopolítico, los actores involucrados y, los cambios que tuvieron lugar en la práctica de la arqueología. En este sentido, a modo de síntesis, la primera etapa se consolidó desde la academia y la construcción del Estado Nacional, siendo el ejercicio de la disciplina un mero mecanismo destinado a fortalecer dicha construcción. Las tareas de investigación desarrolladas por naturalistas y profesionales de inicios del siglo XX dieron como resultado un rechazo de las sociedades que produjeron los contextos materiales como el caso del Pucará de Tilcara, convirtiendo a los protagonistas de la historia en sujetos descalificados. En forma complementaria, la organización del Museo Arqueológico llevó a consolidar dicho objetivo.

En la segunda etapa, se marca un cambio sustancial en los derroteros de la arqueología, atendiendo al reconocimiento de los pueblos originarios

tanto a nivel nacional como internacional, acompañando este proceso con la reflexión crítica a la disciplina desarrollada durante la primera mitad del siglo XX, que llevó a la apertura de nuevos enfoques y a un diálogo posible entre los actores involucrados. De este modo, desde el análisis de los acontecimientos y trayectorias en el Pucará de Tilcara y el Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” ha sido posible sintetizar el devenir de dos instituciones forjadas en el seno de una época cuyo relato se construyó en desmedro de sus verdaderos protagonistas pero que en la actualidad permiten generar espacios de crítica y revisión a futuro.

Aún resulta necesario concentrar esfuerzos en la línea del diálogo y el consenso de las partes, promoviendo una sinergia en la acción. No obstante la perspectiva desarrollada precedentemente, se muestra que es posible lograr la participación de todos los sectores en vista a promover y preservar los sitios arqueológicos, donde la narrativa se cimiente con la totalidad de las voces a fin de lograr una construcción colectiva. El punto de partida es el respeto mutuo sin que las diferencias existentes constituyan un obstáculo a la hora de trabajar en pos de la preservación del pasado.

Agradecimientos

A Mónica Giménez y Santos Aramayo de la Biblioteca del Instituto Interdisciplinario Tilcara (FFyL-UBA) por permitirnos acceder al material fotográfico de la Colección Casanova. A Marisa Scaraffoni, del Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” (FFyL, UBA) por su asistencia durante la revisión de las libretas de campo de Debenedetti. A Rubén Adi, Alicia Tolay y Mónica Zalazar, personal de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, por su colaboración durante la búsqueda de información sobre la trayectoria profesional de Casanova. Por último, queremos agradecer a las compiladoras de este libro, por su invitación a participar en este volumen, y a los evaluadores por sus valiosas sugerencias y aportes al manuscrito.

Bibliografía

- Achúgar, H. 2001. Ensayo sobre la nación a comienzos del Siglo XXI. *Imaginario de nación. Pensar en medio de la tormenta, editado por Jesús Martín-Barbero*, pp 75-92. Ministerio de Cultura, Bogotá.
- Ambrosetti, J. 1908. *Exploraciones arqueológicas en la antigua ciudad del Pucará de Tilcara*. Manuscrito conservado en el archivo del Museo Etnográfico. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. MS.
- Archivo Documental y Fotográfico de la Biblioteca “Rebeca Molinelli Wells de Márquez Miranda” perteneciente al Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Archivo Documental de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Boman, E. [1908] 1992. *Antigüedades de la región Andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*. Tomo II. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.
- Casanova, E. 1950. *Restauración del Pucará*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Casanova, E. 1968. *El Pucará de Tilcara (antecedentes, reconstrucción, guía)*. Publicación n° 1. FFyL. Museo del Pucará de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Casanova, E. 1971. *El Museo Arqueológico de Tilcara (antecedentes, funciones, guía)*. Publicación n° 2. Museo del Pucará de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Casanova, E.; H. Difrieri; N. Pelissero y J. Balbuena. 1976. Un corte estratigráfico en el Pucará de Tilcara. *Actas y Memorias IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (Primera Parte), p. 21-32. Revista del Museo de Historia Natural, San Rafael, Mendoza.
- Conforti, M. 2010. Educación no formal y patrimonio arqueológico. Su articulación y conceptualización. *Intersecciones en antropología* (online), N° 11 (11):103-114. 1994. Constitución de la Nación Argentina. Publicación del Bicentenario. <http://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/Constitucion-de-la-Nacion-Argentina-Publicacion-del-Bicent.pdf>. Última consulta Abril 2014.

1989. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Ley 24071Ratific.). http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/03.Convenio_o_169.pdf. Última consulta Abril 2014.
- Debenedetti, S. 1930. *Las Ruinas del Pucará de Tilcara, Tilcara, Quebrada de Humahuaca (Pcia. De Jujuy)*. Archivos del Museo Etnográfico II, Primera Parte. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Declaración de Río Cuarto. 2005. Primer Foro Pueblos Originarios – Arqueólogos. Río Cuarto, Argentina. Comentarios. *Revista de Arqueología Suramericana* 1 (2): 287-293.
- Endere, M. y R. Curtoni. 2006. Entre Lonkos y “ólogos”. La Participación de la comunidad indígena Rankulche de Argentina en la investigación arqueológica. *Arqueología Suramericana* 2 (1): 72- 92, C. Gnecco y A. Haber (eds.). Equipo Argentino de Antropología Forense. Publicaciones en: http://eaaf.typepad.com/eaaf__sp/ Última consulta Abril 2014.
- Fernández, J. 1979/1980. *Historia de la Arqueología Argentina*. Anales de Arqueología y Etnología de Cuyo, Tomo XXXIV-XXXV. Mendoza.
- García, L. C. 2011. Arqueología y comunidades aborígenes en Argentina: un trabajo común en Humahuaca, Jujuy. *Revista do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Arqueologia Preventiva: Gestão e Mediação de Conflitos*: 77-92.
- Haber, A. 2007. Conversación con Ernestina Mamani. *Arqueología Suramericana* 3 (1): 22-30.
- Karasik, G. A. 2007. *Celebraciones y colonialidad: investigadores y nativos en el extremo Noroeste Argentino en la primera mitad del Siglo XX*. Trabajo presentado en las “XI° Jornadas Interescuelas - Departamento de Historia”. Tucumán.
- Krapovickas, P. 1958-1959. Un taller de Lapidario en el Pucará de Tilcara. *Runa* IX (1-2): 137-151.
- Lafón, C. 1969. Dos notas de Arqueología Humahuaca. *Etnia* 9: 15-20, Olavarría.
- Lagos, M. 1998. Problemática del aborígen chaqueño. El discurso de la “integración”. 1870-1920. En A. Teruel y O. Jerez (comps.) *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*, pp. 57-101. Ediciones de la Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.
- Madrazo, G. y Ottonello, M. 1996. *Tipos e instalación prehistóricos en la región de la Puna y su borde*. Monografía I. Museo Municipal de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires.

- Madrazo, G. 1996. Los sectores de edificación en el "pucará2 de Tilcara (Provincia de Jujuy). *Etnia* 9:21-27.
- Mignolo, W. 2005. *The idea of Latin America*. Oxford: Blackwell.
- Montenegro, M. 2010. *Patrimonio arqueológico en el sector septentrional del Noroeste argentino. Propuestas pedagógicas para su preservación*. Tesis para optar al grado de Doctora en Antropología. Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá. Chile.
- Montenegro, M. 2012. Arqueología en la escuela: experiencias en el sector septentrional del Noroeste argentino. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 44 (3): 487-498. Arica, Chile.
- Montenegro M. y M. Aparicio. 2011. Patrimonio, arqueología y turismo en Jujuy, Argentina. Visiones desde una comunidad educativa. En P. Ayala y F. Vilches (eds.). *Teoría arqueológica en Chile. Reflexionando en torno a nuestro quehacer disciplinario*, pp. 112-126. Patricia Quillqa, Serie IIAM, Universidad Católica del Norte, Universidad de Chile, Ocho libros editores, Chile.
- Montenegro, M.; M. E. Aparicio; C. Otero y M. C. Rivolta. 2011. Consideraciones acerca del aporte de la Arqueología a la construcción de discursos sobre el pasado local. El caso del Pucará de Tilcara, Jujuy. *Revista del Museo de Antropología* 4: 81-88.
- Montenegro, M. y M. Rivolta. 2011. Producción de conocimientos sobre el pasado local en tiempos globalizados. Experiencias interculturales en la región septentrional del Noroeste Argentino. *Etnicex, Revista de Estudios Etnográficos*, 3: 105-118, APEA, Cáceres, España.
- Montenegro M. y M. Rivolta. 2013. Patrimonio Arqueológico y Desarrollo: Pasados que se hacen Presente. Experiencias desde el Noroeste argentino. En A. Herrera (comp.) *Arqueología y Desarrollo en América del Sur. De la práctica a la teoría*, Instituto de Estudios Peruanos, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Colombia.
- Otero, C. 2013. La Arqueología en el relato del Estado Nacional. El caso del Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina). *Revista de Arqueología Suramericana* 2 (2). En prensa.
- Podgorny, I. 2004. Antigüedades incontroladas. La arqueología en la Argentina, 1910-1940. En F. Neiburg y M. Plotkin (comps.) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, pp 147-174. Buenos Aires: Paidós.
- Rivolta, M. y V. Seldes. 2010. El desarrollo del turismo arqueológico en Cachi (Salta. Argentina). Una experiencia de trabajo. En J. Marcos Arévalo y R.

- E. Ledesma (eds.) *Bienes Culturales, Turismo y Desarrollo Sostenible (Experiencias de España y Argentina)*, volumen 11:283-298. Signatura Ediciones, España. ISBN 978-84-96210-95-0
- Rivolta, M. C.; M. Montenegro y C. Argañaraz. 2011. Multivocalidad en los Procesos de Apropiación y Significación del Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina). En M. L. Mazzuchi Ferreira, M. Rotman y L. Menezes Ferreira (eds.) *Patrimonio Cultural no Brasil e na Argentina: Estudos de Caso*. pp. 169-188, Sao Paulo: Annablume.
- Romero, J. L. 1987. *Las ideas en la Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Nuevo País.
- Tarragó, M. 1992. Áreas de Actividad y Formación del Sitio de Tilcara. *Cuadernos* 3: 64-74, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Tarragó, M. y M. Albeck. 1997. Fechados Radiocarbónicos para el Sector Medio de la Quebrada de Humahuaca. *Avances en Arqueología*, 3: 101-116, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Zabala, M. y M. Fabra. 2012. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de arqueología pública. *Revista Arqueología Pública* 6: 39-53, Campinas, Brasil.

INFORMACIÓN DE LAS/OS AUTORAS/ES

MARÍA ELISA APARICIO

Licenciada en Antropología (Universidad Nacional de Jujuy, Argentina). Investigadora del Área Educación del Instituto Interdisciplinario Tilcara (FFyL), Universidad de Buenos Aires, e integrante de equipos de investigación del Instituto de Biología de la Altura, Universidad Nacional de Jujuy. Investigadora y Docente de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador. Es miembro de la Comisión Directiva del Colegio de Graduados en Antropología de la Provincia de Jujuy. Autora de numerosos artículos y de dos libros relacionados con el patrimonio cultural de Jujuy: *La fiesta de la Virgen de la Candelaria: patrimonio cultural, memoria e identidad en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina* (2012) y *Mirando el Patrimonio de Jujuy con Ojos de Niño* (2013), ambos en coautoría con Mónica Montenegro. Una de sus líneas principales de investigación está relacionada con procesos de patrimonialización de bienes culturales en contextos pluriculturales del Noroeste argentino y su impacto en las comunidades educativas.

MARÍA SOLEDAD CARACOTCHE

Licenciada en Ciencias Antropológicas, con orientación en arqueología (Universidad de Buenos Aires). Sus principales temas de investigación son en gestión cultural, seguimiento, monitoreo y conservación del patrimonio cultural en áreas protegidas, arqueología. En los últimos 7 años ha publicado 2 libros y 12 artículos científicos en revistas y libros. Actualmente es Profesional a cargo de la Coordinación del Programa de Manejo y Conservación del Patrimonio Cultural en los Parques Nacionales de Patagonia, Delegación Regional Patagonia. Es miembro de equipos de Investigación arqueológica de Universidades Nacionales (UBA, UNPA; UNC, UEUQ) y Centros de Investigación de la Argentina (INAPL, CONICET) en pos de desarrollar temáticas vinculadas a fortalecer la gestión y protección del patrimonio arqueológico e histórico de la Patagonia. Docente del Centro de Formación y Capacitación de la APN, y de los cursos de formación sobre patrimonio para Guardaparques de Latinoamérica, agentes de conservación nacionales y provinciales, docentes y guías de la región.

MARÍA EUGENIA CONFORTI

Licenciada en Comunicación Social (UNICEN) y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Investiga sobre comunicación pública de la arqueología. Becaria Posdoctoral CONICET, integrante del Programa PATRIMONIA (UE. INCUAPA-CONICET), Docente de la cátedra “Comunicación Institucional” de la Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN, Olavarría, Argentina.

Publicaciones individuales: “Comunicación pública de la arqueología y análisis documental. Estudio de casos en Argentina”, *Chasqui* (2013). “El público y el patrimonio arqueológico. El caso de la comunidad de Tres Arroyos en relación con el sitio Arroyo Seco 2, y la muestra del Museo Municipal José A. Mulazzi”, *Revista del Museo de Antropología de Córdoba* (2012); “Educación no formal y patrimonio arqueológico. Su articulación y conceptualización”, *Intersecciones en Antropología* (2010).

En coautoría: “Public communication of science and non formal education in the framework of Argentinean public archaeology. The case of archaeological workshops”, *Public Archaeology* (2013); “Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico”, *Revista Arqueología* (2013); “Del registro al patrimonio, un camino con curvas cerradas. Gestión del patrimonio arqueológico y comunicación pública de la ciencia”, *Revista Colombiana de Antropología* (2013) y “La imagen de la arqueología y el patrimonio arqueológico en los medios de comunicación. Un análisis sobre la prensa gráfica local”, *Antípoda* (2013).

SILVIA CORNERO

Doctora en Ciencias Naturales con orientación en Antropología (Universidad Nacional de La Plata) y Licenciada en Antropología con orientación Arqueológica (Universidad Nacional de Rosario), es Docente investigadora categorizada en la UNR, Directora del Museo Universitario Florentino y Carlos Ameghino (Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, UNR). Es directora de un Programa de Investigación Participativa en el centro Norte de la provincia de Santa Fe, dirige y ha dirigido diversos proyectos de investigación y extensión (UNR, SPU, CFI, MINCYT), sobre temáticas vinculadas a la Arqueología, Antropología, Patrimonio, Turismo, Desarrollo Sustentable, Calidad de Vida. Ha participado en numerosos con-

gresos y jornadas, regionales, nacionales e internacionales y publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas.

MARÍA GABRIELA CHAPARRO

Doctora en Arqueología (UBA), Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas (UBA). Investiga temas de Arqueología, patrimonio y museos; reclamos de pueblos originarios; la responsabilidad del/a arqueólogo/a en la construcción y presentación del pasado al público. Es Investigadora Asistente de CONICET, integrante del Programa PATRIMONIA de la Unidad Ejecutora INCUAPA (CONICET-UNICEN). Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Legislación y Manejo de Recursos Culturales y docente de la planta estable del Doctorado en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.

Principales publicaciones individuales: “Preservar, investigar, comunicar: un caso mexicano” *Revista del Museo de Antropología* 3: 155-168 (2010).. En coautoría: “Comunidades anfitrionas, turistas y arqueólogos: Un equilibrio difícil de lograr. Los monumentos nacionales en Salta, Argentina”, Comechingonia Virtual. *Revista electrónica de arqueología*, www.comechingonia.com (2008); “Políticas de reparación: Reclamación y reentierro de restos indígenas. El caso de Gregorio Yancamil” *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* (2011) <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>; “Los Estudios de Público Escolar y la Comunicación de la Arqueología”, *Revista del Museo de La Plata* (2013).

PAULA DEL RIO

Doctora en Humanidades y Artes con orientación en Antropología y Licenciada en Antropología con orientación Arqueológica (Universidad Nacional de Rosario), es docente investigadora categorizada en la UNR, y docente en la Universidad Tecnológica Nacional. Es Secretaria Académica del Depto. de capacitación de la Escuela de Posgrado y Educación Continua (Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, UNR). Dirige y ha dirigido diversos proyectos de investigación y extensión (UNR-SPU), sobre temáticas vinculadas a la Arqueología, Antropología, Patrimonio, Pueblos Originarios, Desarrollo Sustentable. Ha participado en numerosos congre-

sos y jornadas, regionales, nacionales e internacionales y publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas.

MARÍA LUZ ENDERE

Abogada (UBA), Arqueóloga (UNICEN), MA in Museum and Heritage Studies (University of London) y PhD in Archaeology (University of London). Investigadora Independiente CONICET y directora del Programa Interdisciplinario de Estudios del Patrimonio (PATRIMONIA) de la Unidad Ejecutora INCUAPA (CONICET-UNICEN). Profesora de la cátedra Legislación y Manejo de Recursos Culturales de la carrera Licenciatura en Antropología, Orientación Arqueológica y del curso de posgrado “Patrimonio Cultural. Aspectos Teóricos y Metodológicos”. Se desempeña como co-directora del Doctorado en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina. Consultora de UNESCO. Investiga temas de patrimonio cultural, en especial legislación, derechos indígenas y valoración social del patrimonio. Es autora de unos cincuenta trabajos científicos y de los libros: *Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico* (2000) y *Management of archaeological sites and the public in Argentina* (2007). Es editora del libro *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los Partidos de Azul, Tandil y Olavarría*, junto con José L. Prado (2009).

MARIANA FABRA

Doctora en Historia (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) y Magíster en Antropología (FFyH, UNC), se desempeña actualmente como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Es Profesora Asistente de la licenciatura en Antropología (Departamento de Antropología, Área Antropología Biológica, FFyH, UNC). Ha dirigido diversos proyectos de investigación (PIP CONICET, PID MiNCyT Córdoba), sobre temáticas vinculadas al poblamiento de la región central de Argentina y el estilo de vida de las poblaciones originarias del centro del país desde una perspectiva bioarqueológica. Es directora de un Programa sobre Arqueología Pública en Córdoba (SEU, Museo de Antropología, FFyH, UNC). Es miembro de diversas sociedades académicas y profesionales nacionales e internacionales (AAPA, PPA, AABA, SAA). Ha participado en numerosos congresos de la

especialidad en Argentina, México, Brasil, Costa Rica y Colombia, y a la fecha tiene publicados 3 libros, 4 capítulos de libros, 21 artículos en revistas nacionales y 8 en revistas internacionales.

PAMELA GARCÍA LABORDE

Desde el año 2009 se encuentra desarrollando tareas de investigación en el Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana, su trabajo se relaciona con los cambios biológicos y culturales que provocó el contacto interétnico (XIX-XX) en Tierra del Fuego. El en año 2010 se licenció en Antropología con orientación Arqueológica, en la Facultad de Ciencias Sociales (Olavarría) UNCPB y actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Arqueología en la misma facultad. Ha publicado 3 trabajos en revistas científicas, un capítulo de libro y ha participado con presentaciones en 15 reuniones científicas en Argentina y en el Extranjero. Concretamente su tema de interés son los cambios en la nutrición de los Selk'nam que vivieron en la Misión Salesiana (Río Grande, Tierra del Fuego) y cómo estos cambios afectan a la salud en general y en particular cómo se relaciona el estado nutricional con las enfermedades infecciosas. La manera en la que aborda la temática es desde una perspectiva bioarqueología. A lo que se le suma el trabajo con las comunidades originarias y el interés por la creación de espacios de trabajo, en forma conjunta, en el futuro.

RICARDO A. GUICHÓN

Se doctoró en 1994 en Antropología FFyL UBA con una de las primeras tesis doctorales en bioarqueología de cazadores recolectores del país. Especializado en Antropología Biológica. Temas de investigación: Poblamiento humano, contacto interétnico; bioarqueología, paleopatología especialmente de Patagonia Austral. Actualmente se desempeña como Investigador Principal del CONICET. Ha publicado aproximadamente 60 trabajos en revista científicas y 14 capítulos de libros; ha participado con presentación en más de 40 reuniones científicas en Argentina y en el extranjero. Ha dirigido 5 tesis de grado y 4 de doctorado. En cuanto a formación de recursos humanos, ha dirigido 14 becarios de postgrado y 5 investigadores, la mayoría del CONICET y ha sido docente en la UBA, UNMDP, UNCPBA, UNSL y de la Universidad de Cagliari, Italia (en calidad de profesor invitado). Ha recibido 13 subsidios de investigación a nivel nacional e internacio-

nal y es evaluador de revistas nacionales e internacionales. Fue miembro de la Comisión Asesora de la especialidad en el CONICET y ha participado en la organización de reuniones de la especialidad a nivel nacional e internacional. El trabajo conjunto con comunidades originarias está modificando la manera de pensar su trabajo.

FLORENCIO HUILINAO

Nació el 14 de febrero de 1956 en la localidad de El Maitén, Chubut, a escasos kilómetros de la comunidad Vuelta del Río, del Departamento Cus-hamen donde desarrolló sus primeros años de vida hasta la adolescencia.

Formación académica: asistió al Colegio Provincial N° 22 de El Maitén, sin terminar su etapa de educación formal, aprendió ceremonias ancestrales Mapuches y las practica hasta la actualidad. Asimismo se formó y entrenó los conocimientos en manejo y control de hacienda ovina y caprina en la comunidad de Vuelta del Río. A los 14 años se incorporó a trajinar en establecimientos ganaderos de la zona noroeste de Chubut, oeste y centro de Río Negro.

Tema de investigación: a fines de la década del 70 comenzó a formarse como padre e ingresa a la provincia de Santa Cruz como peón rural a pie junto a su esposa y su primer hijo. En el año 1980 se radica en Puerto Santa Cruz, como jefe de familia comienza a trabajar en la municipalidad de esta ciudad. En los años 1989 y 1992 se convirtió nuevamente en padre de dos hijas.

Cargos actuales: en el año 2004 el conjunto familiar que lo rodea decide conformar la comunidad (Lof) “Fem Mapu” como estructura formal, y lo reafirma como Longko (Cabeza, líder).

Principales publicaciones: entre el 2004 y a la actualidad participó en ceremonias ancestrales, Trawün (reunión/es), actividades de visibilización en escuelas de diferentes ciudades de la provincia de Santa Cruz. Reuniones de conformación de las distintas estructuras a nivel nacional en las provincias de Santa Cruz, Chubut y Buenos Aires. Escribe tácitamente un legado cultural innegablemente muy fuerte.

Todavía tiene ganas de hacer cosas.

CARLOS A. HUILINAO

Fecha nacimiento: 07/11/1977. Lugar: El Maiten (Chubut)

Formación:

2006-2009, Cens N°5 “Perito Mercantil con orientación contable”

2002-2005, UNPA – UASJ “Tecnicatura en Gestión de Organizaciones”

Capacitaciones:

2004, Jornadas de Derecho y Administración Pública – UNPA – UASJ.

2004, Capacitación en Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, Dirección. Provincial de Estadísticas y Censos.

2004, Capacitaciones en relevamientos estadísticos, “ENGHO”- INDEC.

2007, Capacitación en “Análisis de Registros Administrativos” - INDEC.

2007/08/09, Capacitación en Sistemas de Información Geográficas “Plan de Reordenamiento Territorial”- Sistema de Información Territorial de Santa Cruz (SIT).

Trabajos desarrollados:

2004, Supervisión de Encuesta complementaria de Pueblos Indígenas. Pcia. de Santa Cruz.

2007, Jefe de SIEL (Sistema de Informaciones estadísticas Locales) MPSC.

2008, Diseño y ejecución de Conteo local de población. PSC.

2009, Taller de tratamiento de Registros administrativos, exposición de experiencias y logros del SIEL Puerto Santa Cruz para Municipios – Río Gallegos.

Werken:

2004 elegido como Werken por Lof Fem Mapu. Organizó trawün de selección de personal para la “Encuesta Complementaria de Pueblos Originarios” en el marco del Primer encuentro de Pueblos Originarios Puerto Santa Cruz.

2004-2005-2006, Participación en los foros Provinciales, Regionales y Nacional “Derechos de los Pueblos Indígenas en la Políticas Públicas”.

2010, Participación en la conformación de la Organización Territorial “Chemapusel’k” de la Patagonia Sur (Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut).

2013, Reafirmación de Werken de la comunidad Fem Mapu mediante consenso comunitario.

MARÍA JOSÉ LAURENZ

Licenciada en Comunicación Social (UNICEN). Cursa el Doctorado de Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Investiga temas de comunicación y educación patrimonial de la paleontología en museos regionales del centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires. Becaria Doctoral ANPCyT. Principales publicaciones en co-autoría: “Paleontological heritage, cultural or natural?”, VIII Congreso Latinoamericano de Paleontología & XIII Congreso Mexicano de Paleontología (2013); “A proposal for evaluating the paleontological heritage” VIII Congreso Latinoamericano de Paleontología & XIII Congreso Mexicano de Paleontología (2013).

BÁRBARA MANASSE

Arqueóloga, Doctora en Ciencias Naturales (Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Docente e Investigadora de las Universidades Nacionales de Catamarca (Escuela de Arqueología) y Tucumán (Instituto de Arqueología y Museo, Facultad de Ciencias Naturales e IML). Desde estas instituciones ha dirigido y dirige sendos proyectos de investigación que versan: a) sobre el pasado indígena reciente (últimos mil años) de los valles calchaquíes en el noroeste de Argentina; b) la articulación de saberes con la población nativa / lugareña; c) el patrimonio cultural indígena y su gestión en el marco de las coyunturas sociales, políticas y culturales recientes y actuales; y d) en ese contexto, las problemáticas vinculadas al turismo y a la urbanización de segundas viviendas en territorios con población indígena. Ha presentado los resultados de sus investigaciones en Jornadas y Congresos Regionales, Nacionales e Internacionales y ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas

de la especialidad. Actualmente preside el Colegio de Profesionales en Arqueología de la provincia de Tucumán y forma parte de diversas sociedades académicas y profesionales (SAA, IAM, AAPRA). Actúa y ha actuado como Asesora del Estado Provincial (Defensoría del Pueblo y Dirección de Patrimonio de la provincia de Tucumán) y Municipal (Tafí del Valle), además del asesoramiento profesional a la Unión de Pueblos Diaguitas del Valle de Tafí. Ha trabajado varios años en Rescate Arqueológico y en el diseño y ejecución de Estudios de Relevancia e Impacto Arqueológico.

CAROLINA I. MARIANO

Licenciada en Antropología Orientación Arqueología y Doctora en Arqueología (UNICEN). Investiga temas relacionados a la gestión de la información patrimonial arqueológica y, actualmente, el registro arqueológico industrial del partido de Olavarría, Argentina. Integrante del Programa PATRIMONIA (UE. INCUAPA-CONICET) y docente-investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN, Olavarría, Argentina.

Principales publicaciones individuales: “Nuevas tecnologías aplicables la Gestión del Patrimonio Arqueológico”, libro *Temas de Patrimonio Cultural* (2013).

En coautoría: “Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico”, Revista *Arqueología* (2013); “Del registro al patrimonio, un camino con curvas cerradas. Gestión del Patrimonio Arqueológico y Comunicación Pública de la Ciencia”, *Revista Colombiana de Antropología* (2013). “Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible. El caso del partido de Olavarría, Buenos Aires, Argentina”, *Revista Colombiana de Antropología* (2013); “El paisaje como unidad de gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico regional. El caso de la región pampeana, Argentina”, *Actas del Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural*, Costa Rica (2010).

MERCEDES MARIANO

Licenciada en Antropología Orientación Social (UNICEN). Investiga temas relacionados con las representaciones y manifestaciones festivas, culturales y artísticas desde la perspectiva del patrimonio cultural inmaterial y desde un abordaje antropológico. Becaria doctoral CONICET e integrante del Programa PATRIMONIA (UE. INCUAPA-CONICET). Docente de

las cátedras Fundamentos de Antropología y Sociocultural II, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.

Principales publicaciones individuales: “Patrimonio intangible e identidad: representaciones bolivianas en Olavarría, provincia de Buenos Aires, Argentina”, *Intersecciones en Antropología* (2011); “Nuevas Perspectivas en torno al patrimonio inmaterial”, en el libro *Temas de patrimonio cultural* (2013).

Principales publicaciones como coautora: “Tejiendo saberes. Patrimonio intangible, identidad y valorización social: el caso de Ercilia Cestac”, *Runa*, “Archivo para las ciencias del hombre” (2013). “Los conocimientos tradicionales y los desafíos de su protección en Argentina”, *Quinto Sol. Revista de Historia regional* (en prensa). “Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina”, *Dimensión Antropológica* (2013).

MÓNICA MONTENEGRO

Doctora y Magíster en Antropología (Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá, Chile). Master Archéologie et Archéosciences (Université de Rennes 1, Francia). Investigadora del Centro Regional de Estudios Arqueológicos (FHyCS), Universidad Nacional de Jujuy, y del Instituto Interdisciplinario Tilcara (FFyL), Universidad de Buenos Aires. Participa del Programa de Estudios Posdoctorales de la UNTREF. Ha participado como docente en Programas de Movilidad del Mercosur, y ha dictado conferencias en distintas Universidades: UEX (España), URennes1 (Francia), UNAM (México), UFPEL (Brasil), UNC y UCSE (Argentina); en estos espacios ha compartido resultados de sus investigaciones sobre arqueología pública que han sido registrados en diversas publicaciones. Integra la Comisión Directiva del Colegio de Graduados en Antropología de la provincia de Jujuy. Sus investigaciones de arqueología pública se enfocan al estudio de activaciones patrimoniales relacionadas con arqueología, mediación científica y colaboración intercultural, que se desarrollan en el sector septentrional del NOA.

SERGIO V. NAHUELQUIR

Lugar de nacimiento: Cushamen (prov. de Chubut). Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1969.

Educación formal:

Año 1985-1988, Escuela Agropecuaria Provincial N° 1, Experto en Ganadería.

Año 2001-2005, Unidad Académica San Julián (UNPA)- Ingreso Art 7° - Profesorado para el 1 y 2 ciclo de la Educación General Básica.

Participación en congresos desde 1997 hasta 2006:

Año 1997, “II encuentro Nacional de Jóvenes Solidarios”, Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil, Mar del Plata, 14 al 17 de agosto del 1997.

Año 2002, Curso “Legislación básica para el conocimiento del docente y responsabilidad de los establecimientos educativos”, Puerto San Julián, 18 al 25 octubre del 2002.

Año 2003, “XII Congreso Nacional de Literatura Argentina”, Río Gallegos, 15, 16, 17 de octubre del 2003.

Año 2005, Seminario “Estado y Universidad”, Caleta Olivia, 21 y 22 de abril de 2005.

Año 2005, I Jornadas de Discusión “Las Ciencias Sociales en la UNPA: dificultades y desafíos” Puerto San Julián, 12 y 13 de mayo del 2005.

Año 2005, “VI Jornadas de Historia Regional” San Julián, 7 y 8 de octubre del 2005.

Año 2007, II Congreso de Culturas Originarias “Córdoba recuperando su conciencia aborigen”, Córdoba, 9, 10 y 11 de octubre del 2007.

Años 2004-2005-2006. Participación en los Foros, Regionales, Provinciales y Nacional: “Derechos de los Pueblos Indígenas en las Políticas Públicas”.

Ponencias:

Años 2008, VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. Exposición “Dos años de Educación Intercultural en Puerto

Santa Cruz”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3, 4, 5 de diciembre del 2008.

Año 2009, I Congreso Educativo y Popular “En defensa de la educación y el conocimiento público” Panel Interprovincial de Educación Intercultural Bilingüe, Chubut-Santa Cruz, mayo del 2009.

Año 2010, 26ta. Feria Provincial del Libro del Chubut, 6ta. Feria Patagónica del Libro, Charla Territorio de los pueblos originarios Chubut, Gaiman, 13 al 16 de mayo.

Organización de eventos, charlas y participación en colegios:

Coordinador del primer encuentro provincial de pueblos originarios Puerto Santa cruz, agosto 2004.

Coordinador de la Semana de los Derechos de los Pueblos Originarios abril 2005, abril 2006, abril 2009, abril 2010, año nuevo mapuche junio de 2006, 2007, Río Gallegos 2009.

Charlas de fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios, Río Turbio, octubre 2008, Caleta Olivia, agosto 2009, Gobernador Costa (Chubut) diciembre 2009, Cushamen (Chubut) febrero 2010.

Charlas con intervención áulicas “Cultura de los Pueblos Originarios” Jardín de infantes N° 3: Tamborcito de Tacuarí; Colegio N° 2 Domingo Faustino Sarmiento; Instituto María Auxiliadora: Colegio Experimental Comandante Luis Piedra Buena; E.G.B. N° 57 “José Ingenieros”; Jardín N° 57 Caleta Olivia; Colegio CAMWY, Gaiman Chubut; Secundario Provincial N° 794, Gaiman Chubut; Cátedra Libre de Pueblo Originario Universidad Don Bosco, Comodoro Rivadavia Chubut.

CLARISA OTERO

Licenciada en Ciencias Antropológicas, Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y Doctora de la Universidad de Buenos Aires en Arqueología. En la actualidad es docente e investigadora en el Instituto Interdisciplinario Tilcara de dicha Facultad. Durante los últimos años ha participado en distintos proyectos de investigación sobre las sociedades agroalfareras tardías (Valles Calchaquíes y Quebrada de Humahuaca). Desde el 2006 desarrolla y dirige investigaciones arqueológicas en el sector medio de la Quebrada de

Humahuaca, principalmente en el Pucará de Tilcara. Es miembro de la Sociedad Argentina de Antropología Argentina e integra el Comité Académico de la *Revista Estudios Sociales del NOA* (FFyL).

VICTORIA PEDROTTA

Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas Orientación Arqueología (UBA) y Doctora en Ciencias Naturales (UNLP). Investigadora Adjunta del CONICET, Investigadora Adscripta de la Fundación Félix de Azara y el Departamento de Ciencias Naturales y Antropológicas, Instituto Superior de Investigaciones de la Universidad Maimónides e integrante del Programa PATRIMONIA, UE. INCUAPA-CONICET. Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra “Orientaciones en la Teoría Antropológica” (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP). Docente de la planta estable del Doctorado en Arqueología (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, UNICEN), Argentina.

Sus temas de investigación incluyen el pasado histórico de los pueblos originarios de la región pampeana, las relaciones interétnicas y los espacios fronterizos bonaerenses, así como la preservación, puesta en valor y uso público del patrimonio arqueológico.

Artículos recientes en revistas: “Reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (Castelli, Pcia. de Buenos Aires): crónicas de una década de reclamos e inacción”, *Revista del Museo de la Plata* (2013); “Tejiendo saberes. Patrimonio intangible, identidad y valorización social: el caso de Ercilia Cestac”, *Revista RUNA*. Archivo para las ciencias del hombre (2013); “En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal y social en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX” *Nuevo Mundo–Mundos Nuevos* (2012) y “Arqueología de la frontera pampeana: asentamientos indígenas en el arroyo Nievas (siglo XIX, Argentina)” *Revista de Arqueología Americana* (2011).

PAOLA RAMUNDO

Paola Silvia Ramundo: Doctora y Magister en Arqueología (Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, España). Se desempeña actualmente como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Es Ayudante de Trabajos Prácticos de Pre-

historia del Viejo Mundo en la licenciatura en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA). Ha formado y forma parte de diversos proyectos de investigación nacionales (PIP-CONICET, PICT, UBACyT) e internacionales (Universidad de las Islas Baleares), sobre temáticas vinculadas al estudio cerámico, la divulgación científica y procesos socio-culturales prehispánicos en el Noroeste Argentino. Es directora del Programa de Estudios Arqueológicos de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PROEA, UCA). Es miembro de la Sociedad Argentina de Antropología Argentina y del Comité Académico de la revista *La Zaranda de Ideas* (SAA). Ha sido distinguida con 2 becas nacionales (CONICET) y 4 internacionales (España). Ha participado en numerosos congresos de la especialidad en Argentina, Chile, España, Irlanda, Portugal, USA, y a la fecha tiene publicados 2 libros, 2 capítulos de libros, 14 artículos en revistas nacionales, 6 en revistas internacionales y 15 trabajos de divulgación científica. Ha dirigido varios trabajos de campo en la provincia de Jujuy y participó de misiones arqueológicas en Egipto, España y Portugal.

MARÍA CLARA RIVOLTA

Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de La Plata en 1989, realizó su formación de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, recibiendo el título de Doctora en Arqueología en el año 2003, presentando como tesis. “Los Sitios en Terrazas Domésticas como parte de la Dinámica Social en la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy)”.

Asimismo, cursó el Posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires investigando el tema de arqueología y turismo. Actualmente se desempeña como investigadora en el Instituto Interdisciplinario Tilcara (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) y dicta las asignaturas Arqueología Argentina y Métodos y Técnicas de la Investigación II para Arqueología en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Las líneas de investigación en las que trabaja, comprenden la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) y Valle Calchaquí Norte (Salta). Más recientemente, se enfocó en estudios sobre Arqueología Pública y de Comunidades.

MARIELA E. ZABALA

Es Profesora y Licenciada en Historia, y Magíster en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el año 2001 trabaja en el Área Educación del Museo de Antropología (FFyH-UNC) desarrollando tareas de docencia, investigación, extensión y gestión. En el año 2010 se incorporó como docente al Área Teórica Metodológica de la Licenciatura en Antropología (FFyH-UNC). Es directora del Laboratorio de Investigación Museística Cultural y del Programa de Extensión Universitaria de Arqueología Pública del Museo de Antropología. Sus trabajos académicos tienen como uno de sus objetos de estudio la educación patrimonial en espacios escolares y museos. Ha participado en numerosos congresos y jornadas, regionales, nacionales e internacionales y publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas.

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO	
Mirta Bonnin <i>(Directora Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba)</i>	7
INTRODUCCIÓN	
Mariana Fabra / Mónica Montenegro / Mariela E. Zabala	13
PATRIMONIA. PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE PATRIMONIO.	
María Luz Endere / María Eugenia Conforti / Carolina Mariano Victoria Pedrotta / María Gabriela Chaparro Mercedes Mariano / María José Laurenz	15
INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA: CONOCIMIENTO Y COMUNIDADES EN EL CENTRO NORTE DE SANTA FE: I+D+i EN EL CONTEXTO REGIONAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	
Silvia Cornero / Paula del Rio	33
HUMANIDAD, PATRIMONIO, ANCESTROS: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN CÓRDOBA?	
Mariana Fabra / Mariela E. Zabala	53

TRABAJAMOS JUNTOS. ANTES Y DESPUÉS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PUERTO SANTA CRUZ 169/09.

Sergio V. Nahuelquir / Carlos A. Huilinao

Florencio Huilinao / Ricardo A. Guichón

María Soledad Caracotche / Pamela García Laborde

77

ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS CULTURALES EN EL VALLE DE TAFÍ, PROVINCIA DE TUCUMÁN; PASADOS Y PRESENTES EN JUEGO.

Bárbara Manasse

93

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS SOBRE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN LA QUEBRADA DE LA CUEVA, HUMAHUACA, JUJUY.

Paola Silvia Ramundo

115

TRANSITANDO LOS SENDEROS INTERCULTURALES DE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA, PROVINCIA DE JUJUY.

Mónica Montenegro / María Elisa Aparicio

139

USOS PATRIMONIALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: EL PUCARÁ DE TILCARA Y EL MUSEO ARQUEOLÓGICO “DR. EDUARDO CASANOVA” EN LA HISTORIA.

Clarisa Otero / María Clara Rivolta

159

INFORMACIÓN DE LAS/OS AUTORAS/ES.

183

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
AUTORIDADES

RECTOR

Lic. Rodolfo Alejandro TECCHI

VICERRECTOR

Lic. Jorge Eugenio GRIOT



***La Arqueología Pública en Argentina.
Historias, tendencias y desafíos en la
construcción de un campo disciplinar,***
de Mariana Fabra, Mónica Montenegro y
Mariela E. Zabala (Comps.), se terminó
de imprimir en el mes de julio de 2015 en
los Talleres Gráficos de la Imprenta de la
UNJu.

Jujuy, Argentina.

1ª edición: 200 ejemplares.



ISBN 9789507214813

¿Quiénes activan el patrimonio? ¿Desde qué lugares y posiciones se activa el patrimonio? ¿Cómo se produce la activación patrimonial en distintos espacios gubernamentales? ¿Quién/es guardan- custodian esos objetos, territorios, saberes y prácticas? ¿Qué patrimonios son activados? ¿Cuáles son las historias y memorias recuperadas? ¿De qué hablamos cuando hablamos de patrimonio/s? Estos son algunos interrogantes que buscamos responder a lo largo de este libro, cuyo objetivo principal es discutir y dar a conocer la conformación de un nuevo campo de estudio de las Ciencias Antropológicas como es la Arqueología Pública, problematizando las particularidades que tiene el desarrollo de esta disciplina en distintas provincias y universidades nacionales de Argentina.